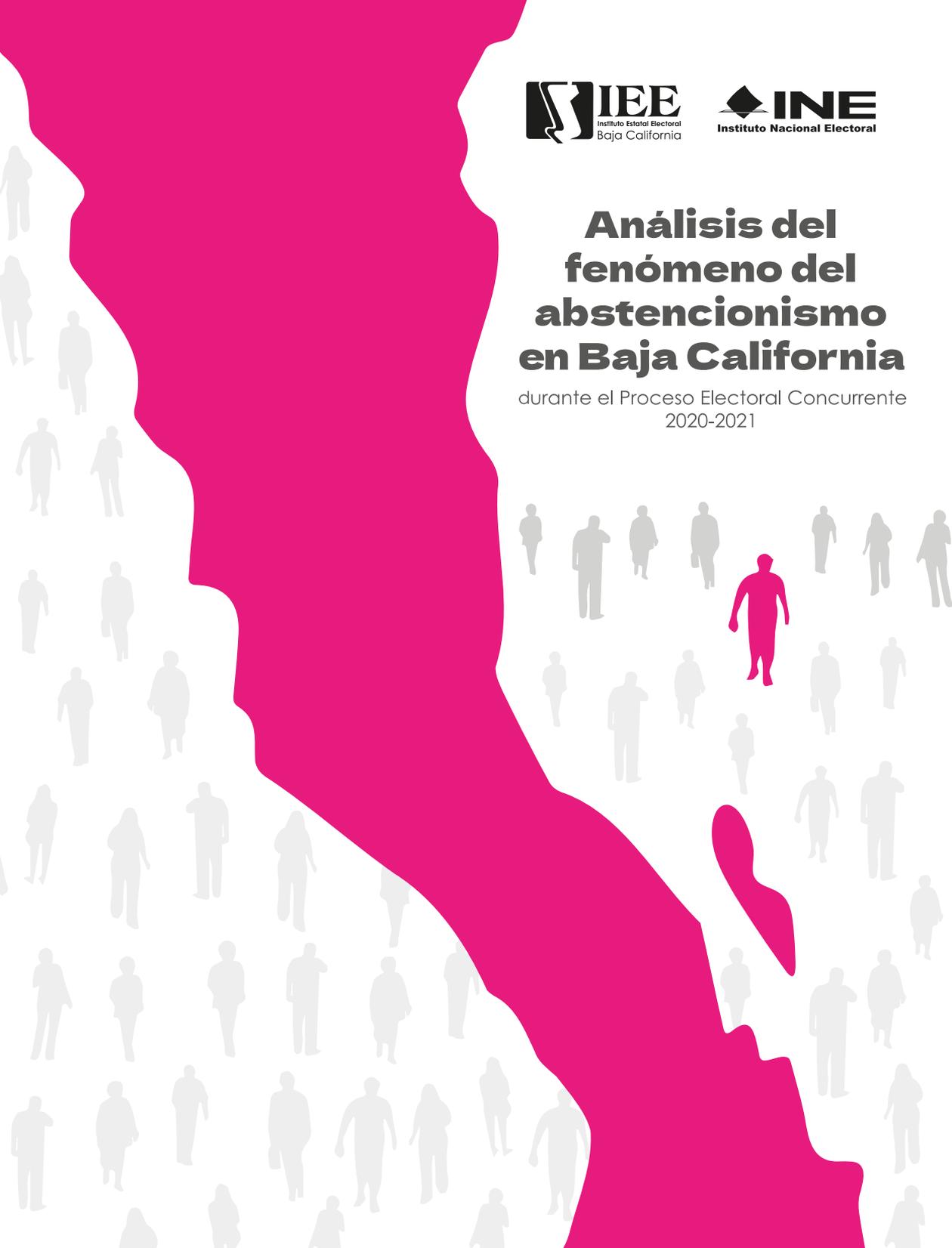




Análisis del fenómeno del abstencionismo en Baja California

durante el Proceso Electoral Concurrente
2020-2021



**Análisis del fenómeno del
abstencionismo en Baja California
durante el Proceso Electoral
Concurrente 2020-2021**

Análisis del fenómeno del
abstencionismo en Baja California
durante el Proceso Electoral
Concurrente 2020-2021

Instituto Nacional Electoral

Consejera Presidenta

Lcda. Guadalupe Taddei Zavala

Consejeras y Consejeros Electorales

Mtro. Arturo Castillo Loza

Norma Irene De La Cruz Magaña

Dr. Uuc-kib Espadas Ancona

Mtro. José Martín Fernando Faz Mora

Carla Astrid Humphrey Jordan

Mtra. Rita Bell López Vences

Mtro. Jorge Montaña Ventura

Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas

Mtro. Jaime Rivera Velázquez

Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez

Secretaría Ejecutiva

Dra. Claudia Arlett Espino

Titular del Órgano Interno de Control

Lic. Víctor Hugo Carvente Contreras

Directora Ejecutiva de Capacitación

Electoral y Educación Cívica

Lcda. María Elena Cornejo Esparza

Análisis del fenómeno del abstencionismo en Baja California durante el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021

Primera edición, 2024

D.R. © 2024 Instituto Nacional Electoral

Viaducto Tlalpan núm. 100, esquina Periférico Sur,

col. Arenal Tepepan, 14610, Ciudad de México

ISBN electrónico: 978-607-2604-26-1

El contenido es responsabilidad de las autoras y los autores
y no necesariamente representa el punto de vista del INE

Impreso en México/*Printed in Mexico*

Distribución gratuita

Contenido

Introducción	11
--------------	----

Capítulo 1

Estadística electoral de la abstención en el Proceso Electoral 2020-2021	19
---	-----------

1.1.	Organización geoelectoral en Baja California	19
1.2.	La abstención electoral en Baja California: baja constante desde 1990	29
1.2.1.	Elecciones de Presidencia de la República	29
1.2.2.	Elecciones de senadurías de mayoría relativa	36
1.2.3.	Elecciones de diputaciones federales	41
1.3.	Análisis de la abstención electoral al interior del estado de Baja California	48
1.3.1.	Nivel municipal	48
1.3.2.	Nivel de Distrito Electoral Federal (DEF)	53
1.3.3.	Nivel de Distrito Electoral Local (DEL)	57
1.3.4.	Nivel sección	62
1.3.5.	Proceso Electoral Concurrente 2020-2021	67
1.4.	Recapitulación de hallazgos	79

Capítulo 2

Características sociodemográficas de secciones con mayor abstencionismo en la elección de gubernatura en Baja California 2021	83
--	-----------

2.1.	Secciones electorales con porcentajes mayores al 80% de abstención y sus características	84
------	--	----

2.2.	Características sociodemográficas y abstención	86
------	--	----

Capítulo 3

Cultura política de la ciudadanía que reside en Baja California **139**

3.1.	Pertenencia e identidad del electorado	140
3.2.	Democracia y participación del electorado	144

Capítulo 4

Participación político-electoral de la juventud de Baja California **159**

4.1.	Participación política y abstención electoral en la juventud	160
4.2.	El comportamiento abstencionista de la juventud en Baja California	165
4.3.	La participación político-electoral de la juventud. Acercamiento al comportamiento abstencionista en seis municipios de Baja California	167
4.3.1.	La participación electoral de la juventud: decisión y motivación del voto y la importancia de la familia	173
4.3.2.	La percepción de la juventud sobre el abstencionismo	183
4.3.3.	Autopercepción de la juventud, problemáticas y el significado que atribuyen a la democracia	187

Capítulo 5

Recapitulación y recomendaciones

195

5.1. Recapitulación general

195

5.2. Recomendaciones

201

5.2.1. De la encuesta

202

5.2.2. De las entrevistas

205

Bibliografía

209

Anexos

213

A. Metodología general del proyecto

B. Cuestionario para entrevista

C. Guion de las entrevistas a profundidad

D. Base de datos de los resultados de la aplicación de las encuestas de la cultura política en el estado de Baja California (formato de texto)

E. Informe abstencionismo en el estado de Baja California

F. Porcentajes de abstención en los comicios electorales 2012-2021

G. Concentrado de los porcentajes de abstención en los comicios electorales 2012-2021

H. Mapas de la abstención en el estado de Baja California

I. Base de datos sociodemográfica

J. Transcripciones de las entrevistas a profundidad

K. Análisis sociodemográfico de Baja California 2020

L. Presentación de los resultados del proyecto

Introducción

El presente reporte técnico de investigación aborda el análisis de la participación electoral en el estado de Baja California. Se trata de un proyecto en el que colaboraron el Instituto Nacional Electoral, el Instituto Estatal Electoral de Baja California y El Colegio de la Frontera Norte; el estudio se centra en el abstencionismo electoral, tomando como centro de referencia la participación de la ciudadanía en el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021 en esta entidad.

El interés por investigar la participación de la ciudadanía en los procesos electorales, y más en una sociedad democrática, parte de la preocupación por los resultados electorales en el estado de Baja California, donde desde hace más de una década sólo participan en los comicios tres personas ciudadanas de cada 10, y en muy pocas zonas, cuatro. En este sentido, es importante el estudio de las actitudes de la ciudadanía frente al sistema político, indagar qué saben de él, cómo se identifican con él, cómo lo evalúan y, principalmente, cuál es el motivo de su alejamiento de las urnas.

Cuando un significativo número de ciudadanas y ciudadanos opta por no ejercer su derecho al voto durante los procesos electorales, surgen legítimas interrogantes respecto a la validez de los resultados y la representatividad de las candidaturas electas (Franklin, 2004). No obstante, es importante no interpretar este fenómeno como una mera manifestación de apatía política o desinterés por los asuntos públicos por parte de la ciudadanía. Por el contrario, se debe reconocer que la participación electoral es un componente esencial del sistema democrático y un fenómeno complejo y multidimensional que abarca diversos aspectos.

De acuerdo con algunos estudios, la abstención electoral puede ser considerada tanto una forma legítima de participación política como una manifestación de protesta hacia el sistema electoral o las candidaturas que compiten en la contienda política (Franklin, 2004). Otras investigaciones proponen tomar en consideración los actos de exclusión política y social presentes en los procesos electorales, los cuales pueden tener un impacto en la participación de grupos culturales específicos debido a su origen étnico, afiliación religiosa, discapacidades, diferencias socioeconómicas, género y edad (Blais y Massicotte, 1996). Dichas desigualdades representan barreras socioculturales que pueden influir en el comportamiento electoral de la ciudadanía al momento de participar en los procesos electorales. Esta perspectiva teórica ha contribuido significativamente a la comprensión del comportamiento abstencionista y a visualizar cómo las condiciones de desigualdad social generan disparidades en el ejercicio del voto. Un ejemplo relevante que ilustra esta dinámica es el factor étnico y migratorio, dado que los grupos minoritarios suelen enfrentar diversos desafíos, como falta de documentos de identidad, escasa disponibilidad de centros de votación en áreas de minorías o rurales, posibles actos de discriminación durante los procesos electorales, así como barreras lingüísticas y bajos niveles de alfabetización al intentar ejercer su derecho al voto (Blais y Massicotte, 1996).

En estudios sobre el abstencionismo en América Latina se ha logrado identificar algunos elementos explicativos sobre este comportamiento. Entre ellos destacan la desconfianza de la ciudadanía hacia el sistema político, la falta de opciones políticas atractivas y la escasez de información sobre los procesos electorales y de representatividad social, así como problemas de legitimidad en los procesos de elección. Estos factores se han identificado en diversos países de la región y reflejan la desconfianza hacia el sistema político y las figuras políticas, así como la falta de representación adecuada de los intereses de la población. En consecuencia, el fe-

nómeno del abstencionismo no debe ser interpretado únicamente como una decisión individual que refleje desinterés por los asuntos públicos, sino también como una manifestación de protesta política colectiva. Asimismo, resulta vital tomar en consideración las características individuales de las y los ciudadanos, su actitud hacia la política y la influencia del contexto socioeconómico y político en su determinación de ejercer su derecho al voto o abstenerse (Somuano, 2014). De esta manera, se logra una comprensión más completa de las motivaciones y circunstancias que rodean la participación electoral o la abstención en un determinado contexto.

Asimismo, la escasa participación electoral se ha asociado con una deficiente calidad de la democracia, lo que ha llevado a algunos gobiernos a implementar medidas para combatir el abstencionismo, teniendo en cuenta la amplia diversidad social y educativa de sus poblaciones, el desempeño gubernamental y las demandas sociales existentes. En este sentido, se ha buscado comprender la relación entre la participación electoral y la eficiencia de los gobiernos en contextos específicos. No obstante, el aumento de la pobreza o el agravamiento de las desigualdades pueden representar los principales desafíos para aumentar la participación electoral en determinadas naciones (Nohlen, 2004, p. 156). Por tanto, es crucial reconocer en el análisis del fenómeno de la abstención que la participación electoral no sólo constituye un derecho humano, sino también una práctica mediante la cual la ciudadanía busca que se atiendan sus necesidades y demandas.

Por lo antes mencionado, el objetivo de este estudio es analizar el fenómeno del abstencionismo en Baja California durante el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021, con la intención de identificar las características y causas que originan esta condición y con ello generar estrategias a emprender por las diversas áreas de los organismos electorales (local y federal), además de aportar elementos que permitan fortalecer la participación electoral y, por ende, mejorar la calidad de la democracia. La razón de que la

ciudadanía que cuenta con credencial para votar en el estado de Baja California se aleje de las urnas tiene más de una hipótesis. La primera es que no ejerce su derecho al sufragio por un descontento o malestar con la forma en que se ha administrado el estado y la baja calidad de las candidaturas para ocupar puestos públicos propuestas por los partidos. Como se observa, esta hipótesis engloba un sentimiento de descontento democrático muy semejante al de nivel nacional. Una segunda hipótesis tiene que ver con la dinámica demográfica que se da en el estado de Baja California. Es decir, es posible que la movilidad migratoria tenga un impacto negativo en la participación electoral, derivado de la baja apropiación de los asuntos públicos por parte de las nuevas personas residentes, incluyendo el ejercicio de su derecho al voto.

Este reporte de investigación está estructurado en cinco capítulos. En el primero se expone la tendencia de la abstención según la estadística electoral para el estado de Baja California. En un primer análisis se revisa la tendencia en los niveles de abstención en Baja California y su comportamiento respecto al resto de las entidades federativas, y se comparan los resultados de las elecciones federales por entidad de 1994 a 2021. Como segundo análisis, se presentan los niveles de abstención en los procesos electorales, tanto de las elecciones federales como de las locales, a nivel de municipios, distritos federales y locales y secciones, a fin de identificar las secciones con mayor abstención. Se cierra este capítulo con el análisis estadístico de la abstención en el Proceso Electoral 2020-2021.

En el segundo capítulo se presentan las principales características sociodemográficas de las y los ciudadanos que residen en las secciones con la más alta abstención electoral. Las gráficas muestran los resultados en temas de población (18 años y más, migrante, migrante reciente y los que hablan alguna lengua indígena), salud (derechohabientes de servicios de salud, quienes padecen alguna discapacidad o limitación), educación (quienes cuentan con edu-

cación básica, los que asisten a la escuela y aquellos que cuentan con educación superior) y trabajo (población económicamente activa e inactiva).

En el tercer capítulo se analiza la cultura política que caracteriza a la ciudadanía abstencionista y a quienes participaron en el Proceso Electoral 2020-2021, contrarrestando su perspectiva, recuperada a través de la Encuesta de Cultura Política. Ello permitió identificar las diferencias y coincidencias en el pensamiento de estos dos grupos de votantes y las causas de que la población abstencionista se alejara de las urnas.

En el cuarto capítulo se exponen a profundidad los resultados de las entrevistas realizadas a la juventud, que se llevaron a cabo en los cinco municipios del estado —se incluyó a San Quintín—. El objetivo fue recuperar la perspectiva de la juventud bajacaliforniana, derivado de que es la población con mayores índices de alejamiento de las urnas. Se indagó sobre las causas principales de su abstención, la idea que tienen de la democracia, qué los motivaría a votar, si presentan otra forma de participación en la esfera pública y si sus familias acostumbran votar. Desde su mirada, también, saber qué es ser joven y cuáles son sus principales problemas, cómo observan la actividad de las agencias políticas y si los institutos electorales toman en cuenta sus intereses. Finalmente, se analizan sugerencias para mejorar su participación electoral en el estado.

En el quinto capítulo se presentan las recomendaciones generales de acciones para impulsar la participación electoral en el estado, que son producto de los resultados de esta investigación. Y, finalmente, se incluyen también 12 anexos, complementos importantes de esta investigación. En ellos se expone la metodología general, los instrumentos de captación de la información, la base de datos de la Encuesta de Cultura Política en el estado de Baja California, los resultados de esta encuesta por distrito federal, dos concentrados de estadísticas electorales desde 2012 al proceso

de 2021, la elaboración de diversos mapas que dan cuenta de la ubicación de la participación y abstención electoral, los resultados de la aplicación de las encuestas de cultura política en el estado de Baja California, una base de datos sociodemográfica por sección electoral, las transcripciones de las entrevistas a profundidad y una presentación de los principales resultados del proyecto.

**EQUIPO DE INVESTIGACIÓN
DE EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE**
Dra. Ana Claudia Coutigno Ramírez
Dr. Víctor Alejandro Espinoza Valle
Dra. María Eugenia De la O Martínez
Mtra. Ana Lilia Magaña García
Mtra. Ana María Navarro Ornelas
Mtra. Adriana Ortiz Peredo
Lic. Carlos Vladimir Ruelas González

CAPÍTULO 1

Estadística electoral de la abstención en el Proceso Electoral 2020–2021

Introducción

El objetivo de este capítulo es analizar los porcentajes de abstención según los resultados de la estadística electoral en el estado de Baja California (BC), de manera que se caracterice el fenómeno del abstencionismo y sus particularidades a nivel de municipio, distrito electoral federal, distrito electoral local y sección.

Lo anterior permite generar una visión precisa de las secciones donde el abstencionismo se ha mantenido como un problema estructural en los últimos comicios celebrados y de aquellas donde se trata de una situación coyuntural en ciertos procesos.

1.1. Organización geoelectoral en Baja California

Para efectos de esta investigación, se consideraron seis municipios: Ensenada, Mexicali, Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito y San Quintín; ocho distritos electorales federales; 17 distritos electorales locales, y 2,016 secciones (ver cuadro 1.1, cuadro 1.2 y mapa 1.1).

Cuadro 1.1

Cambios en la distritación electoral federal de Baja California*

DISTRITO FEDERAL	2010	2018	2020
1	177	224	224
2	220	278	278
3	176	216	225
4	292	316	360
5	194	222	222
6	274	283	286
7	195	161	169
8	263	249	252
Total	1,791	1,949	2,016
Nuevas secciones	0	163	84
Desaparecieron	0	5	17
Cambio de distrito	0	406	0

	DESAPARECIERON	NUEVOS
MUNICIPIO		
Ensenada	4	20
Mexicali	2	1
Tecate	2	8
Tijuana	9	55

Continúa...

	DESAPARECIERON	NUEVOS
DISTRITO ELECTORAL FEDERAL		
DEF 3	3	12
DEF 4	3	47
DEF 6	3	6
DEF 7	5	13
DEF 8	3	6
DISTRITO ELECTORAL LOCAL		
DEL 5	2	0
DEL 6	3	23
DEL 7	1	9
DEL 11	3	6
DEL 12	2	4
DEL 13	1	2
DEL 14	1	20
DEL 15	0	1
DEL 16	2	9
DEL 17	2	10
Total	17	84

* Las cifras que se presentan en cada año corresponden al número de secciones.

Fuente: Elaboración propia a partir de Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2010; INEGI, 2020; Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEEBC), 2017.

Cuadro 1.2 Distribución de secciones para 2020

Secciones por municipio

MUNICIPIO	DISTRITO ELECTORAL FEDERAL	DISTRITO ELECTORAL LOCAL	SECCIONES
Ensenada	3, 7	6, 15, 16, 17	212
Mexicali	1, 2, 7	1, 2, 3, 4, 5, 15	581
Tecate	4, 7	6, 14	47
Tijuana	4, 5, 6, 8	6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14	1,116
Playas de Rosarito	7	15	27
San Quintín	3	17	33
Total			2,016

Secciones por Distrito Electoral Federal

DISTRITO ELECTORAL FEDERAL	DISTRITO ELECTORAL LOCAL	MUNICIPIO	SECCIONES
1	1	Mexicali	129
	2	Mexicali	78
	3	Mexicali	1
	5	Mexicali	16
2	3	Mexicali	162
	4	Mexicali	109
	5	Mexicali	7

Continúa...

DISTRITO ELECTORAL FEDERAL	DISTRITO ELECTORAL LOCAL	MUNICIPIO	SECCIONES
3	15	Ensenada	59
	16	Ensenada	83
	17	Ensenada	50
		San Quintín	33
			225
4	6	Tecate	1
		Tijuana	66
	7	Tijuana	135
	14	Tecate	3
		Tijuana	155
			360
5	7	Tijuana	9
	8	Tijuana	82
	9	Tijuana	125
	14	Tijuana	6
			222
6	9	Tijuana	9
	10	Tijuana	179
	11	Tijuana	98
			286
7	3	Mexicali	1
	4	Mexicali	6
	5	Mexicali	71
	6	Ensenada	1
		Tecate	43
	15	Ensenada	9
		Mexicali	1
	16	P. Rosarito	27
Ensenada		10	
			169

Continúa...

DISTRITO ELECTORAL FEDERAL	DISTRITO ELECTORAL LOCAL	MUNICIPIO	SECCIONES
8	8	Tijuana	1
	9	Tijuana	2
	12	Tijuana	112
	13	Tijuana	124
	14	Tijuana	13

Secciones por Distrito Electoral Local

DISTRITO ELECTORAL LOCAL	DISTRITO ELECTORAL FEDERAL	MUNICIPIO	SECCIONES
1	1	Mexicali	129
			129
2	1	Mexicali	78
			78
3	1	Mexicali	1
			2
			7
			164
4	2	Mexicali	109
			7
			115

Continúa...

DISTRITO ELECTORAL LOCAL	DISTRITO ELECTORAL FEDERAL	MUNICIPIO	SECCIONES
5	1	Mexicali	16
	2	Mexicali	7
	7	Mexicali	71
			94
6	4	Tecate	1
		Tijuana	66
	7	Ensenada	1
		Tecate	43
			111
7	4	Tijuana	135
	5	Tijuana	9
			144
8	5	Tijuana	82
	8	Tijuana	1
			83
9	5	Tijuana	125
	6	Tijuana	9
	8	Tijuana	2
			136
10	6	Tijuana	179
11	6	Tijuana	98

Continúa...

DISTRITO ELECTORAL LOCAL	DISTRITO ELECTORAL FEDERAL	MUNICIPIO	SECCIONES
12	8	Tijuana	112
			112
13	8	Tijuana	124
			124
14	4	Tecate	3
		Tijuana	155
	5	Tijuana	6
		8	Tijuana
	177		
15	3	Ensenada	59
		Ensenada	9
	7	Mexicali	1
		P. Rosarito	27
	96		
16	3	Ensenada	83
	7	Ensenada	10
	93		
17	3	Ensenada	50
		San Quintín	33
	83		

Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI, 2020.

Mapa 1.1
Organización geoelectoral de Baja California, considerando secciones, distritos electorales federales y municipios



Continúa...



Leyenda

Distritos
 Secciones
 División municipal

Datos de referencia
 Sistema de coordenadas: GSC
 Datum: WGS 1984
 Unidades: Grados



Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI, 2020.

1.2. La abstención electoral en Baja California: baja constante desde 1990

En Baja California se ha observado una tendencia a la alza en la abstención electoral desde la década de los noventa, lo que ha posicionado al estado como uno de los que tienen mayores tasas de abstencionismo a nivel nacional.

Lo anterior se observa de manera puntual en los procesos federales, en los que es posible realizar una comparación a nivel federal. A continuación, se desarrolla el análisis del abstencionismo en las elecciones de Presidencia de la República, senadurías y diputaciones federales de mayoría relativa.

1.2.1. Elecciones de Presidencia de la República

A pesar de que las elecciones para elegir titular de la Presidencia de la República son el tipo de procesos electorales federales que incentivan una mayor participación en Baja California, por los resultados obtenidos es claro que la abstención se ha incrementado en el estado.

En 1994, durante las elecciones de Presidencia de la República, en Baja California se registró una abstención del 20.81%, cifra menor al promedio nacional (23.92%), lo que ubicó al estado en la posición 24 en la lista de las entidades con mayor abstencionismo en México (ver cuadros 1.3 y 1.4).

Cuadro 1.3
Porcentajes de abstención en los procesos electorales de Presidencia de la República, por entidad federativa, 1994-2018

ENTIDAD	1994	2000	2006	2012	2018
Aguascalientes	19.32%	33.29%	41.80%	39.33%	40.61%
Baja California	20.81%	42.45%	53.59%	46.25%	47.40%
Baja California Sur	20.43%	32.82%	45.19%	41.19%	41.38%
Campeche	22.66%	32.14%	38.79%	32.74%	30.02%
Chiapas	32.92%	47.81%	51.35%	32.67%	31.53%
Chihuahua	23.95%	41.80%	51.62%	46.82%	45.62%
Ciudad de México	17.67%	29.41%	32.10%	32.87%	29.45%
Coahuila	32.52%	41.40%	45.73%	38.13%	36.38%
Colima	20.25%	33.67%	37.25%	35.66%	35.84%
Durango	25.66%	41.97%	46.15%	40.25%	42.82%
Guanajuato	16.27%	33.29%	42.79%	40.37%	46.78%
Guerrero	33.28%	45.85%	53.78%	39.88%	35.83%
Hidalgo	23.27%	38.20%	41.69%	34.26%	34.26%
Jalisco	16.65%	31.79%	38.67%	35.28%	40.80%
México	21.04%	32.10%	37.91%	34.01%	32.10%
Michoacán	22.83%	39.21%	49.93%	47.52%	41.43%
Morelos	23.94%	34.67%	39.98%	34.83%	32.86%
Nayarit	31.24%	37.30%	45.90%	37.37%	42.88%
Nuevo León	20.85%	36.53%	40.45%	39.61%	44.44%
Oaxaca	28.68%	41.27%	42.07%	38.00%	32.71%
Puebla	25.96%	37.45%	42.35%	36.69%	31.64%
Querétaro	17.05%	30.00%	36.34%	33.21%	35.32%
Quintana Roo	28.94%	37.93%	43.24%	41.89%	39.84%
San Luis Potosí	25.49%	36.88%	40.47%	36.72%	36.36%
Sinaloa	22.11%	35.68%	43.56%	38.32%	39.44%

Continúa...

ENTIDAD	1994	2000	2006	2012	2018
Sonora	22.74%	36.09%	45.07%	42.17%	48.12%
Tabasco	25.55%	37.28%	32.52%	28.72%	28.88%
Tamaulipas	21.73%	37.14%	45.51%	41.55%	37.87%
Tlaxcala	19.13%	37.98%	41.78%	36.10%	33.55%
Veracruz	24.96%	36.81%	39.88%	32.91%	34.03%
Yucatán	33.95%	28.04%	33.39%	22.58%	24.61%
Zacatecas	23.46%	39.34%	47.99%	38.56%	34.65%
Promedio nacional	23.92%	36.80%	42.78%	37.39%	37.17%
Promedio nacional- Baja California	-3.11%	5.65%	10.81%	8.86%	10.23%

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, 2022a.

Sin embargo, en las elecciones del 2000 se observa un dramático incremento en la abstención, ya que ésta alcanzó el 42.45% de la lista nominal, con lo cual no sólo superó el promedio nacional (36.80%), sino que además el estado se posicionó entre los primeros lugares nacionales en abstencionismo (ver cuadros 1.3 y 1.4¹).

Es así que, a partir del 2000, la abstención se ha mantenido por arriba del 40%, y alcanzó su nivel máximo en 2006 con un 53.59% (mientras que la media nacional también alcanzó el suyo: 42.78%), con lo que Baja California se ubicó en el segundo lugar en abstención a nivel nacional (ver cuadro 1.3 y 1.4).

1 A partir de los porcentajes de abstención presentados en el cuadro 1.3, se procedió a ordenar las entidades de mayor a menor abstención. Para el interés del presente estudio, se elaboró el cuadro 1.4, en el que se presentan las entidades con niveles de abstención más altos hasta llegar a la posición que corresponde a Baja California. Así, por ejemplo, en el 2000 Chiapas y Guerrero fueron los estados con mayor abstención (47.81 y 45.85%, respectivamente), y el tercer lugar le correspondió a Baja California (42.45%); por ello, en el cuadro 1.4 aparecen esos estados en el orden descrito.

Cuadro 1.4

Estados con niveles de abstención mayores a los observados en Baja California en los procesos electorales de Presidencia de la República, 1994-2018

POSICIÓN	1994	2000	2006	2012	2018
1	Yucatán	Chiapas	Guerrero	Michoacán	Sonora
2	Guerrero	Guerrero	Baja California	Chihuahua	Baja California
3	Chiapas	Baja California		Baja California	
4	Coahuila				
5	Nayarit				
6	Quintana Roo				
7	Oaxaca				
8	Puebla				
9	Durango				
10	Tabasco				
11	San Luis Potosí				
12	Veracruz				
13	Chihuahua				
14	Morelos				
15	Zacatecas				
16	Hidalgo				
17	Michoacán				
18	Sonora				
19	Campeche				
20	Sinaloa				

Continúa...

POSICIÓN	1994	2000	2006	2012	2018
21	Tamaulipas				
22	México				
23	Nuevo León				
24	Baja California				
Posición de BC	24	3	2	3	2

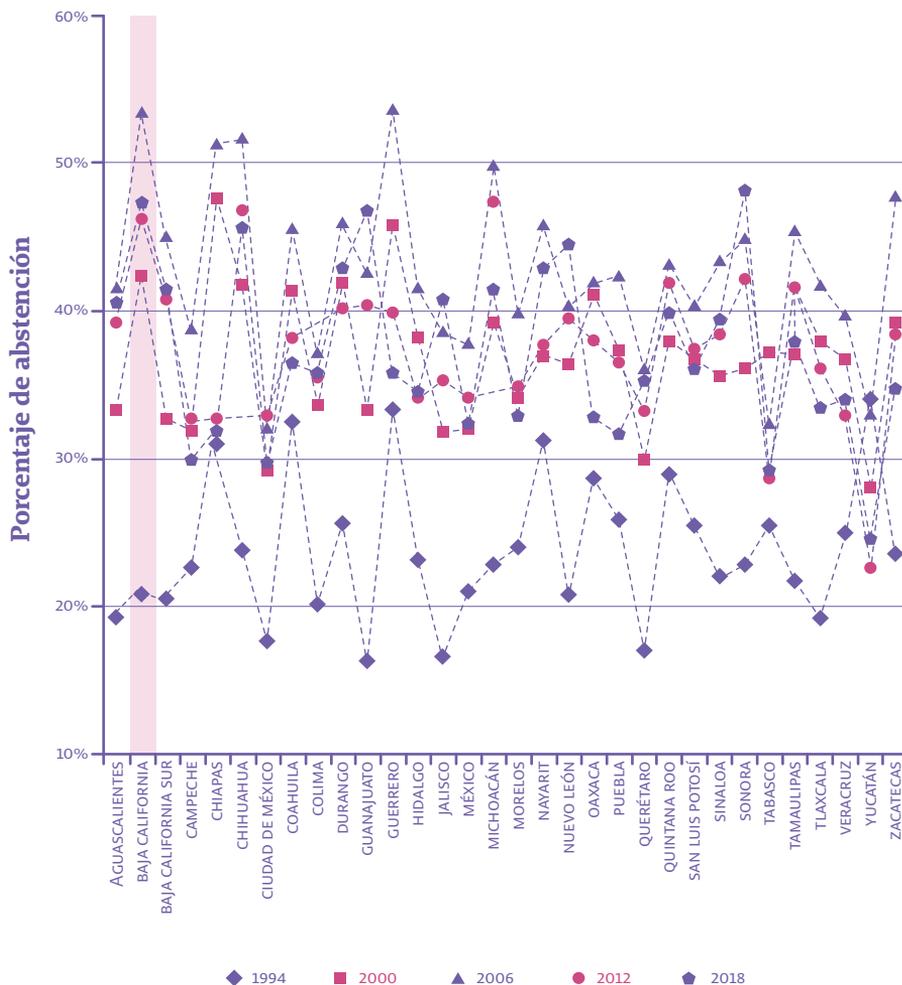
Fuente: Elaboración propia a partir de INE, 2022a.

En la elección federal de 2012 se presenta una leve recuperación en la participación electoral, ya que la abstención cae al 46.25%, pero hacia 2018 ésta sube nuevamente hasta el 47.40% (ver cuadro 1.3 y gráfica 1.1).

En el análisis estadístico de la participación electoral en Baja California desde el año 2000, se observa que la tasa de votación en el estado se ha mantenido consistentemente por debajo del promedio nacional. No obstante, la dinámica de participación y abstención sigue un patrón similar al del comportamiento electoral a nivel nacional, aunque con tasas inferiores. Esto sugiere que, si bien la participación en Baja California es menor en términos absolutos, las tendencias en cuanto a fluctuaciones en el comportamiento electoral reflejan las observadas a nivel nacional. En ambos casos se advierte una tendencia creciente que alcanzó su nivel máximo en 2006, con una caída en 2012, desde la cual recuperó su trayectoria al alza (ver gráfica 1.2).

Es importante destacar que, a partir del 2000, Baja California se ha posicionado entre los tres primeros lugares en abstención a nivel nacional y ha permanecido así de manera constante en todos los comicios federales celebrados desde entonces (ver cuadro 1.4).

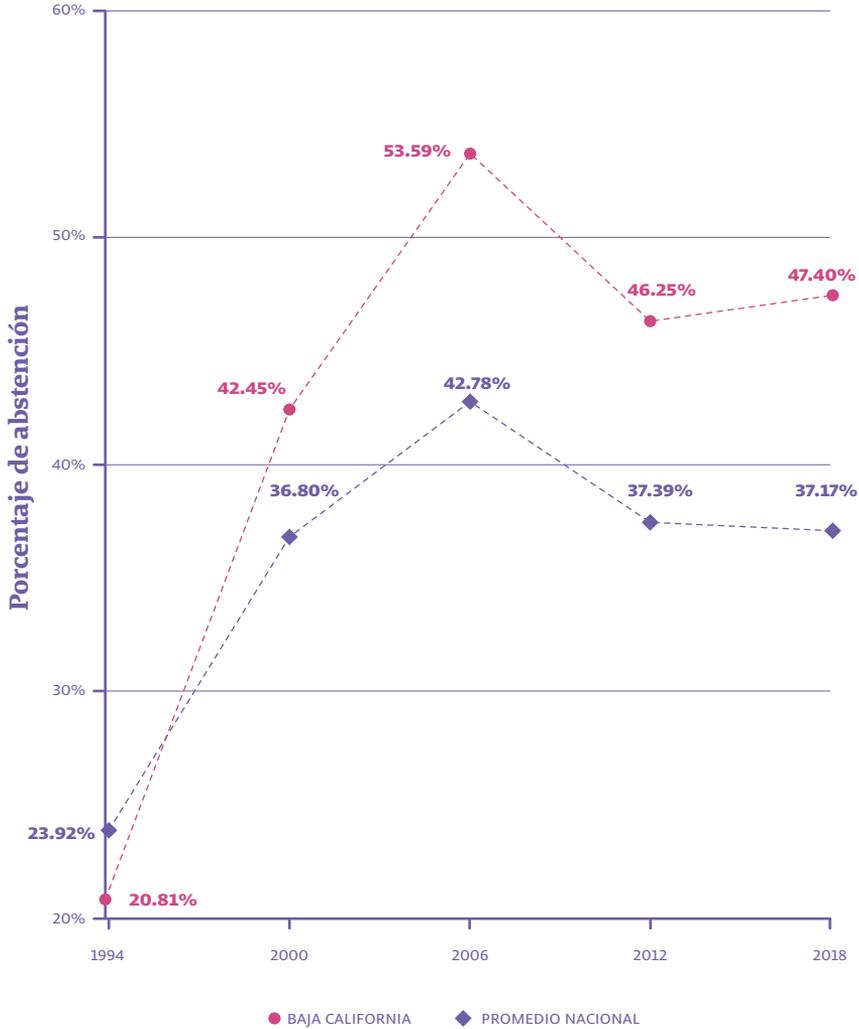
Gráfica 1.1
Porcentaje de abstención en los procesos electorales de Presidencia de la República, por entidad, 1994-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de INE, 2022a.

Gráfica 1.2

Comparativo de los niveles de abstención en Baja California respecto al promedio nacional en elecciones de Presidencia de la República, 1994-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de INE, 2022a.

1.2.2. Elecciones de senadurías de mayoría relativa

En el caso de los comicios federales para la elección de senadurías de mayoría relativa, se observó un comportamiento muy semejante al de las elecciones de Presidencia de la República, aunque en todos los años la abstención fue mayor en las votaciones para senadurías.

En 1994, el nivel de abstención en Baja California fue de 21.77%, con lo cual el estado alcanzó la posición 22 respecto de los mayores abstencionistas (ver cuadros 1.5 y 1.6). En los siguientes años es notable el aumento en la abstención, con niveles muy cercanos a los observados en las elecciones de Presidencia de la República, esto es: 43.37% en 2000, 53.83% en 2006, 46.74% en 2012 y 47.78% en 2018 (ver cuadro 1.5 y gráfica 1.3). De igual manera, a partir del 2000, Baja California encabeza las listas de los estados con mayor abstención (ver cuadro 1.6).

Sobresale el año 2009, cuando la entidad registró una abstención del 69.04%, que ha sido la más alta registrada en el periodo de análisis (ver cuadro 1.5 y gráfica 1.3) y la que le dio el primer lugar en abstención a nivel nacional (ver cuadro 1.6). Lo anterior podría explicarse por el hecho de que ese año no se celebraron comicios de Presidencia de la República.

Cuadro 1.5
Porcentajes de abstención en los procesos electorales de senadurías de mayoría relativa, por entidad, 1994-2018

ENTIDAD	1994	2000	2006	2009	2012	2018
Aguascalientes	19.63%	34.06%	42.47%	57.45%	39.93%	41.23%
Baja California	21.77%	43.37%	53.83%	69.04%	46.74%	47.78%
Baja California Sur	21.09%	34.29%	46.65%	65.89%	41.91%	42.51%
Campeche	23.00%	33.33%	36.11%	37.70%	32.83%	30.60%
Chiapas	32.35%	41.90%	45.92%	55.46%	38.10%	36.84%

Continúa...

ENTIDAD	1994	2000	2006	2009	2012	2018
Chihuahua	21.09%	34.98%	38.75%	39.89%	36.47%	36.98%
Ciudad de México	32.83%	48.29%	51.52%	60.54%	33.04%	32.30%
Coahuila	24.45%	42.16%	51.55%	67.50%	46.93%	45.73%
Colima	17.61%	29.87%	32.43%	58.75%	33.16%	29.62%
Durango	26.27%	42.52%	46.22%	58.02%	40.66%	43.16%
Guanajuato	16.10%	33.84%	43.25%	52.16%	40.39%	47.19%
Guerrero	33.03%	46.41%	54.17%	67.50%	40.38%	36.55%
Hidalgo	23.84%	38.54%	42.47%	56.82%	34.60%	34.64%
Jalisco	17.33%	32.21%	38.74%	48.16%	35.18%	41.09%
México	20.96%	32.53%	38.06%	48.63%	33.95%	32.39%
Michoacán	23.86%	39.69%	49.79%	66.75%	47.69%	41.84%
Morelos	24.47%	35.32%	40.60%	50.58%	35.47%	33.73%
Nayarit	30.60%	37.89%	46.51%	57.57%	38.02%	43.41%
Nuevo León	20.99%	37.04%	40.48%	46.43%	39.86%	46.26%
Oaxaca	29.07%	42.19%	42.48%	58.63%	38.48%	33.16%
Puebla	24.31%	37.90%	42.61%	61.86%	37.16%	32.15%
Querétaro	16.72%	30.66%	37.14%	41.11%	33.50%	36.74%
Quintana Roo	29.65%	40.24%	44.00%	63.29%	42.23%	40.63%
San Luis Potosí	26.15%	37.27%	40.66%	45.06%	36.58%	36.98%
Sinaloa	22.71%	36.31%	43.93%	58.79%	38.66%	39.81%
Sonora	23.23%	36.58%	44.44%	49.35%	41.74%	48.46%
Tabasco	22.06%	37.74%	32.19%	59.16%	29.21%	29.24%
Tamaulipas	23.19%	38.68%	46.01%	58.72%	41.66%	38.36%
Tlaxcala	19.40%	39.16%	42.22%	63.52%	36.38%	33.84%
Veracruz	23.85%	37.39%	40.22%	52.44%	33.37%	34.52%
Yucatán	30.91%	28.90%	33.39%	43.78%	22.76%	25.60%
Zacatecas	23.95%	39.74%	47.70%	55.36%	39.05%	34.98%
Promedio nacional	23.95%	37.53%	43.02%	55.50%	37.69%	37.76%
Promedio nacional-Baja California	-2.18%	5.84%	10.81%	13.54%	9.05%	10.02%

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, 2022a.

En este caso, el comportamiento del abstencionismo en Baja California desde el 2000 también resulta muy similar al trazado por el promedio nacional, pues marca un punto máximo en 2009 y una importante caída hacia el 2012, aunque la tendencia se recupera levemente en 2018 (ver gráfica 1.4).

Cuadro 1.6
Entidades con niveles de abstención mayores a los observados en Baja California en los procesos electorales de senadurías de mayoría relativa, 1994-2018

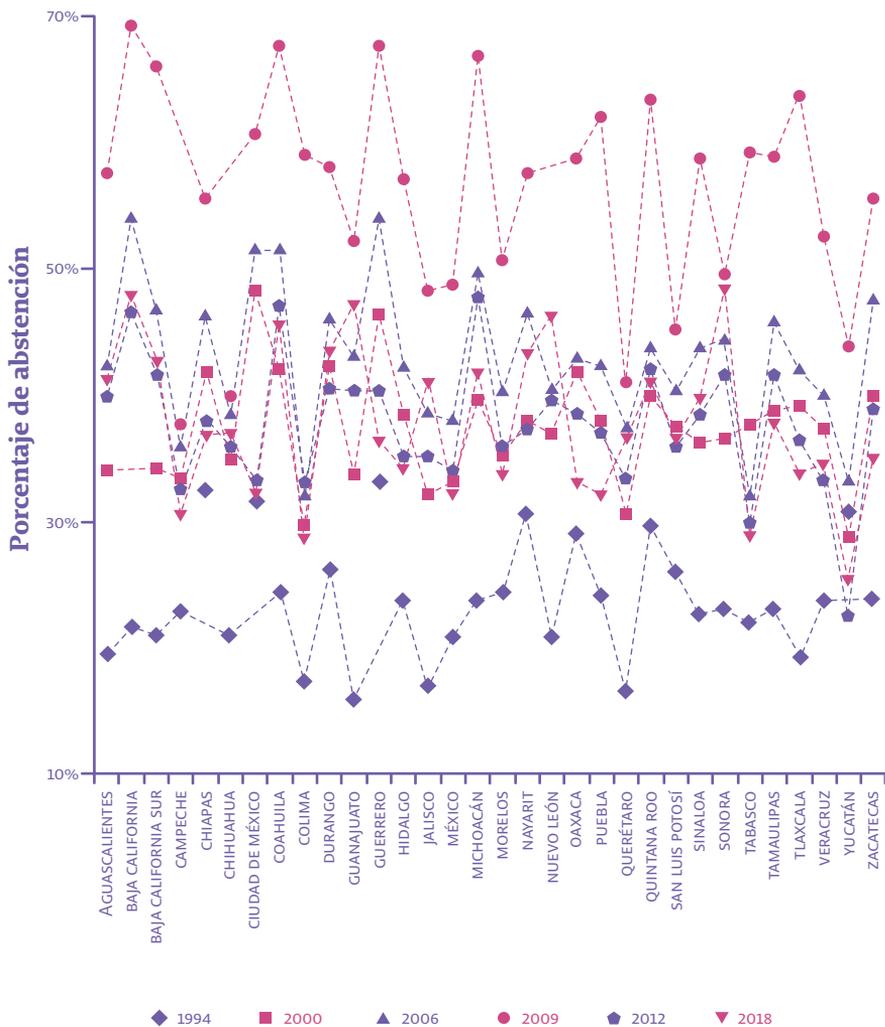
POSICIÓN	1994	2000	2006	2009	2012	2018
1	Guerrero	Ciudad de México	Guerrero	Baja California	Michoacán	Sonora
2	Ciudad de México	Guerrero	Baja California		Coahuila	Baja California
3	Chiapas	Baja California			Baja California	
4	Yucatán					
5	Nayarit					
6	Quintana Roo					
7	Oaxaca					
8	Durango					
9	San Luis Potosí					
10	Morelos					

Continúa...

POSICIÓN	1994	2000	2006	2009	2012	2018
11	Coahuila					
12	Puebla					
13	Zacatecas					
14	Michoacán					
15	Veracruz					
16	Hidalgo					
17	Sonora					
18	Tamaulipas					
19	Campeche					
20	Sinaloa					
21	Tabasco					
22	Baja California					
Posición de BC	22	3	2	1	3	2

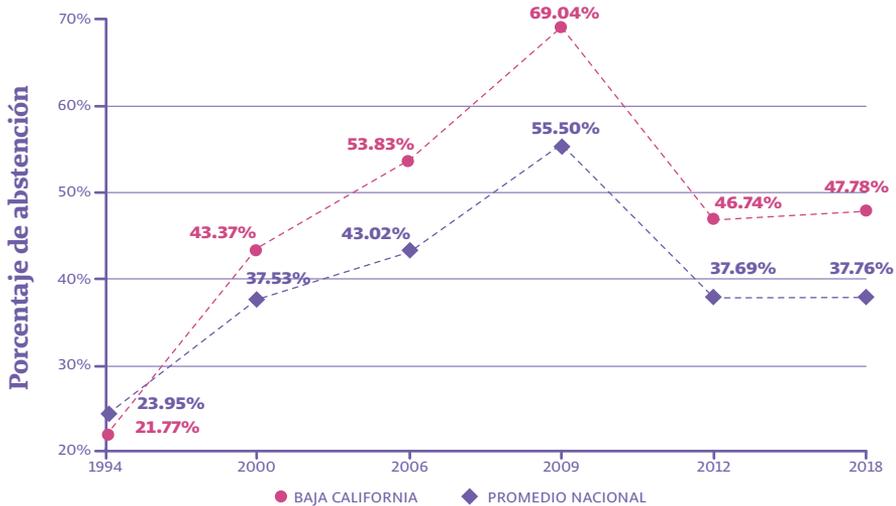
Fuente: Elaboración propia a partir de INE, 2022a.

Gráfica 1.3
Porcentaje de abstención en los procesos electorales para senadurías de mayoría relativa, por entidad, 1994-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de INE, 2022a.

Gráfica 1.4 Comparativo de los niveles de abstención en Baja California respecto al promedio nacional, elecciones de senadurías de mayoría relativa, 1994-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de INE, 2022a.

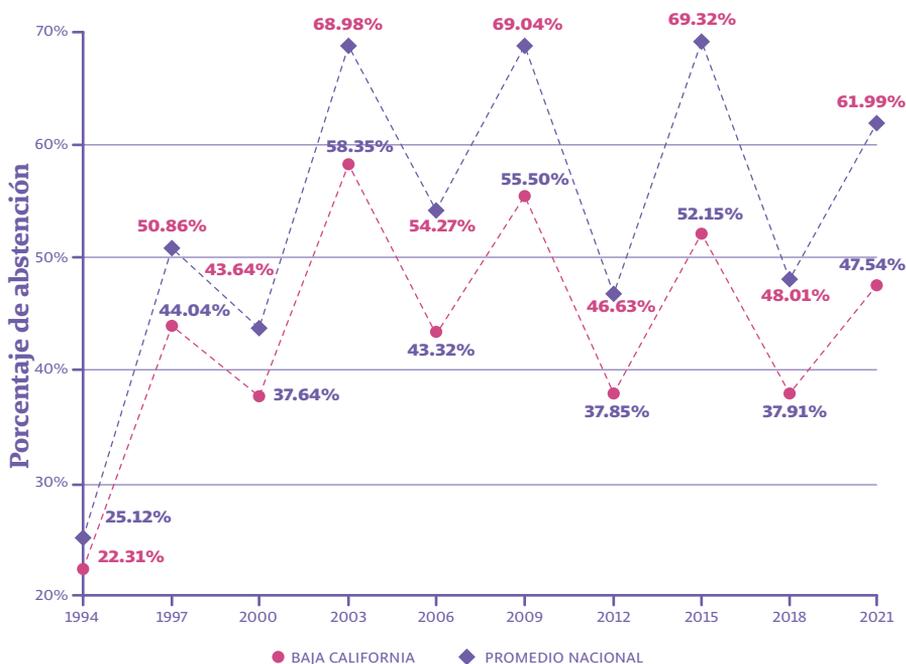
1.2.3. Elecciones de diputaciones federales

En comparación con los procesos para la elección de Presidencia de la República y senadurías de mayoría relativa, en las votaciones para diputaciones federales hubo niveles de abstención mayores en los años donde fueron concurrentes, aunque se presentaron dos excepciones: en 2012, cuando la abstención en las elecciones de senadurías fue mayor que las de diputaciones federales (46.74% y 46.63%, respectivamente); y en 2009, cuando la abstención en los procesos de senadurías y diputaciones federales fue de 69.04% (ver gráficas 1.5 y 1.6).

En el análisis de las elecciones de diputaciones federales, es posible observar un comportamiento más fluctuante debido a que los años en los que se celebraron elecciones de Presidencia de la República (2000, 2006, 2012 y 2018) registraron una menor abstención (ver gráfica 1.5).

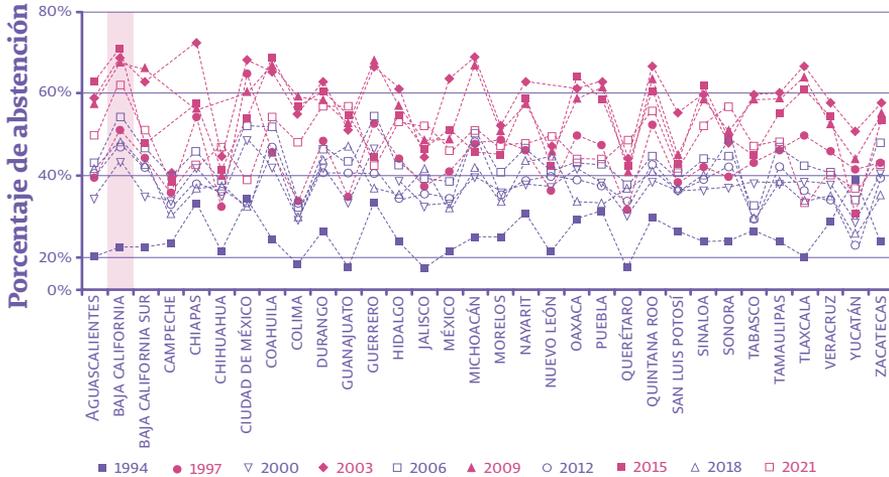
Asimismo, al igual que en los dos comicios analizados con anterioridad, la abstención en Baja California sigue la tendencia de la media nacional, coincidiendo en los años donde se registraron incrementos y caídas en la abstención (ver gráfica 1.5).

Gráfica 1.5
Comparativo de los niveles de abstención en Baja California respecto al promedio nacional, elecciones de diputaciones federales, 1994-2021



Fuente: Elaboración propia a partir de INE, 2022a.

Gráfica 1.6
Porcentaje de abstención en los procesos electorales de diputaciones federales, por entidad, 1994-2021



Fuente: Elaboración propia a partir de INE, 2022a.

En los comicios de 1994, el nivel de abstención fue de 22.31%, lo que posicionó al estado en el lugar 22 de los mayores abstencionistas en esa elección. Tres años después, en el Proceso Electoral 1996-1997, la abstención alcanzó el 50.86%, con lo que Baja California llegó al quinto puesto de las entidades con mayor abstención (ver cuadros 1.7 y 1.8).

A partir de entonces, si bien los niveles de abstención alternan entre altas y bajas, se mantienen por arriba del 40%: 43.64% en 2000, 68.98% en 2003, 54.27% en 2006, 69.04% en 2009, 46.63% en 2012, 69.32% en 2015, 48.01% en 2018 y 61.99% en 2021 (ver cuadro 1.7 y gráfica 1.6).

En cuanto al *ranking* de las entidades con la mayor abstención, Baja California alcanzó la primera posición en los comicios de 2009, 2015 y 2021, mientras que en los de 2003, 2006 y 2018 se mantuvo en el segundo peldaño (ver cuadro 1.8).

Cuadro 1.7

Porcentajes de abstención en los procesos electorales de diputaciones federales, por entidad, 1994-2021

ENTIDAD	1994	1997	2000	2003
Aguascalientes	20.39%	39.58%	34.13%	58.53%
Baja California	22.31%	50.86%	43.64%	68.98%
Baja California Sur	22.10%	44.27%	34.76%	62.92%
Campeche	23.40%	35.84%	33.66%	38.92%
Chiapas	33.03%	54.96%	42.06%	72.32%
Chihuahua	21.41%	32.22%	34.76%	45.14%
Ciudad de México	34.01%	64.79%	48.80%	68.36%
Coahuila	24.51%	45.89%	42.23%	65.33%
Colima	18.31%	32.97%	29.93%	56.18%
Durango	26.60%	48.34%	42.60%	61.81%
Guanajuato	17.69%	34.74%	33.94%	51.09%
Guerrero	33.42%	52.56%	46.68%	66.95%
Hidalgo	23.63%	44.09%	38.70%	61.57%
Jalisco	17.03%	37.32%	32.73%	45.83%
México	21.41%	41.05%	32.64%	63.89%
Michoacán	25.04%	47.95%	39.99%	68.93%
Morelos	24.57%	48.74%	35.60%	51.89%
Nayarit	30.87%	46.09%	38.19%	62.86%
Nuevo León	21.47%	36.30%	37.10%	46.81%
Oaxaca	29.40%	49.76%	42.18%	61.23%
Puebla	30.93%	47.37%	38.01%	62.46%
Querétaro	17.16%	31.49%	30.73%	43.18%
Quintana Roo	29.66%	52.29%	38.83%	66.74%
San Luis Potosí	26.40%	38.42%	37.35%	55.40%
Sinaloa	23.61%	42.09%	36.45%	59.71%
Sonora	24.02%	39.47%	37.21%	48.22%
Tabasco	26.05%	42.93%	38.27%	59.25%
Tamaulipas	23.87%	46.36%	38.29%	60.10%
Tlaxcala	19.56%	49.80%	38.47%	66.63%
Veracruz	28.93%	45.99%	37.70%	57.64%
Yucatán	39.13%	41.45%	28.69%	50.72%
Zacatecas	23.86%	43.17%	40.15%	57.49%
Promedio nacional	25.12%	44.04%	37.64%	58.35%
Promedio nacional-Baja California	-2.80%	6.82%	6.00%	10.64%

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, 2022a.

	2006	2009	2012	2015	2018	2021
	42.93%	57.45%	40.12%	62.72%	41.43%	49.63%
	54.27%	69.04%	46.63%	69.32%	48.01%	61.99%
	46.88%	65.89%	42.06%	47.58%	42.56%	50.87%
	37.87%	37.70%	32.84%	39.36%	30.63%	37.13%
	45.95%	55.46%	38.13%	55.13%	37.02%	42.48%
	38.81%	39.89%	36.51%	40.20%	37.33%	46.91%
	52.03%	60.54%	33.40%	53.91%	32.57%	38.93%
	51.86%	67.50%	47.05%	67.53%	45.99%	53.83%
	32.51%	58.75%	33.32%	56.72%	29.74%	47.96%
	46.30%	58.02%	40.74%	58.55%	43.47%	57.16%
	43.38%	52.16%	40.51%	54.24%	47.26%	55.96%
	54.44%	67.50%	40.40%	44.17%	36.83%	42.82%
	42.49%	56.82%	34.77%	54.76%	34.82%	53.48%
	39.02%	48.16%	35.34%	47.35%	41.26%	52.00%
	38.47%	48.63%	34.23%	49.72%	32.48%	45.94%
	50.11%	66.75%	47.95%	45.68%	41.95%	50.74%
	40.61%	50.58%	35.56%	45.00%	33.78%	47.23%
	46.91%	57.57%	38.34%	58.45%	43.63%	46.95%
	40.52%	46.43%	39.75%	41.56%	44.80%	49.40%
	42.91%	58.63%	38.77%	64.13%	33.54%	43.76%
	42.78%	61.86%	37.27%	58.53%	32.24%	44.02%
	37.18%	41.11%	33.70%	42.71%	36.95%	48.44%
	44.51%	63.29%	42.61%	60.50%	40.82%	55.69%
	40.78%	45.06%	36.72%	42.79%	36.96%	41.47%
	44.19%	58.79%	38.92%	61.68%	40.02%	51.90%
	44.73%	49.35%	41.97%	48.40%	48.85%	56.59%
	32.39%	59.16%	29.45%	43.34%	29.47%	46.91%
	46.61%	58.72%	42.01%	55.22%	38.60%	47.69%
	42.23%	63.52%	36.23%	60.67%	34.08%	33.75%
	40.81%	52.44%	33.83%	54.30%	34.96%	40.02%
	33.89%	43.78%	22.81%	29.83%	25.84%	36.66%
	47.99%	55.36%	39.41%	54.64%	35.26%	43.03%
	43.32%	55.50%	37.85%	52.15%	37.91%	47.54%
	10.95%	13.54%	8.78%	17.18%	10.10%	14.44%

Cuadro 1.8

Entidades con niveles de abstención mayores a los observados en Baja California en los procesos electorales de diputaciones federales, 1994-2021

POSICIÓN	1994	1997	2000	2003
1	Yucatán	Ciudad de México	Ciudad de México	Chiapas
2	Ciudad de México	Chiapas	Guerrero	Baja California
3	Guerrero	Guerrero	Baja California	
4	Chiapas	Quintana Roo		
5	Puebla	Baja California		
6	Nayarit			
7	Quintana Roo			
8	Oaxaca			
9	Veracruz			
10	Durango			
11	San Luis Potosí			
12	Tabasco			
13	Michoacán			
14	Morelos			
15	Coahuila			
16	Sonora			
17	Tamaulipas			
18	Zacatecas			
19	Hidalgo			
20	Sinaloa			
21	Campeche			
22	Baja California			
Posición de BC	22	5	3	2

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, 2022a.

1.3. Análisis de la abstención electoral al interior del estado de Baja California

Hasta ahora, se ha desarrollado el análisis de la abstención electoral en los procesos federales enmarcando a Baja California en el contexto federal. A partir de este apartado, el énfasis se realizará hacia el interior del estado, con la finalidad de identificar diferencias en cuatro niveles: entre municipios, distritos electorales federales, distritos electorales locales y las propias secciones.

Para lo anterior, se analizarán los procesos electorales federales y locales con menos abstención, esto es, Presidencia de la República y gubernatura. No obstante, la información de todos los comicios se presenta en los Anexos F y G.

1.3.1. Nivel municipal

1.3.1.1. ANÁLISIS A NIVEL MUNICIPAL DE LAS ELECCIONES DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

El presente análisis abarca las elecciones de Presidencia de la República celebradas en 2012 y 2018.

En el Proceso Electoral 2011-2012, los municipios de Playas de Rosarito y Tijuana fueron los mayores abstencionistas, en tanto que la mayor participación se registró en Ensenada y Mexicali (ver cuadro 1.9).

Para 2018, Playas de Rosarito continuó como el municipio más abstencionista, seguido de Tecate, mientras que la mayor participación tuvo lugar en Ensenada y las secciones que actualmente corresponden a San Quintín (ver cuadro 1.9).

Los municipios que observaron un mayor incremento en la abstención entre los comicios de 2012 y 2018 fueron Mexicali, Tecate y Playas de Rosarito, en ese orden (ver cuadro 1.9).

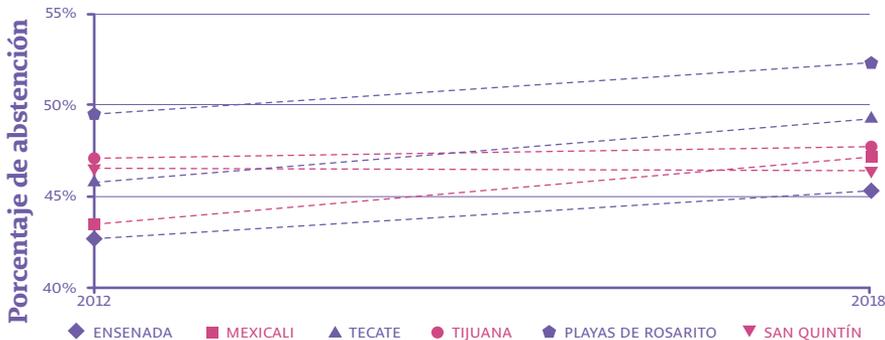
En general, en todos los municipios del estado incrementó la abstención en el periodo de análisis, pero en el caso particular de San Quintín el incremento fue de apenas el 0.01% (ver cuadro 1.9 y gráfica 1.7).

Cuadro 1.9
Porcentajes de abstención en las elecciones para
Presidencia de la República en Baja California,
por municipio, 2012-2018

MUNICIPIO	2012	2018	VARIACIÓN (2018-2012)
Ensenada	42.75%	45.23%	2.48%
Mexicali	43.48%	47.23%	3.75%
Tecate	45.94%	49.30%	3.36%
Tijuana	46.97%	47.61%	0.63%
Playas de Rosarito	49.55%	52.22%	2.67%
San Quintín	46.51%	46.52%	0.01%

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, 2022a.

Gráfica 1.7
Porcentajes de abstención en las elecciones para
Presidencia de la República en Baja California, por
municipio, 2012-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de INE, 2022a.

1.3.1.2. ANÁLISIS A NIVEL MUNICIPAL DE LAS ELECCIONES DE GUBERNATURA EN BAJA CALIFORNIA

En este análisis se consideran los últimos tres comicios para la elección de gubernatura: 2013, 2019 y 2021.

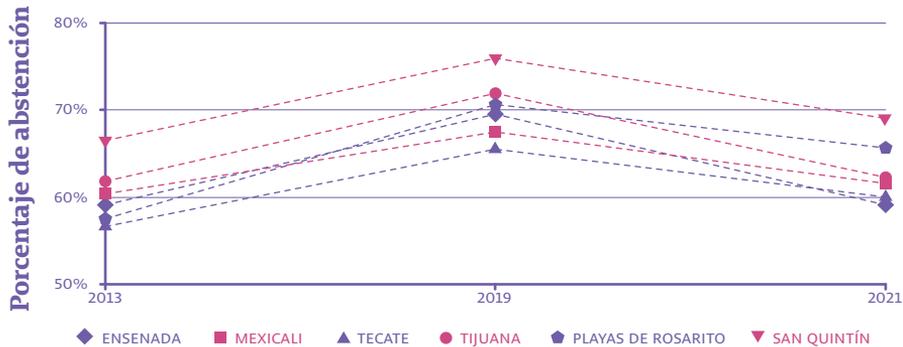
Las secciones que corresponden al actual municipio de San Quintín han mantenido los niveles de abstención más altos en el estado, seguidas de las pertenecientes a Tijuana y Playas de Rosarito. Sobresale este último ya que pasó de ser uno de los municipios con menor abstención en 2013 (57.27%) a ocupar el tercer lugar de los municipios con mayor porcentaje de abstencionismo en 2019 (70.37%) y el segundo en 2021 (65.51%) (Ver cuadro 1.10).

Cuadro 1.10
Porcentajes de abstención en las elecciones de gubernatura de Baja California, por municipio, 2013-2021

MUNICIPIO	2013	2019	2021	VARIACIÓN (2019-2013)	VARIACIÓN (2021-2019)
Ensenada	59.14%	69.62%	59.66%	10.49%	-9.96%
Mexicali	60.29%	67.30%	61.51%	7.01%	-5.79%
Tecate	57.08%	65.92%	59.96%	8.84%	-5.96%
Tijuana	61.79%	71.69%	61.75%	9.90%	-9.93%
Playas de Rosarito	57.27%	70.37%	65.51%	13.09%	-4.86%
San Quintín	66.23%	75.77%	68.96%	9.54%	-6.81%

Fuente: Elaboración propia a partir de Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEEBC), 2022.

Gráfica 1.8 Porcentajes de abstención en las elecciones de gubernatura en Baja California, por municipio, 2013-2021



Fuente: Elaboración propia a partir de IEEBC, 2022.

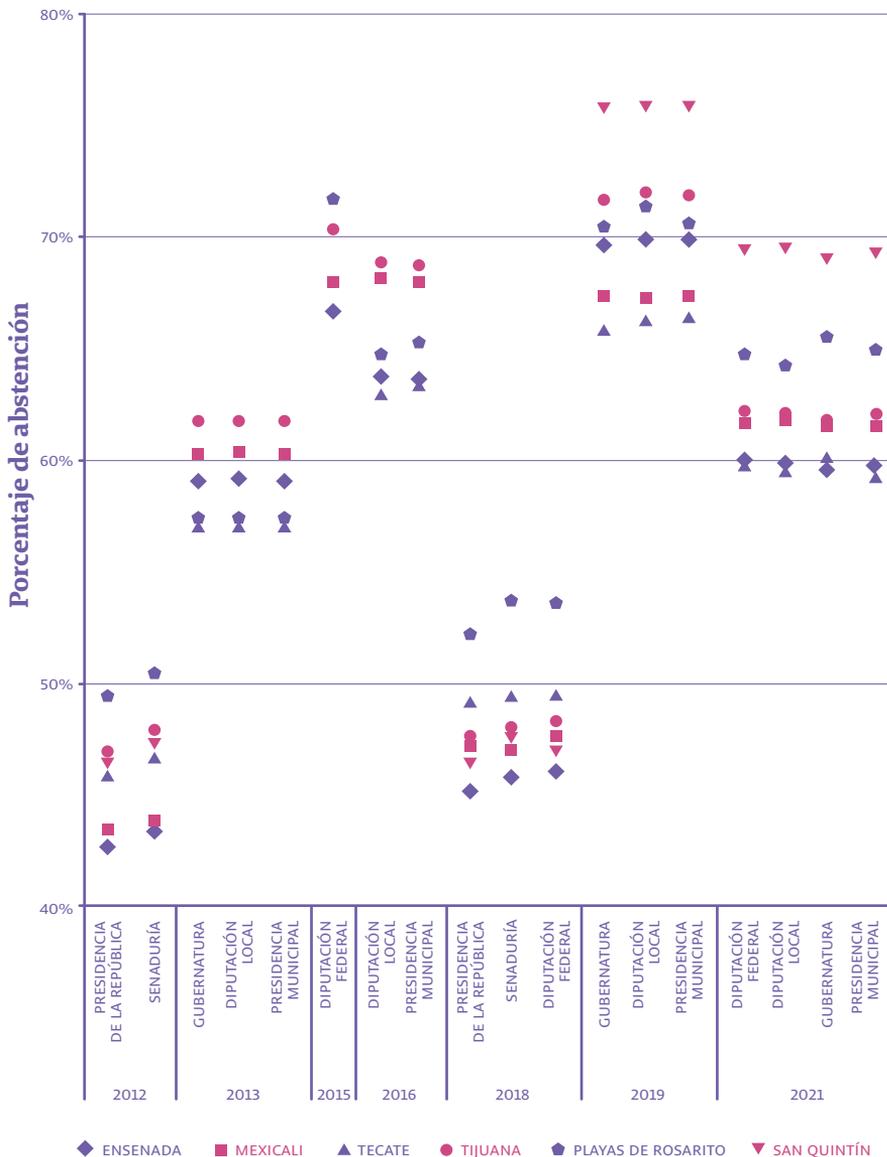
1.3.1.3. ANÁLISIS A NIVEL MUNICIPAL DE TODOS LOS PROCESOS CELEBRADOS EN BAJA CALIFORNIA EN EL PERIODO 2012-2021

Considerando todos los comicios celebrados en la entidad de 2012 a 2021, se constata que las elecciones de Presidente de la República promueven la participación en el estado de Baja California, ya que, como se observa en la gráfica 1.9, en 2012 y 2018 se presentaron menores niveles de abstención en comparación con los años donde no se llevaron a cabo estos procesos de elección.

Asimismo, en cuanto a los municipios, los más abstencionistas de 2012 a 2021 fueron San Quintín, Playas de Rosarito y Tijuana. En el caso del primero, resalta que en los procesos locales de 2013, 2019 y 2021 su nivel de abstención sobresalió en comparación con los demás municipios (ver gráfica 1.9).

Por su parte, Ensenada y Tecate han sido los municipios con mayor participación: el primero sobresale en las elecciones federales y el segundo, en las locales (ver gráfica 1.9).

Gráfica 1.9
Porcentajes de abstención en los procesos electorales realizados en Baja California, por municipio, 2012-2021



Fuente: Elaboración propia a partir de INE, 2022a e IEEBC, 2022.

1.3.2. Nivel de Distrito Electoral Federal (DEF)

1.3.2.1. ANÁLISIS A NIVEL DE DEF DE LAS ELECCIONES PARA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

En los procesos de 2012 y 2018, los DEF 8, 7 y 4 han tenido los mayores niveles de abstención, en tanto que los DEF 3 y 2 son los más participativos (ver cuadro 1.11).

Comparando los resultados de ambas elecciones, con excepción del DEF 8, en todos los demás aumentó la abstención, particularmente en los DEF 1, 7 y 2 (ver cuadro 1.11 y gráfica 1.10).

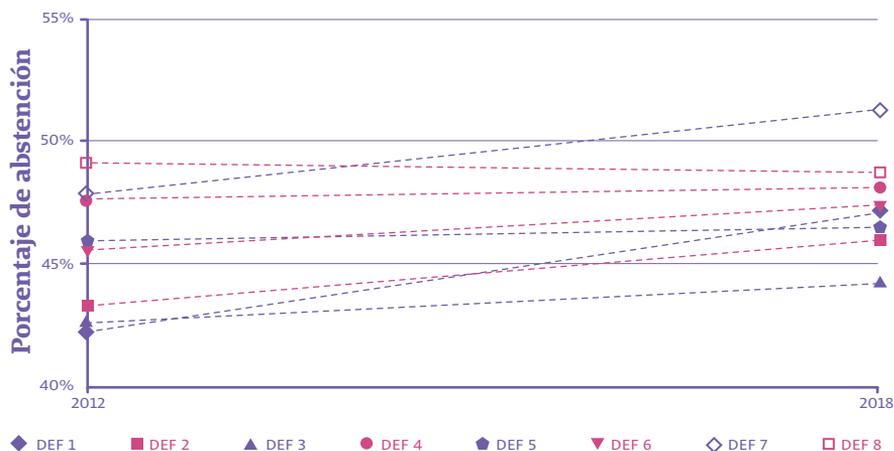
Cuadro 1.11
Porcentajes de abstención en las elecciones para Presidencia de la República, por DEF de Baja California, 2012-2018

DISTRITO FEDERAL	2012	2018	VARIACIÓN (2018-2012)
DEF 1	42.42%	47.18%	4.76%
DEF 2	43.29%	46.04%	2.75%
DEF 3	42.57%	44.20%	1.63%
DEF 4	47.87%	48.09%	0.22%
DEF 5	45.88%	46.41%	0.53%
DEF 6	45.61%	47.22%	1.62%
DEF 7	47.87%	51.17%	3.30%
DEF 8	49.10%	48.73%	-0.37%

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, 2022a.

Gráfica 1.10

Porcentajes de abstención en las elecciones de Presidencia de la República en Baja California, por DEF, 2012-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de INE, 2022a.

1.3.2.2. ANÁLISIS A NIVEL DE DEF DE LAS ELECCIONES PARA GUBERNATURA

Los distritos más abstencionistas en el caso de los procesos 2013, 2019 y 2021 para gubernatura fueron los DEF 8 y 4, mientras que los más participativos, los DEF 2 y 6 (ver cuadro 1.12).

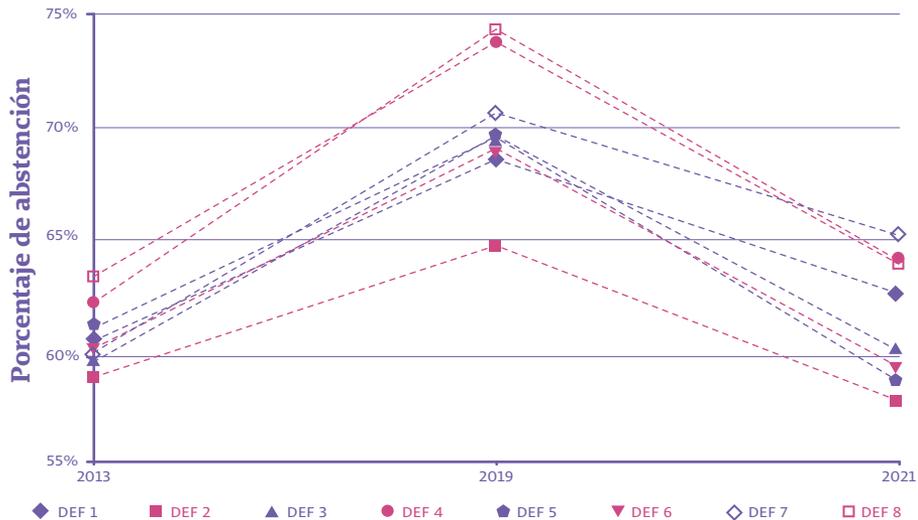
Como se mencionó anteriormente, los niveles de abstención fueron mayores en 2019 (en comparación con 2013), aunque se observa una recuperación en la participación en 2021. Por un lado, en cuanto a la variación en los niveles de abstención por DEF, entre 2013 y 2019 los DEF 4, 7 y 8 fueron los que tuvieron un mayor aumento en la abstención. Por otro lado, en cuanto a las elecciones de 2021, cuando aumentó la participación, los distritos que tuvieron la recuperación más notable fueron los DEF 5, 4 y 8 (ver cuadro 1.12 y gráfica 1.11). En este sentido, de 2013 a 2021, los distritos DEF 4 y 8 mostraron la mayor variación (importante aumento seguido de una fuerte disminución) en el periodo analizado (ver cuadro 1.12 y gráfica 1.11).

Cuadro 1.12
Porcentajes de abstención en las elecciones de
gubernatura en Baja California, por DEF, 2013-2021

DISTRITO FEDERAL	2013	2019	2021	VARIACIÓN (2019-2013)	VARIACIÓN (2021-2019)
DEF 1	60.67%	68.60%	62.75%	7.93%	-5.85%
DEF 2	59.11%	64.85%	58.06%	5.74%	-6.79%
DEF 3	59.76%	69.65%	60.23%	9.90%	-9.42%
DEF 4	62.34%	74.28%	64.20%	11.94%	-10.09%
DEF 5	61.23%	69.57%	58.93%	8.34%	-10.64%
DEF 6	60.34%	69.09%	59.56%	8.74%	-9.53%
DEF 7	60.17%	70.65%	65.30%	10.48%	-5.34%
DEF 8	63.48%	73.74%	64.05%	10.25%	-9.69%

Fuente: Elaboración propia a partir de IEEBC, 2022.

Gráfica 1.11
Porcentajes de abstención en las elecciones de
gubernatura de Baja California, por DEF, 2013-2021

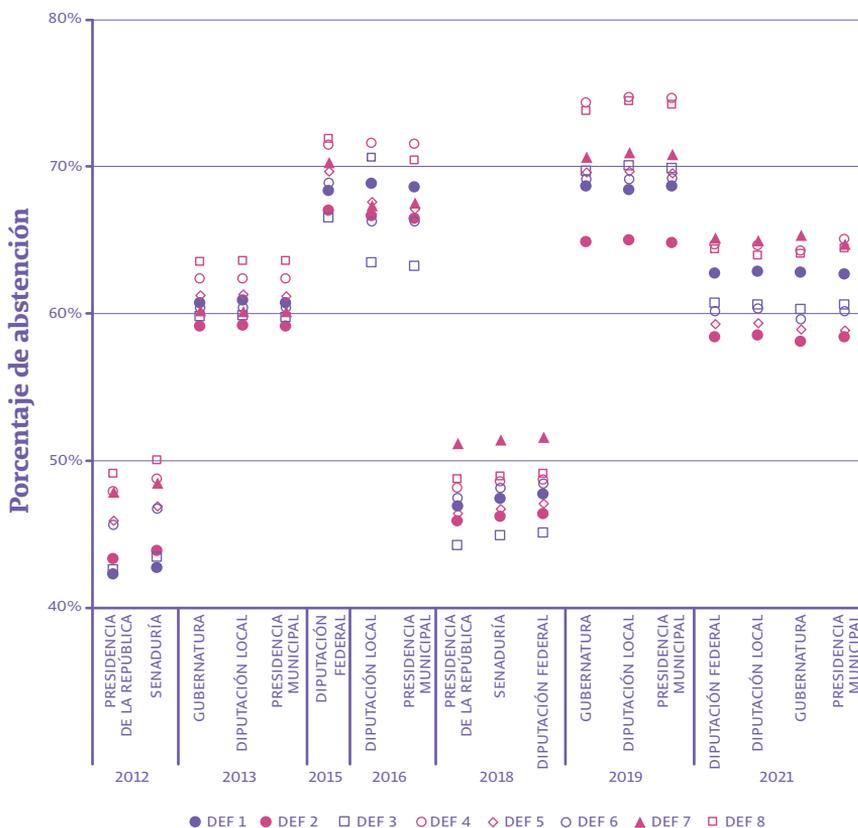


Fuente: Elaboración propia a partir de IEEBC, 2022.

1.3.2.3. ANÁLISIS A NIVEL DE DEF DE TODOS LOS PROCESOS CELEBRADOS EN BAJA CALIFORNIA, 2012-2021

Considerando todos los procesos, federales y locales, que tuvieron lugar en el estado entre 2012 y 2021, los distritos con la mayor abstención fueron los DEF 8,4 y 7, mientras que los más participativos fueron los DEF 2 y 3 (ver gráfica 1.12).

Gráfica 1.12
Porcentajes de abstención en los procesos electorales realizados en Baja California, por DEF, 2012-2021



Fuente: Elaboración propia a partir de INE, 2022a e IEEBC, 2022.

1.3.3. Nivel de Distrito Electoral Local (DEL)

1.3.3.1. ANÁLISIS A NIVEL DE DEL DE LAS ELECCIONES DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Considerando los distritos con mayor abstencionismo, en las elecciones de 2012, éstos fueron los DEL 7, 13, 12, 5 y 6, mientras que para el 2018, los DEL 5, 1, 4, 6 y 13. Es así que los distritos electorales locales 5 y 6 mantuvieron una alta abstención en ambos comicios, en tanto que los DEL 2 y 3 registraron una alta participación en ambas elecciones (ver cuadro 1.13).

En cuanto a los cambios en los niveles de abstención, se tiene que los DEL 1, 5 y 4 registraron el mayor aumento en 2018 respecto a 2012. Resalta el DEL 1, donde el incremento fue dramático (9.53%). Resulta interesante destacar que en los DEL 13, 12 y 7 la abstención disminuyó levemente (ver cuadro 1.13 y gráfica 1.13).

Cuadro 1.13

Porcentajes de abstención en las elecciones de Presidencia de la República en Baja California, por DEL, 2012-2018

DISTRITO LOCAL	2012	2018	VARIACIÓN (2018-2012)
DEL 1	40.88%	50.41%	9.53%
DEL 2	41.57%	43.25%	1.68%
DEL 3	38.73%	40.87%	2.14%
DEL 4	47.54%	49.92%	2.39%
DEL 5	48.11%	52.57%	4.46%
DEL 6	47.76%	49.85%	2.09%
DEL 7	50.36%	48.67%	-1.69%
DEL 8	46.28%	46.90%	0.62%
DEL 9	43.51%	44.32%	0.80%

Continúa...

DISTRITO LOCAL	2012	2018	VARIACIÓN (2018-2012)
DEL 10	46.60%	48.20%	1.60%
DEL 11	43.99%	46.03%	2.04%
DEL 12	48.76%	48.34%	-0.42%
DEL 13	49.43%	49.23%	-0.20%
DEL 14	47.61%	47.83%	0.22%
DEL 15	44.42%	46.76%	2.34%
DEL 16	43.62%	45.92%	2.30%
DEL 17	46.11%	47.75%	1.64%

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, 2022a.

Gráfica 1.13
Porcentajes de abstención en las elecciones de Presidencia de la República en Baja California, por DEL, 2012-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de INE, 2022a.

1.3.3.2. ANÁLISIS A NIVEL DE DEL DE LAS ELECCIONES DE GUBERNATURA

Los distritos locales que apuntaron una mayor tasa de abstención en los tres procesos electorales analizados fueron los DEL 17, 5, 13 y 14, en tanto que los más participativos, los DEL 3, 9, 2 y 16, en ese orden (ver cuadro 1.14).

Las mayores variaciones en la abstención entre los procesos de 2013 y 2019 tuvieron lugar en los DEL 1, 14 y 15. Tomando en cuenta que en los comicios de 2021 disminuyó la abstención, los distritos que registraron la mayor variación negativa fueron los DEL 9, 13, 11 y 8 (ver cuadro 1.14 y gráfica 1.14).

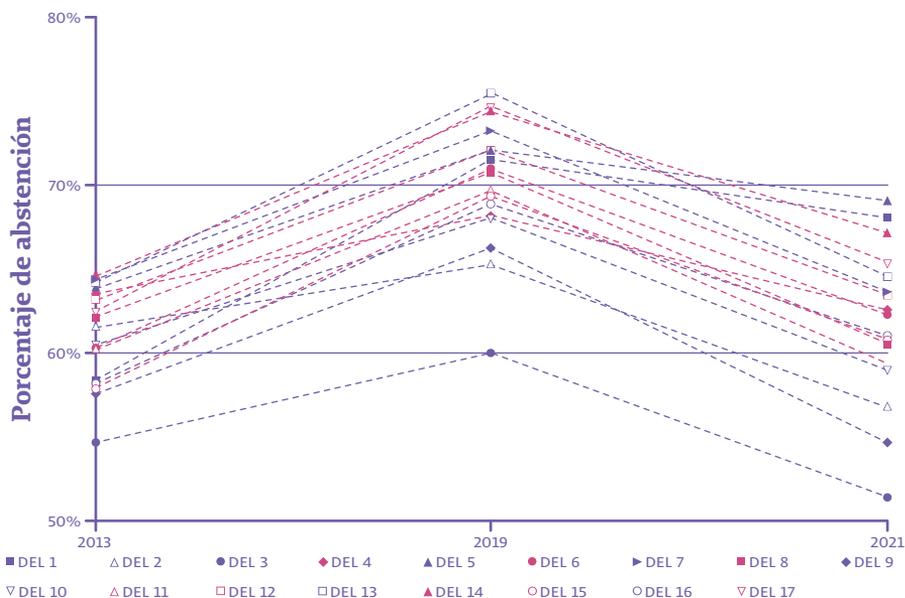
Cuadro 1.14
Porcentajes de abstención en las elecciones de gubernatura de Baja California, por DEL, 2013-2021

DISTRITO LOCAL	2013	2019	2021	VARIACIÓN (2019-2013)	VARIACIÓN (2021-2019)
DEL 1	57.62%	71.65%	68.08%	14.03%	-3.56%
DEL 2	61.54%	65.22%	56.78%	3.68%	-8.44%
DEL 3	54.95%	60.28%	51.46%	5.33%	-8.82%
DEL 4	63.52%	68.07%	62.72%	4.56%	-5.35%
DEL 5	63.61%	71.97%	68.99%	8.36%	-2.98%
DEL 6	60.16%	71.10%	62.47%	10.94%	-8.62%
DEL 7	64.19%	73.21%	63.50%	9.02%	-9.71%
DEL 8	62.62%	71.09%	60.74%	8.46%	-10.34%
DEL 9	58.13%	66.29%	54.70%	8.16%	-11.59%
DEL 10	60.32%	68.32%	59.56%	8.00%	-8.76%
DEL 11	60.22%	69.71%	59.34%	9.48%	-10.36%
DEL 12	63.10%	72.33%	63.52%	9.24%	-8.81%
DEL 13	64.09%	75.20%	64.75%	11.11%	-10.45%
DEL 14	62.48%	74.71%	65.30%	12.23%	-9.41%
DEL 15	57.71%	68.99%	60.91%	11.28%	-8.08%
DEL 16	58.15%	68.79%	59.10%	10.64%	-9.68%
DEL 17	64.45%	74.83%	67.10%	10.38%	-7.73%

Fuente: Elaboración propia a partir de IEEBC, 2022.

Gráfica 1.14

Porcentajes de abstención en las elecciones de gubernatura de Baja California, por DEL, 2013-2021

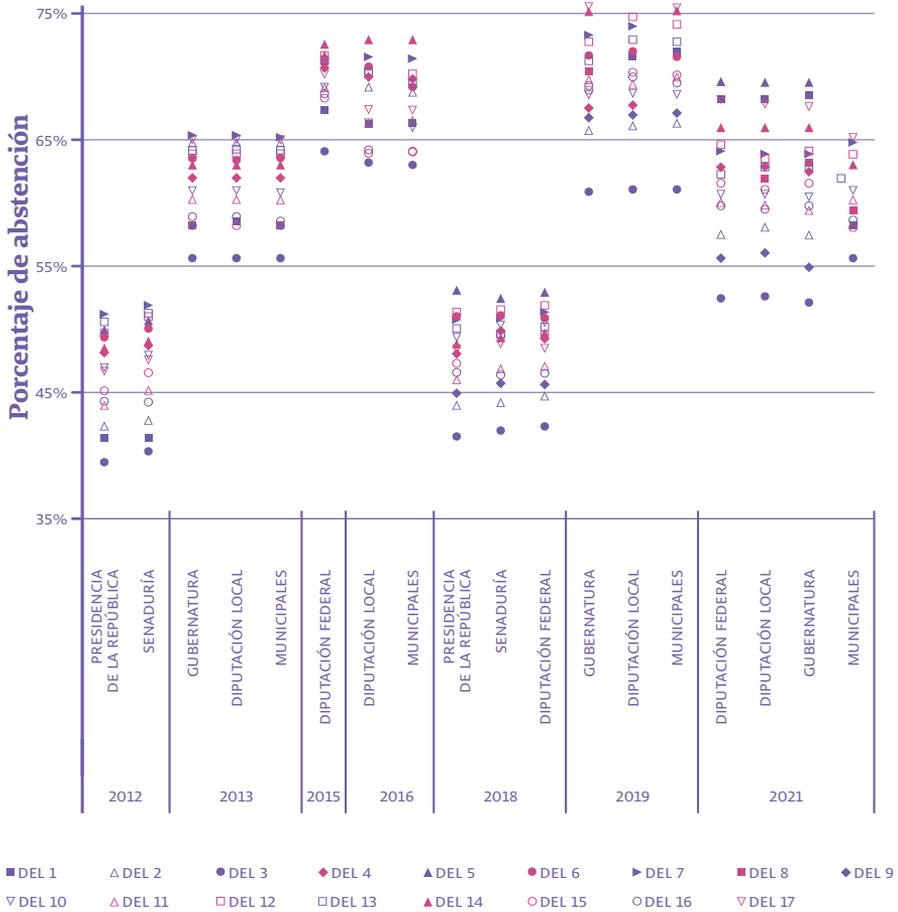


Fuente: Elaboración propia a partir de IEEBC, 2022.

1.3.3.3. ANÁLISIS A NIVEL DE DEL DE TODOS LOS PROCESOS CELEBRADOS EN BAJA CALIFORNIA, 2012-2021

Considerando todos los comicios celebrados entre 2012 y 2021, resulta que los más abstencionistas fueron los DEL 5, 13 y 7, mientras que donde hubo mayor participación fue en los DEL 3, 9 y 2 (ver gráfica 1.15).

Gráfica 1.15
Porcentajes de abstención en los procesos electorales realizados en Baja California, por DEL, 2012-2021



Fuente: Elaboración propia a partir de INE, 2022a e IEEBC, 2022.

1.3.4. Nivel sección

1.3.4.1. ANÁLISIS A NIVEL SECCIÓN DE LAS ELECCIONES PARA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Si bien los estudios desarrollados hasta el momento han permitido identificar los municipios, DEF y DEL que han resultado ser los más abstencionistas en cada uno de los comicios analizados, es necesario ampliar la mirada para identificar qué sucede a nivel sección.

En este sentido, tenemos que en 2012 la mayoría de las secciones (1,699) tuvieron una abstención de entre el 30.01 y el 60.00%, mientras que en 2018 la cantidad de secciones dentro de ese intervalo de abstención subió a 1,859 (ver gráfica 1.16).

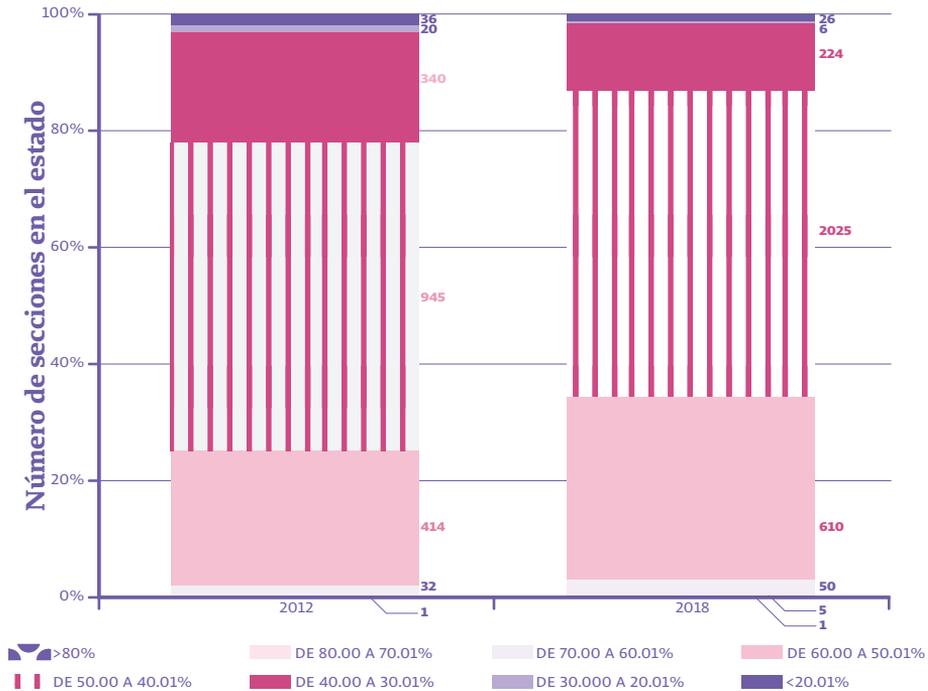
Asimismo, encontramos que aumentó la cantidad de secciones que registraron una abstención mayor al 60% (33 en 2012 y 56 en 2018). En consecuencia, la cantidad de secciones con una buena participación —esto es, niveles de abstención menores al 30%— pasaron de 56 en 2012 a 32 en 2018 (ver gráfica 1.16).

Al calcular las variaciones en cada sección, se encontró que en cuatro la abstención aumentó en más del 100% entre las elecciones de 2018 y 2012; esto fue posible porque en 2012 registraron una abstención negativa² y en 2018 el porcentaje de abstención fue positivo. No obstante, en 1,106 secciones se estimó una variación menor al 20% entre ambos comicios; en las elecciones de 2018, en 651 casos la abstención disminuyó (ver cuadro 1.15; para mayor detalle ver Anexo F).

- 2 La abstención negativa se debe a que, según los resultados de los comicios, el número de votos fue mayor al número de votantes registrados en el listado nominal. Esta situación se explica a través de la instalación de casillas especiales.

Gráfica 1.16

Porcentajes de abstención en las elecciones de Presidencia de la República, proporción de secciones electorales de Baja California por promedios de abstención, 2012-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de INE, 2022a.

Cuadro 1.15

Conteo de secciones de Baja California según su variación en los niveles de abstención en los comicios de Presidencia de la República, 2012 y 2018

VARIACIÓN (2018-2012)	CONTEO DE SECCIONES
>100.00%	4
De 80.01 a 100.00%	2
De 80.00 a 70.01%	1
De 70.00 a 60.01%	0
De 60.00 a 50.01%	4
De 50.00 a 40.01%	4
De 40.00 a 30.01%	5
De 30.00 a 20.01%	7
De 20.00% a 0.00%	1106
<0.00%	651

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, 2022a.

1.3.4.2. ANÁLISIS A NIVEL SECCIÓN DE LAS ELECCIONES**DE GUBERNATURA**

En cuanto a los comicios de gubernatura del estado, en 2013 la gran mayoría de las secciones (1,692) registró una abstención de entre el 50.01 y el 70% (ver gráfica 1.17).

En las elecciones de 2019, cuando aumentó la abstención, la mayoría de las secciones (1,640) presentó una abstención del 60.01 al 80% (ver gráfica 1.17).

Ya para el Proceso Electoral 2020-2021, la distribución de secciones según su abstención fue muy similar a la observada en 2013, debido a que 1,579 secciones tuvieron una abstención de entre el 50.01 y el 70% (ver gráfica 1.17).

Es importante notar lo que sucede con las secciones con una abstención menor al 40.01%: en 2012 fueron 5, en 2019 la cifra

ascendió a 14 y en 2021 presentaron ese bajo nivel de abstención 55 secciones. En otras palabras, de 2013 a 2021 aumentó la cantidad de secciones con un buen nivel de participación electoral (ver gráfica 1.17).

Gráfica 1.17
Porcentajes de abstención en las elecciones para gubernatura de Baja California, proporción de secciones electorales, 2013-2021



Fuente: Elaboración propia a partir de IEEBC, 2022.

En cuanto a la variación en los niveles de abstención, se consideró un primer cálculo enfocado en el comparativo entre 2013

y 2019. En este caso, se observó que la mayoría de las secciones (1,806) tuvieron un aumento entre el 0 y el 20% en la abstención, mientras que en 46 secciones se observó una variación de entre el 20 y el 40%. Resalta el caso de 70 secciones en las que la variación fue negativa (ver cuadro 1.16).

Un segundo cálculo contempló el comparativo entre 2019 y 2021, que implicó un aumento en la participación, mismo que se reflejó en una variación negativa en la abstención en la gran mayoría de las secciones, esto es, 1,845 casos. Sólo en 102 secciones la abstención aumentó en los comicios de 2021 (ver cuadro 1.16).

Cuadro 1.16
Conteo de secciones de Baja California según su variación en los niveles de abstención entre los comicios de gubernatura de la misma entidad, 2013, 2019 y 2021

VARIACIÓN (2019-2013)	CONTEO DE SECCIONES	VARIACIÓN (2021-2019)	CONTEO DE SECCIONES
>100.00%	0	>100%	0
De 80.01 a 100.00%	0	De 80.01 a 100%	0
De 80 a 70.01%	0	De 80 a 70.01%	0
De 70 a 60.01%	0	De 70 a 60.01%	0
De 60 a 50.01%	0	De 60 a 50.01%	1
De 50 a 40.01%	0	De 50 a 40.01%	1
De 40 a 30.01%	3	De 40 a 30.01%	2
De 30 a 20.01%	43	De 30 a 20.01%	7
De 20% a 0%	1806	De 20% a 0%	91
<0%	70	<0%	1,845

Fuente: Elaboración propia a partir de IEEBC, 2022.

1.3.4.3. ANÁLISIS A NIVEL SECCIÓN DE LAS ELECCIONES PARA LOS PROCESOS CELEBRADOS EN BAJA CALIFORNIA, 2012-2021

Considerando los resultados de las elecciones federales y locales celebradas entre 2012 y 2021 en Baja California, 115 secciones promediaron niveles de abstención mayores al 70%, por lo que es posible concluir que se trata de secciones donde la abstención se observa como un problema estructural (ver mapa 1.2). Estas 115 secciones representan el 8.36% de las y los votantes del estado.³

Dentro de esas 115 secciones, vale la pena señalar los casos de las de reciente creación (comicios de 2021), que se colocan entre de las principales abstencionistas en el estado (mayor al 70%).

En este caso, la mayoría de las secciones que cumplen con esta característica pertenecen al municipio de Tijuana (dos excepciones en Tecate y Ensenada), a los DEF 3, 4, 6 y 7 y a los DEL 6, 7, 11, 14 y 17. En el cuadro 1.17 se muestran los resultados obtenidos en cada uno de los comicios concurrentes celebrados en 2021.

1.3.5. Proceso Electoral Concurrente 2020-2021

En 2021 se celebraron cuatro procesos electorales: gubernatura, municipios, diputación local y diputación federal. Si bien anteriormente ya se han analizado los comicios de gubernatura, vale la pena revisar el proceso concurrente en su totalidad, ya que se trató de una estrategia implementada con el objetivo de promover la participación.

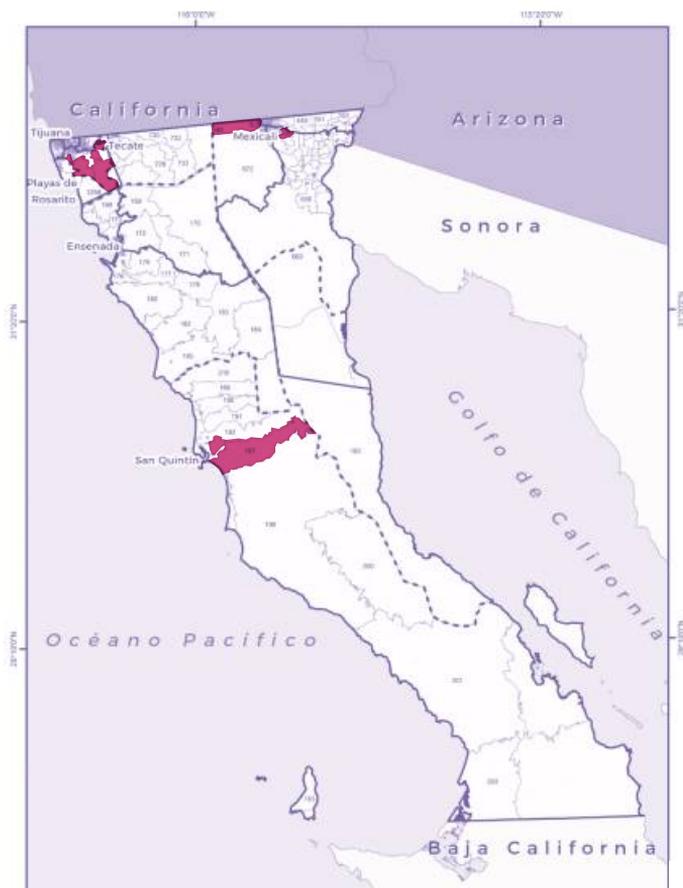
Un primer punto a considerar se refiere a los resultados electorales. En este sentido, resultó que la abstención en general en cada uno de los comicios fue la siguiente (IEEBC, 2022):

- Gubernatura: 61.71%
- Municipios: 61.89%
- Diputación local: 61.94%
- Diputación federal: 61.98% (cálculo propio a partir de los datos del INE, 2022)

3 Para mayor detalle ver Anexo G.

Mapa 1.2

Secciones de Baja California que mantuvieron una abstención superior al 70% en los comicios celebrados entre 2012 y 2021



Leyenda

Secciones donde disminuyó la abstención en 2021, en comparación con 2019

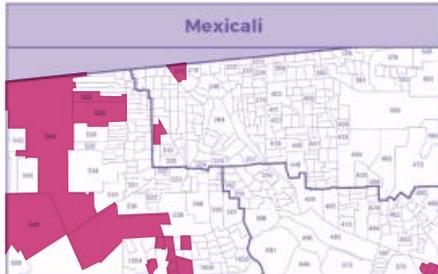
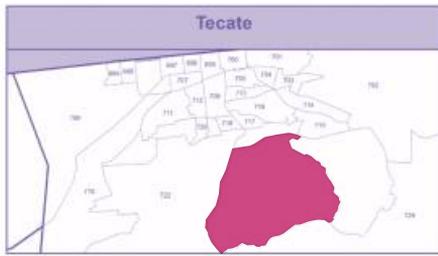
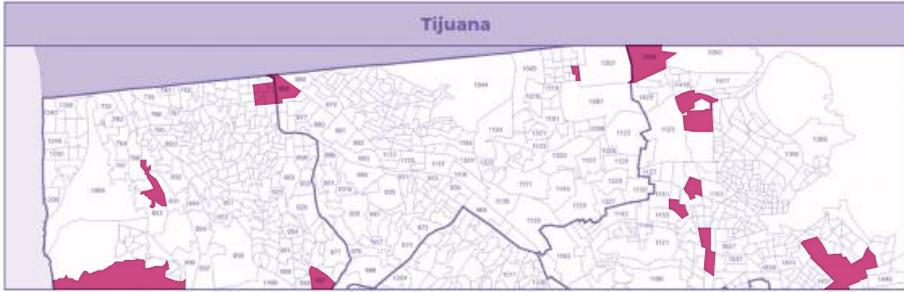
■ Secciones donde disminuyó la abstención

□ Distritos

- - - - División municipal

Continúa...

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, 2022a e IEBC, 2022.



Datos de referencia
Sistema de coordenadas: GSC
Datum: WGS 1984
Unidades: Grados



Cuadro 1.17
Secciones de reciente creación con altos niveles de abstención en los comicios de 2021

DEF	DEL	MUNICIPIO	SECCIÓN
4	6	Tijuana	2000
4	14	Tijuana	2027
4	14	Tijuana	2004
4	14	Tijuana	2002
7	6	Tijuana	2007
7	15	Tijuana	2020
7	16	Tijuana	2013
7	16	Tijuana	2005
7	16	Tijuana	2003
7	16	Tijuana	2006
7	16	Tijuana	2022
DEF	DEL	MUNICIPIO	SECCIÓN
7	16	Tijuana	2025
7	16	Tijuana	2001
3	17	Tijuana	1991
3	17	Tijuana	2014
3	17	Tijuana	2016
3	17	Tijuana	2026
3	17	Tijuana	2008
3	17	Tijuana	2021
3	17	Tijuana	2041
3	17	Tijuana	2015
4	7	Tecate	2047
4	7	Tijuana	1998
4	7	Tijuana	2038
4	7	Tijuana	2028
4	7	Tijuana	2010
4	7	Ensenada	1990

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, 2022a e IEEBC, 2022.

	DIPUTACIÓN FEDERAL	GUBERNATURA	DIPUTACIÓN LOCAL	MUNICIPIOS
	87.15%	87.77%	87.59%	87.41%
	78.49%	78.26%	78.57%	78.42%
	78.50%	78.54%	78.67%	77.83%
	78.24%	78.29%	77.53%	78.04%
	76.80%	77.47%	77.81%	77.91%
	77.46%	77.32%	77.61%	77.41%
	77.91%	76.85%	77.09%	76.85%
	77.61%	76.39%	76.60%	76.49%
	76.94%	76.56%	76.56%	76.46%
	76.99%	75.56%	75.72%	77.88%
	75.91%	75.91%	75.91%	77.13%
	DIPUTACIÓN FEDERAL	GUBERNATURA	DIPUTACIÓN LOCAL	MUNÍCIPIES
	81.56%	72.26%	74.97%	74.86%
	75.59%	75.76%	75.70%	75.65%
	75.73%	75.96%	75.51%	75.51%
	75.87%	74.95%	75.05%	75.00%
	75.07%	75.07%	75.37%	73.59%
	71.90%	70.64%	70.72%	80.54%
	73.25%	73.25%	73.41%	73.25%
	78.78%	70.95%	70.95%	70.95%
	72.62%	73.04%	73.10%	72.65%
	71.78%	72.13%	71.78%	72.90%
	71.87%	71.95%	71.95%	72.12%
	71.94%	70.99%	70.76%	71.14%
	71.01%	70.90%	70.90%	70.90%
	70.69%	70.69%	70.69%	70.23%
	70.47%	69.91%	69.91%	70.09%
	70.36%	69.99%	70.05%	69.94%

Con base en lo anterior, se observa que la mayor participación se logró en los comicios locales, principalmente en la elección de gubernatura, en tanto que la mayor abstención ocurrió en el caso de las elecciones federales para diputaciones.

Vale la pena mencionar que, en los comicios para la elección de municipios, en 35 casillas se anularon todas las votaciones, según las sentencias RR-233/2021, RR-228/2021 y SR-JRC-0294-2021 (IEEBC, 2022). Sin embargo, en las bases de datos en las que el IEEBC presentó los resultados de las elecciones, se conservaron los listados nominales, que se incluyeron en la sumatoria estatal, con lo cual se afectaron los cálculos oficiales de porcentaje de participación y abstención en el estado.

Al hacer el ejercicio de omitir la lista nominal de las casillas anuladas, se obtuvo que la abstención en los comicios para la elección de municipios pasó de 61.89% a 60.84%.

En el caso de las diputaciones locales, en 11 casillas se anularon las votaciones, según las sentencias RR-213/2021, RR-207/2021, RR-221/2021, RR-216/2021 y SG JRC 168/2021 (IEEBC, 2022). Siguiendo el procedimiento anterior de omitir la lista nominal de las casillas anuladas en los cálculos estatales, la abstención en estos comicios bajó de 61.98% a 61.85%. En las votaciones para gubernatura no se anularon los votos en ninguna casilla.

Ahora bien, según los datos del IEEBC, en las elecciones de 2021 se contabilizaron 4,967 casillas en todo el estado, distribuidas como se muestra en el cuadro 1.18.

Tijuana tuvo el mayor número de casillas, pues concentró el 51.66% de toda la entidad; le siguió en proporción Mexicali con el 28.15% y Ensenada con el 11.52%. Tecate, Playas de Rosarito y San Quintín instalaron cada uno menos del 3.5% de las casillas del estado. La distribución por DEF y DEL fue relativamente equitativa (ver cuadro 1.18).

Cuadro 1.18

Distribución de las casillas en el Proceso Electoral Concurrente 2020–2021, por municipio, DEF y DEL

MUNICIPIO	NÚMERO DE CASILLAS	PORCENTAJE RESPECTO AL TOTAL ESTATAL
Ensenada	572	11.52%
Mexicali	1398	28.15%
Tecate	145	2.92%
Tijuana	2566	51.66%
Playas de Rosarito	158	3.18%
San Quintín	128	2.58%

DEF	NÚMERO DE CASILLAS	PORCENTAJE RESPECTO AL TOTAL ESTATAL
DEF 1	594	11.96%
DEF 2	604	12.16%
DEF 3	599	12.06%
DEF 4	702	14.13%
DEF 5	614	12.36%
DEF 6	625	12.58%
DEF 7	601	12.10%
DEF 8	628	12.64%

Continúa...

DEL	NÚMERO DE CASILLAS	PORCENTAJE RESPECTO AL TOTAL ESTATAL
DEL 1	287	5.78%
DEL 2	264	5.32%
DEL 3	310	6.24%
DEL 4	270	5.44%
DEL 5	267	5.38%
DEL 6	280	5.64%
DEL 7	305	6.14%
DEL 8	282	5.68%
DEL 9	295	5.94%
DEL 10	324	6.52%
DEL 11	283	5.70%
DEL 12	272	5.48%
DEL 13	321	6.46%
DEL 14	349	7.03%
DEL 15	318	6.40%
DEL 16	274	5.52%
DEL 17	266	5.36%

Fuente: Elaboración propia a partir de IEBC, 2022.

En cuanto a los resultados obtenidos en cada una de las secciones durante el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021, se contabilizaron 204 secciones, que promediaron una abstención superior al 70%; en tanto que 1,603 secciones presentaron una abstención de entre el 50.01 y el 70% (ver cuadro 1.19).

Cuadro 1.19

Conteo de secciones según el estimado de abstención durante el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021

ABSTENCIÓN PROMEDIO	CONTEO DE SECCIONES
> 80.00%	15
De 80.00 a 70.01%	181
De 70.00 a 60.01%	918
De 60.00 a 50.01%	692
De 50.00 a 40.01%	162
De 40.00 a 30.01%	36
De 30.00 a 20.01%	5
De 20.00% a 0.00%	3
<0.00%	1

Fuente: Elaboración propia a partir de IEEBC, 2022.

En este punto, con el propósito de determinar si el número de casillas implica una condición relevante para la abstención electoral, se procedió a analizar el número de casillas que se registraron en las secciones con la abstención más alta y en aquéllas con la abstención más baja.

En el primer caso, se consideraron las 15 secciones con una abstención mayor a 80%, y se encontró que la cantidad de casillas instaladas fue muy variada, ya que hubo cinco secciones con una sola casilla, así como una sección en donde se instalaron 31 casillas (ver cuadro 1.20).

En el caso de las 181 secciones con una abstención del 70 al 80%, en la mayoría se instalaron entre 1 y 2 casillas, aunque también hubo casos en los que se registraron 19 y 22 casillas instaladas (ver cuadro 1.20). En cuanto a las secciones con menor abstención, la mayoría tuvo entre 1 y 3 casillas instaladas (ver cuadro 1.20). De lo anterior se desprende que el número de casillas no fue una

condición relevante para la participación electoral en el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.⁴

Un último aspecto a considerar en el Proceso Electoral 2020-2021 es retomar la particularidad de los resultados de dichos comicios, ya que, como se mencionó anteriormente, en 1,845 secciones disminuyó la abstención (ver mapa 1.3).

Cuadro 1.20 Conteo de secciones, según el número de casillas registradas durante el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021

ABSTENCIÓN MAYOR AL 80%		ABSTENCIÓN DE ENTRE EL 70 Y EL 80%	
Número de casillas registradas	Secciones con esa cantidad de casillas	Número de casillas registradas	Secciones con esa cantidad de casillas
1	5	1	56
2	2	2	51
3	2	3	31
4	1	4	14
5	1	5	9
9	1	6	2
11	1	7	1
12	1	8	5
31	1	10	1
		11	1
		12	2
		13	3
		17	1
		19	2
		22	2

4 El marco legal establece que se debe instalar una casilla por cada 750 personas inscritas en la lista nominal para cada sección, y que, en caso de existir condiciones geográficas que impidan el acceso, se instalarán extraordinarias.

**ABSTENCIÓN DE ENTRE
EL 30 Y EL 40%**

Número de casillas registradas	Secciones con esa cantidad de casillas
1	7
2	22
3	6
6	1

**ABSTENCIÓN MENOR
AL 30%**

Número de casillas registradas	Secciones con esa cantidad de casillas
2	3
3	6

Fuente: Elaboración propia a partir de IEEBC, 2022.

Mapa 1.3
Secciones de Baja California donde disminuyó la abstención en los comicios de 2021



Continúa...



Leyenda

Secciones donde disminuyó la abstención en 2021, en comparación con 2019

■ Secciones donde disminuyó la abstención

□ Distritos

- - - División municipal

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, 2022a e IEEBC, 2022.

1.4. Recapitulación de hallazgos

En este capítulo se realizó la caracterización del fenómeno del abstencionismo en el estado de Baja California y sus particularidades a nivel municipal, distrito electoral federal, distrito electoral local y sección electoral a través del análisis de los porcentajes de abstención que expusieron los resultados de la estadística electoral.

En ese contexto, se encontró que las elecciones federales de Presidencia de la República incentivan la participación de la ciudadanía, con lo cual se observa que los comicios que se celebran de manera concurrente con éstas logran niveles de participación más altos que aquéllos en los que no se elige al titular del Poder Ejecutivo nacional.

En el caso de las elecciones locales, son los comicios de gubernatura los que registran los menores niveles de abstención, a la vez que inciden en los niveles de participación en las elecciones que se celebran a la par. El mejor ejemplo lo encontramos en los resultados de los comicios de 2021, donde se observó un evento coyuntural en el que disminuyó el abstencionismo después de varios años de haber registrado una tendencia a la alza, y esto se logró aun cuando no se eligió Presidencia de la República.

Al interior del estado, el mayor abstencionismo lo encontramos en:

- Los municipios de San Quintín, Playas de Rosarito y Tijuana,
- Los DEF 8, 4 y 7 (los primeros dos corresponden a Tijuana y el último, a Playas de Rosarito),
- Los DEL 5, 13 y 7 (el primero se ubica en Mexicali y los últimos, en Tijuana).

Con base en la información presentada en este capítulo, se confirman dos aspectos del fenómeno del abstencionismo en el estado. El primero es que la abstención en Baja California es una realidad local y nacional, sin lugar a duda; el segundo es que el

abstencionismo se había mantenido de manera constante hasta la elección de 2021, cuando se logró bajar casi un 10% en los municipios de Ensenada y Tijuana, un 6.81% en San Quintín, alrededor de un 6% en Mexicali y Tecate y un 4.86% en Playas de Rosarito.

Con estos datos en mente, se da paso al análisis de la información sociodemográfica de las secciones con mayores niveles de abstención en la elección para la gubernatura en 2021, con el objetivo de identificar las principales características de la población que habita en esas secciones electorales.

CAPÍTULO 2

Características sociodemográficas de secciones con mayor abstención en la elección de gubernatura en Baja California 2021

Introducción

En este capítulo se presentan las secciones con la más alta abstención electoral en la elección para la gubernatura realizada en 2021, y se relacionan con las principales características sociodemográficas de la ciudadanía que ahí reside, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020. Esto, con el objetivo de identificar la existencia de alguna asociación entre las variables estudiadas y la abstención. Para la elección de las variables sociodemográficas, hemos tomado el modelo sociológico de la teoría del comportamiento electoral de acuerdo con los estudios de Berelson, Guadet y Lazarsfeld (1948) y Berelson, Lazarsfeld y McPhee (1954), que señalan que las y los electores se relacionan de manera directa con su estructura y ámbito social, además de que la edad, el sexo y el

nivel de estudios son las variables que inciden invariablemente en su conducta electoral.

Por lo anterior, y para iniciar este análisis, hemos considerado las variables: población de 18 años y más, migración (población nacida en otra entidad), migración reciente, hablantes de alguna lengua indígena, educación superior, población económicamente activa, alguna discapacidad o limitación, derechohabientes de servicios de salud, educación básica, asistencia a la escuela, educación superior y estado civil. En un primer ejercicio de análisis, asociamos estas variables sociodemográficas con las secciones electorales con más del 80% de abstención en la elección para la gubernatura en 2021, y tomamos en cuenta sus características sociodemográficas. En un segundo ejercicio, para acercarnos a la posible identificación de alguna variable que incidiera en la participación electoral, se asociaron las mismas variables sociodemográficas con las secciones con una abstención mayor al 70%. De acuerdo con los datos sociodemográficos y de abstención, se identificó un total de 44 secciones electorales para este acercamiento al realizar el estudio.

2.1. Secciones electorales con porcentajes mayores al 80% de abstención y sus características

Las secciones estudiadas (con más del 80% de abstención) en el primer ejercicio de análisis se muestran en el cuadro 2.1. Las secciones que llaman la atención son la 1877 y la 1788, que tuvieron el 100% de abstención; ambas se encuentran en el municipio de Tijuana y se ubican en el distrito electoral federal (DEF) 8 y los distritos electorales locales (DEL) 12 y 13. Las 11 secciones restantes con este rango de abstención pertenecen a los siguientes municipios: Mexicali (6), Tijuana (4) y San Quintín (1). Las características sociodemográficas se presentan con detalle, al final de este capítulo, en las gráficas de la 2.1 a la 2.12.

Cuadro 2.1
Secciones con más alto porcentaje de abstención en la elección de gubernatura, 2021

DEF	DEL	MUNICIPIO	SECCIÓN	ABSTENCIÓN
8	12	Tijuana	1877	100%
8	13	Tijuana	1788	100%
4	14	Tijuana	2000	87.77%
5	8	Tijuana	1154	86.89%
7	5	Mexicali	1968	85.96%
1	1	Mexicali	1846	85.44%
1	1	Mexicali	595	83.06%
1	1	Mexicali	1807	82.02%
4	14	Tijuana	1786	80.98%
1	1	Mexicali	1845	80.93%
8	12	Tijuana	1875	80.84%
7	5	Mexicali	540	80.45%
3	17	San Quintín	197	80.27%

Fuente: Elaboración propia a partir de INE 2022a e IEEBC 2022.

En este análisis destacan las secciones 1846, 1807 y 197, que tuvieron una población con estado civil casado del 60%, aspecto que ha llamado la atención porque parece un factor que pudiera afectar las condiciones y los tiempos para el ejercicio del sufragio. Asimismo, en la sección 197 se observan altos índices —para la entidad— de población que habla una lengua indígena. En cuanto a la sección 1807, su población económicamente activa es del 76%, y el 52% de sus habitantes cuentan con un nivel de educación posbásica. En la sección 1786 más del 60% de la población nació en otro estado; también se identifica que el 40% de la ciudadanía residente cuenta con altos niveles de educación superior. Las demás

variables sociodemográficas no difirieren mucho de las del resto de las secciones.

2.2. Características sociodemográficas y abstención

En el cuadro 2.2 retomamos el primer eje como variable independiente de la población nacida en otra entidad (migración); se han identificado las secciones con mayor porcentaje de esta variable (al final de este capítulo se ofrecen los datos correspondientes en las gráficas de la 2.13 a la 2.25). En general, se puede apreciar que las secciones con más del 60% de su población nacida en otra entidad presentan niveles de abstención de más del 70%, y ocho de éstas están acompañadas de una alta migración reciente (2002, 2003, 2004, 2005, 2015, 2016, 2021 y 2024).

En este mismo grupo de secciones, destaca la 304, que se ubica en Mexicali, donde 8 de cada 10 residentes son migrantes, con una migración reciente del 45%; además, el 66% de sus habitantes cuenta con educación superior, y el 64% está casado. Muy de cerca le sigue la sección 997 casi con los mismos niveles de migración (67%) y de educación superior (59%); sobresale que el 71% de su población está casada y el 5.1% tiene alguna limitación.

En la sección 2020 reside una población migrante del 62% —de manera reciente alcanzó el 26%—; otras variables revelan que la población casada de esta sección alcanza el 61%, y la económicamente activa, el 71%. Este último porcentaje es similar en la sección 2022, con una población económicamente activa del 75.9%.

Cuadro 2.2

Secciones con una población migrante del 60% o más y con una abstención del 70% o mayor en la elección de gubernatura, 2021

DEF	DEL	MUNICIPIO	SECCIÓN	MIGRANTE	ABSTENCIÓN
2	4	Mexicali	304	79%	73.22%
6	9	Tijuana	997	67%	77.10%
4	14	Tijuana	2002	66%	78.29%
4	14	Tijuana	2003	65%	76.56%
4	14	Tijuana	2004	63%	78.54%
4	6	Tijuana	2027	63%	78.26%
4	14	Tijuana	2005	62%	76.39%
4	6	Tijuana	2020	62%	77.32%
4	14	Tijuana	2015	62%	72.13%
4	6	Tijuana	2022	61%	75.91%
4	14	Tijuana	2016	61%	75.07%
4	6	Tijuana	2021	61%	70.95%
4	14	Tijuana	1786	60%	80.98%
4	6	Tijuana	2025	60%	72.26%

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, 2022a; IEEBC, 2022; INEGI, 2020.

Las secciones con un 20% o más de población migrante reciente de cinco años de edad en adelante y con un 70% o más de abstención en la elección de gubernatura en 2021 se muestran en el cuadro 2.3 y en las gráficas de la 2.26 a la 2.28. En esta relación se identifica que 9 de las 12 secciones con una migración reciente del 20% o más están asociadas a una alta población que no nació en la entidad (migración) y que las otras tres secciones, que son la 2028, la 2013 y la 1049, tienen una población migrante del 58 al 59%,

pero se mantienen en el mismo porcentaje de alta abstención; se ubican en los distritos 4 y 5 de Tijuana. Las secciones 304, 997 y 202 ya se caracterizaron en el apartado anterior.

Cuadro 2.3

Secciones con un 20% o más de población migrante reciente de cinco años de edad en adelante y con un 70% o más de abstención en la elección de gubernatura, 2021

DEF	DEL	MUNICIPIO	SECCIÓN	MIGRANTE RECIENTE	MIGRANTE	ABSTENCIÓN
2	4	Mexicali	304	45%	79%	73.22%
6	9	Tijuana	997	36%	67%	77.10%
4	6	Tijuana	2020	26%	62%	77.32%
4	14	Tijuana	2002	23%	66%	78.29%
4	14	Tijuana	2003	22%	65%	76.56%
4	14	Tijuana	2005	22%	62%	76.39%
4	6	Tijuana	2028	22%	58%	70.69%
4	14	Tijuana	1786	22%	60%	80.98%
4	14	Tijuana	2004	20%	63%	78.54%
4	14	Tijuana	2013	20%	59%	76.85%
5	7	Tijuana	1049	20%	58%	73.19%
4	14	Tijuana	2015	20%	62%	72.13%

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, 2022a; IEBC, 2022; INEGI, 2020.

Las secciones que cuentan con un 15% o más de población de tres años de edad en adelante que habla una lengua indígena y que presentan una abstención del 70% o mayor se ubican en el

municipio de San Quintín, en el distrito electoral federal 3 y en el distrito electoral local 17 (ver cuadro 2.4). La sección 195 es la que concentra la mayor población hablante de alguna lengua indígena, con un 20.5%, y sus habitantes no nacidos en la entidad llegan al 47%, con una baja población de reciente migración. El 11.6% de la población de esta sección tiene alguna limitación, y sólo el 24% de los habitantes cuenta con educación superior. Es especial la sección 197, debido a que el 15% de sus pobladores es hablante de una lengua indígena; además, el 60% de los residentes está casado; el 55% es migrante y un importante grupo de su población es económicamente activo (71%).

Cuadro 2.4

Secciones con un 15% o más de población de tres años de edad en adelante que habla una lengua indígena, y con un 70% o más de abstención en la elección de gubernatura, 2021

DEF	DEL	MUNICIPIO	SECCIÓN	HABLA UNA LENGUA INDÍGENA	ABSTENCIÓN
3	17	San Quintín	195	20.5%	76.91%
3	17	San Quintín	197	15%	80.27%

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, 2022a; IEEBC, 2022; INEGI, 2020.

En el cuadro 2.5 se presentan las secciones que concentran la mitad o más de su población de 18 años en adelante con educación posbásica, y sus características sociodemográficas se presentan en las gráficas de la 2.30 a la 2.35. Las secciones con mayor porcentaje de población con educación superior son la 304 (66%)

y la 997 (59%), mismas que ocupan los primeros lugares en cuanto a migración se refiere, mientras que la sección 1807 está en el séptimo lugar de abstención, con una población económicamente activa del 76% —sus características se presentaron en páginas previas—. Resalta el hecho de que 8 de las 9 secciones con altos porcentajes de población con educación posbásica se ubican en el municipio de Mexicali, y las secciones 1960, 1947, 1959, 1809, 1810 y 1949 tienen en común una población con las siguientes características: educación posbásica (más del 50%), bajos porcentajes de migración (menores al 45%) y económicamente activa (entre el 60 y el 68%).

Cuadro 2.5

Secciones con un 50% o más de su población de 18 de edad en adelante con educación posbásica, y con un 70% o más de abstención en la elección de gubernatura, 2021

DEF	DEL	MUNICIPIO	SECCIÓN	EDUCACIÓN POSBÁSICA	MIGRANTE	MIGRANTE RECIENTE	ABSTENCIÓN
2	4	Mexicali	304	66%	79%	45%	73.22%
6	9	Tijuana	997	59%	67%	36%	77.10%
7	4	Mexicali	1960	56%	35%	5%	71.74%
1	1	Mexicali	1947	55%	38%	4%	74.72%
7	5	Mexicali	1959	53%	31%	3%	71.20%
1	2	Mexicali	1809	52%	30%	2%	72.64%
1	1	Mexicali	1807	52%	35%	10%	82.02%
1	2	Mexicali	1810	52%	40%	10%	70.46%
1	1	Mexicali	1949	50%	41%	5%	71.35%

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, 2022a; IEBC, 2022; INEGI, 2020.

En relación con el tema de la población económicamente activa (PEA), las secciones que en 2020 contaban con un 75% o más de población económicamente activa de 12 años de edad en adelante y con un 70% o más de abstención se presentan en el cuadro 2.6 y en las gráficas de la 2.36 a la 2.43. De 15 secciones con esta importante particularidad (2022, 2013, 2020, 1807, 1786, 2004, 2021) ya se abordaron las características sociodemográficas en páginas previas al referir sus altos porcentajes de migración, migración reciente o porcentaje de abstención.

Las secciones con más altos porcentajes de PEA se ubican en el municipio de Tijuana; las que superan el 80% son las siguientes: 754, 1887, 753, 779 y 2022; solamente esta última está asociada a una alta migración, las demás características sociodemográficas no sobresalen de la media de la entidad.

Cuadro 2.6
Secciones con un 75% o más de población económicamente activa de 12 años de edad en adelante y con un 70% o más de abstención en la elección de gubernatura, 2021

DEF	DEL	MUNICIPIO	SECCIÓN	PEA	MIGRANTE	MIGRANTE RECIENTE	ABSTENCIÓN
6	10	Tijuana	754	87%	42%	3%	71.14%
8	12	Tijuana	1887	86%	53%	5%	74.73%
6	10	Tijuana	753	82%	45%	2%	70.91%
4	6	Tijuana	2022	82%	61%	18%	75.91%
6	10	Tijuana	779	82%	48%	8%	74.51%
4	14	Tijuana	2006	77%	58%	9%	75.56%

Continúa...

DEF	DEL	MUNICIPIO	SECCIÓN	PEA	MIGRANTE	MIGRANTE RECIENTE	ABSTENCIÓN
4	14	Tijuana	2013	76%	59%	20%	76.85%
4	14	Tijuana	2001	76%	59%	16%	75.76%
4	6	Tijuana	2020	76%	62%	26%	77.32%
1	1	Mexicali	1807	76%	35%	10%	82.02%
4	14	Tijuana	1786	75%	60%	22%	80.98%
8	13	Tijuana	1688	75%	51%	11%	72.53%
8	12	Tijuana	1910	75%	52%	75%	72.90%
4	14	Tijuana	2004	75%	63%	20%	78.54%
4	6	Tijuana	2021	75%	61%	17%	70.95%

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, 2022a; IEEBC, 2022; INEGI, 2020.

En lo que respecta al estado civil de la población de 12 años de edad en adelante, la casada o en unión libre representa el valor más alto en la sección 997, el 71%, y se ubica en el municipio de Tijuana (ver cuadro 2.7); sus características sociodemográficas ya han sido detalladas en páginas previas, junto con las secciones 304, 1807, 2020, 1910, 1846 y 19, por presentar altos porcentajes de migración, educación posbásica, población económicamente activa o promedio de abstención. Y, finalmente, la sección 1813, que es una sección con poca migración, con un nivel alto de población que tiene secundaria completa (39%), cuya población con educación superior alcanza el 42% y cuyo PEA alcanza el 73%.

En una breve recapitulación podemos identificar que las secciones con mayor nivel de abstención presentan características muy diferenciadas; sobresalen los municipios de Tijuana y Mexicali y algunas secciones de San Quintín. Ahora bien, estos municipios

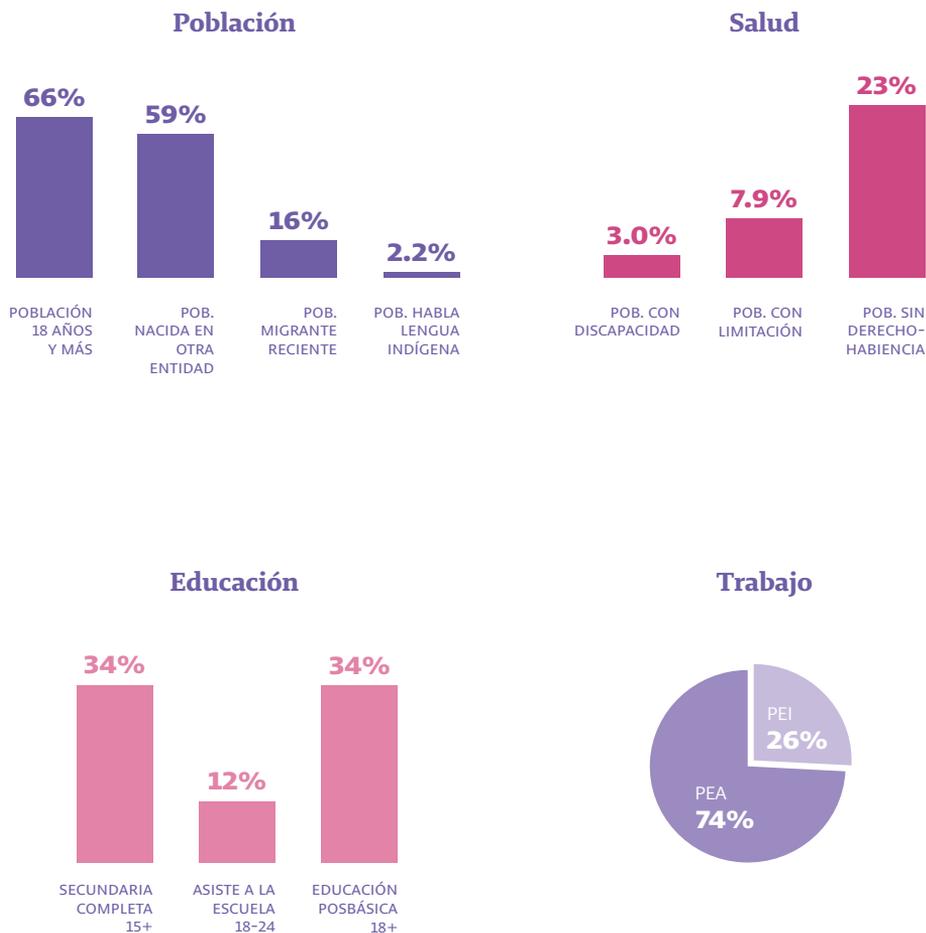
tienen dinámicas sociales y económicas diferentes; la población más estable es la de Mexicali, y la de Tijuana presenta una migración más constante. Por esta razón es necesario reorganizar el análisis por municipio; a pesar de ello las variables sociodemográficas que se seleccionaron de alguna manera están presentes en las secciones con alta abstención, como lo es el estado civil, la población económicamente activa y la educación superior.

Cuadro 2.7
Secciones con un 60% o más de población de 12 años de edad en adelante casada o en unión libre y un 70% o más de abstención en la elección de gubernatura, 2021

DEF	DEL	MUNICIPIO	SECCIÓN	CASADA	MIGRANTE	MIGRANTE RECIENTE	HABLA UNA LENGUA INDÍGENA	EDUCACIÓN POSBÁSICA	PEA	ABSTENCIÓN
6	9	Tijuana	997	71%	67%	36%	1.5%	59%	52%	77.10%
2	4	Mexicali	304	64%	79%	45%	1.0%	66%	59%	73.22%
1	1	Mexicali	1807	63%	35%	10%	0.7%	52%	76%	82.02%
4	6	Tijuana	2020	61%	62%	26%	1.2%	34%	76%	77.32%
1	2	Mexicali	1813	61%	35%	6%	0.2%	42%	73%	76.17%
8	12	Tijuana	1910	61%	52%	7%	0.1%	35%	75%	72.90%
1	1	Mexicali	1846	60%	37%	7%	0.5%	30%	73%	85.44%
3	17	San Quintín	197	60%	55%	18%	15.0%	20%	71%	80.27%

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, 2022a; IEBC, 2022; INEGI, 2020.

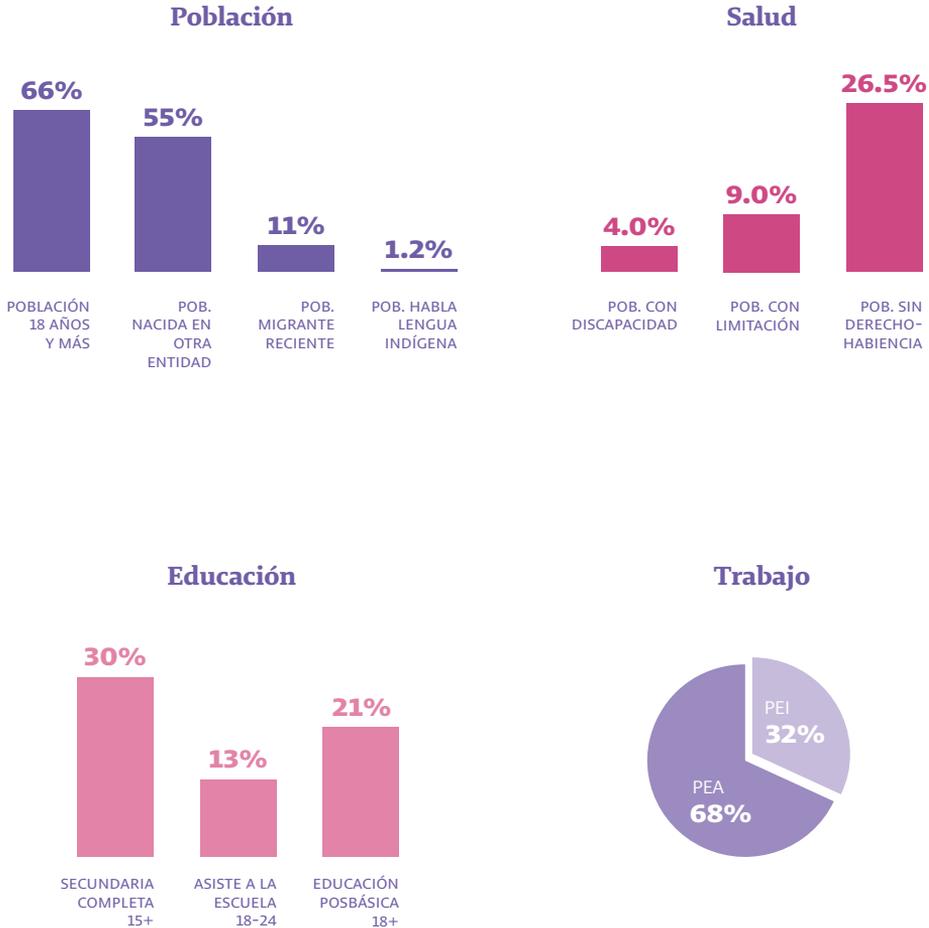
Gráfica 2.1 Características sociodemográficas de la población que reside en la sección 1877, con niveles altos de abstención en la elección de gubernatura, 2021



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2020. Cálculos propios.

Gráfica 2.2

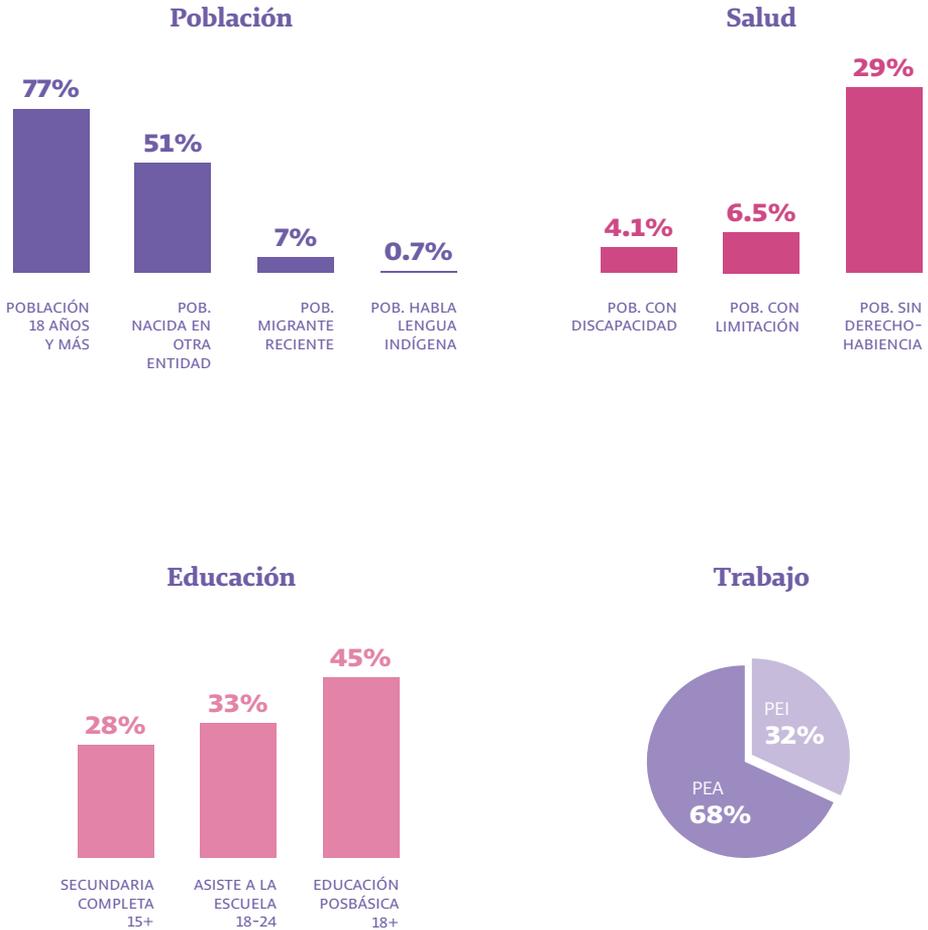
Características sociodemográficas de la población que reside en la sección 2000, con niveles altos de abstención en la elección de gubernatura, 2021



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2020. Cálculos propios.

Gráfica 2.3

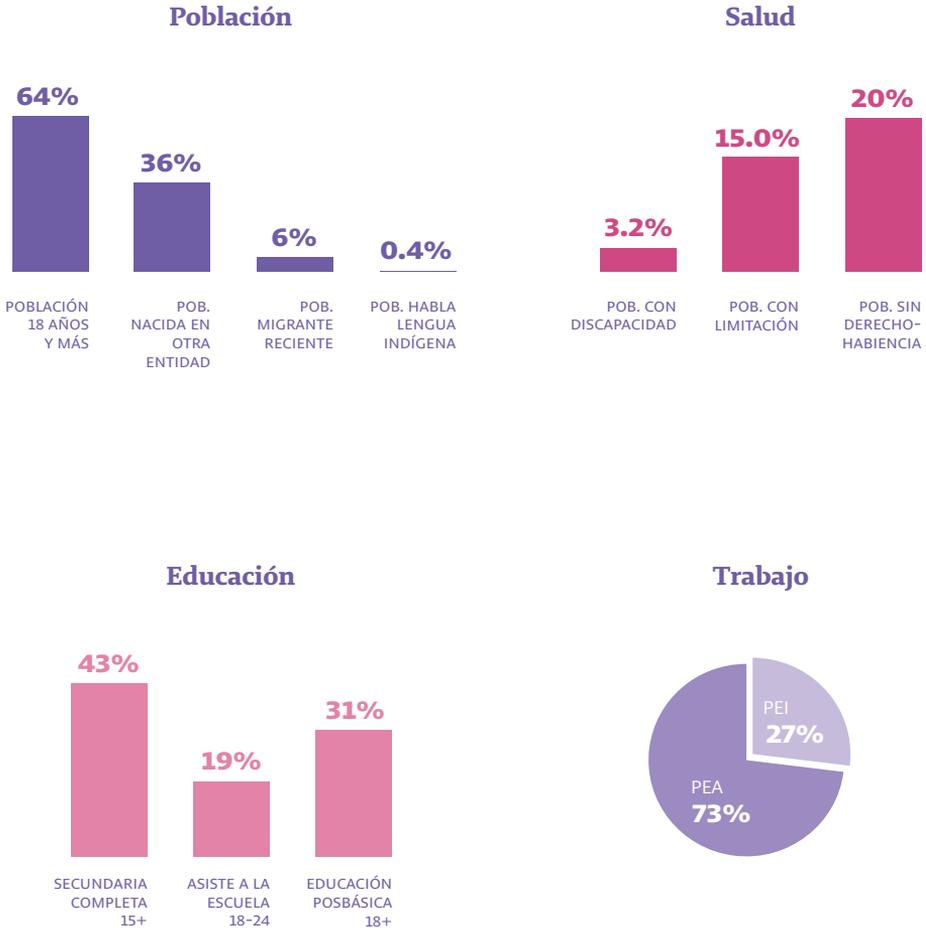
Características sociodemográficas de la población que reside en la sección 1154, con niveles altos de abstención en la elección de gubernatura, 2021



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2020. Cálculos propios.

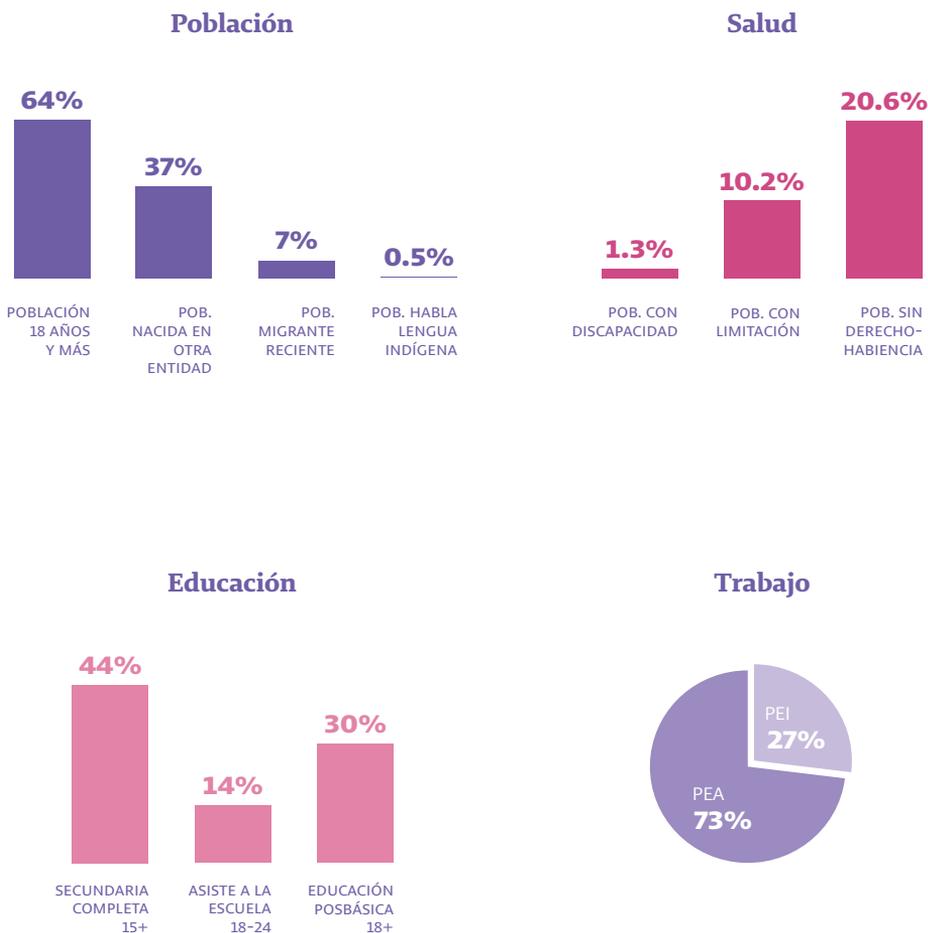
Gráfica 2.4

Características sociodemográficas de la población que reside en la sección 1968, con niveles altos de abstención en la elección de gubernatura, 2021



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2020. Cálculos propios.

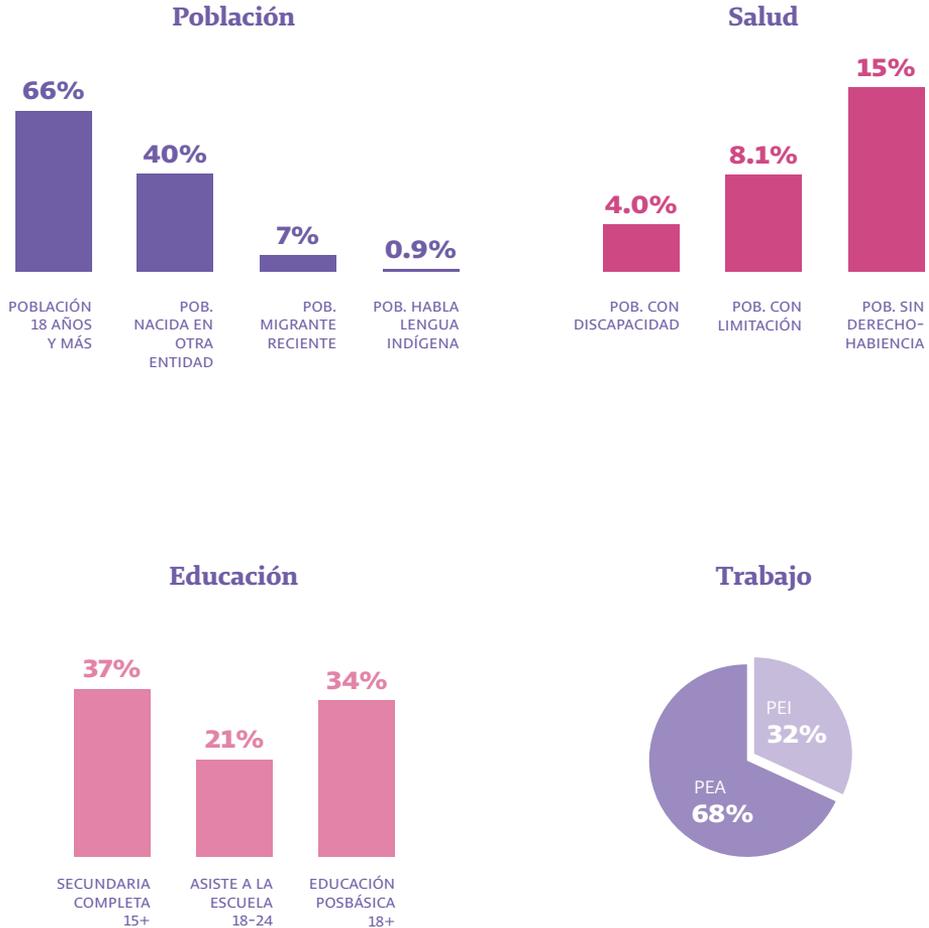
Gráfica 2.5 Características sociodemográficas de la población que reside en la sección 1846, con niveles altos de personas casadas y de abstención en la elección de gubernatura, 2021



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2020. Cálculos propios.

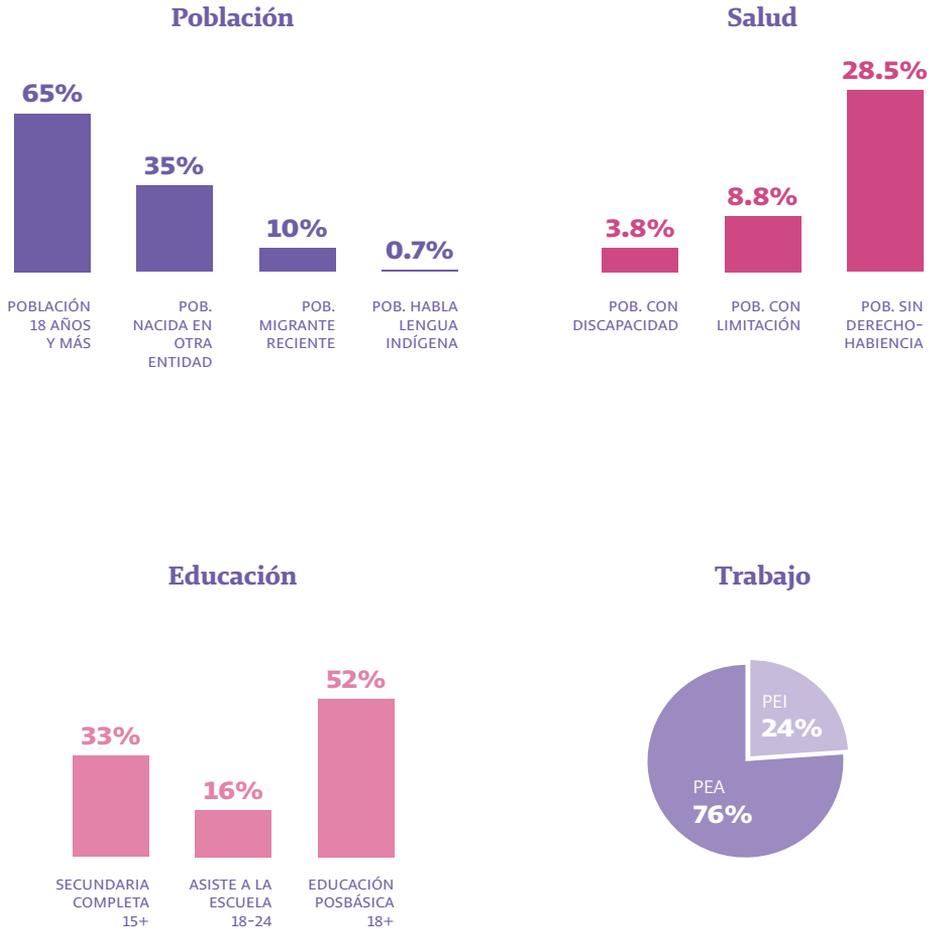
Gráfica 2.6

Características sociodemográficas de la población que reside en la sección 595, con niveles altos de abstención en la elección de gubernatura, 2021



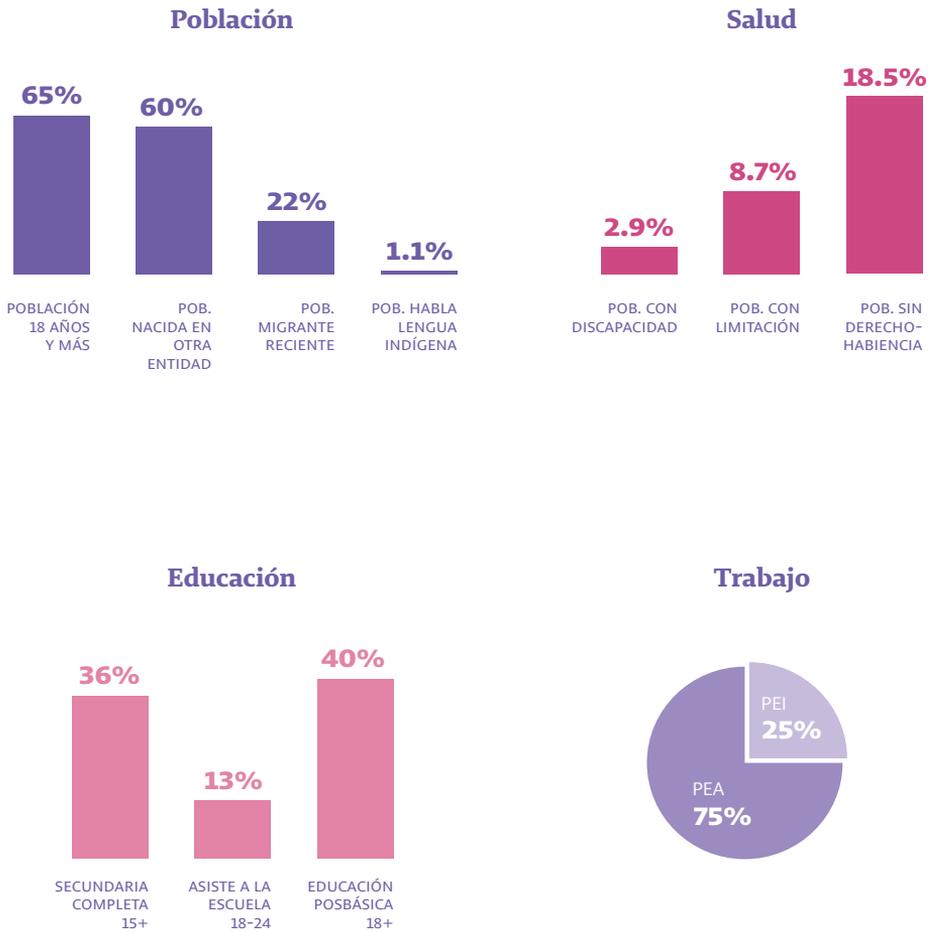
Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2020. Cálculos propios.

Gráfica 2.7 Características sociodemográficas de la población que reside en la sección 1807, con altos niveles educativos, de PEA, de personas casadas, así como de abstención en la elección de gubernatura 2021



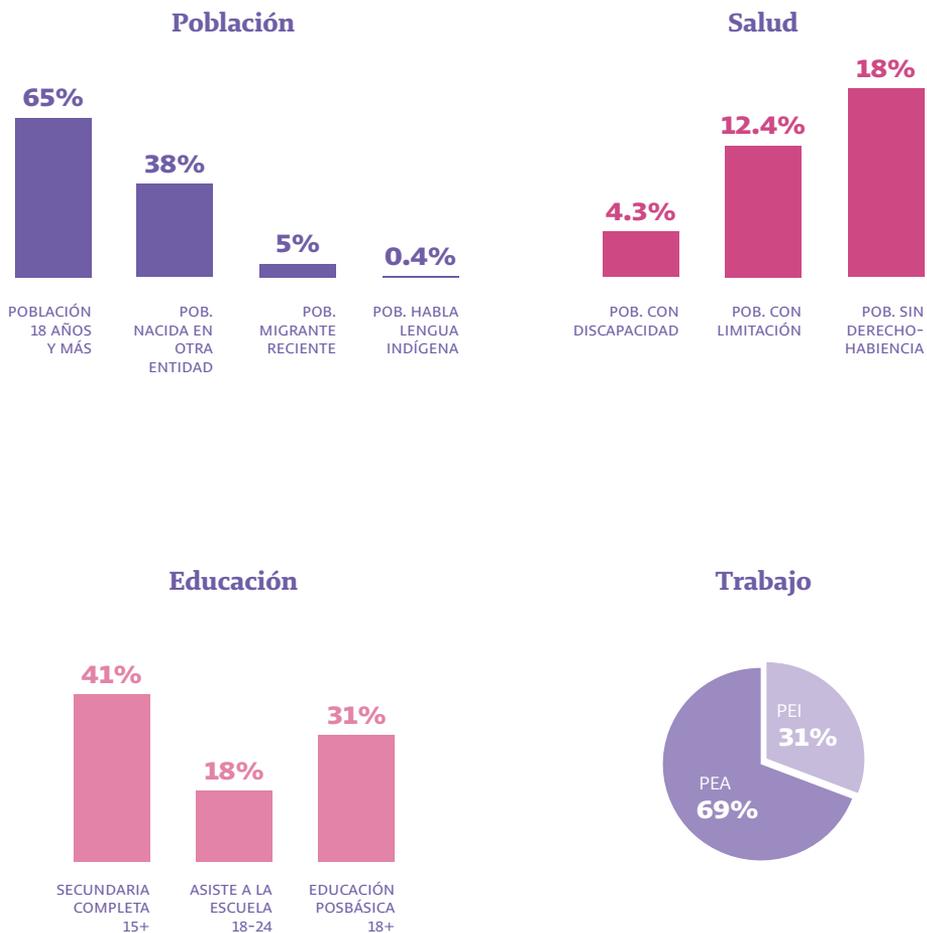
Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2020. Cálculos propios.

Gráfica 2.8
Características sociodemográficas de la población que reside en la sección 1786, con altos niveles de migración, de migración reciente, de PEA, así como de abstención en la elección de gubernatura, 2021



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2020. Cálculos propios.

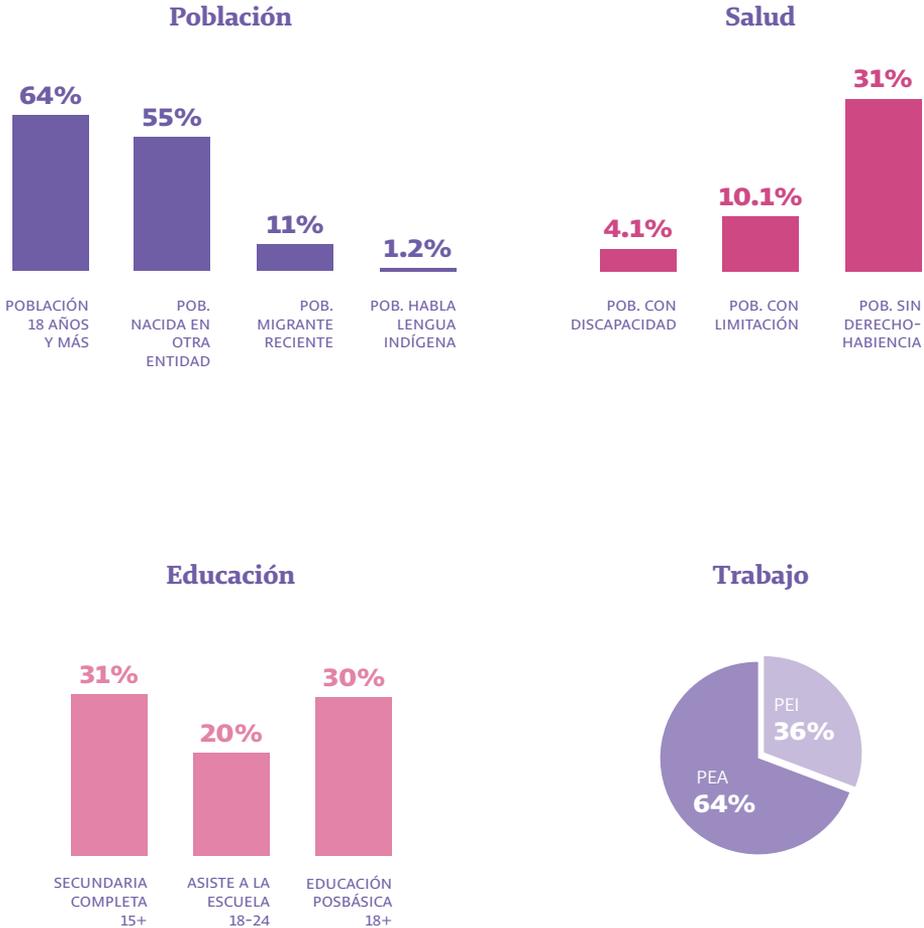
Gráfica 2.9 Características sociodemográficas de la población que reside en la sección 1845, con niveles altos de abstención en la elección de gubernatura, 2021



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2020. Cálculos propios.

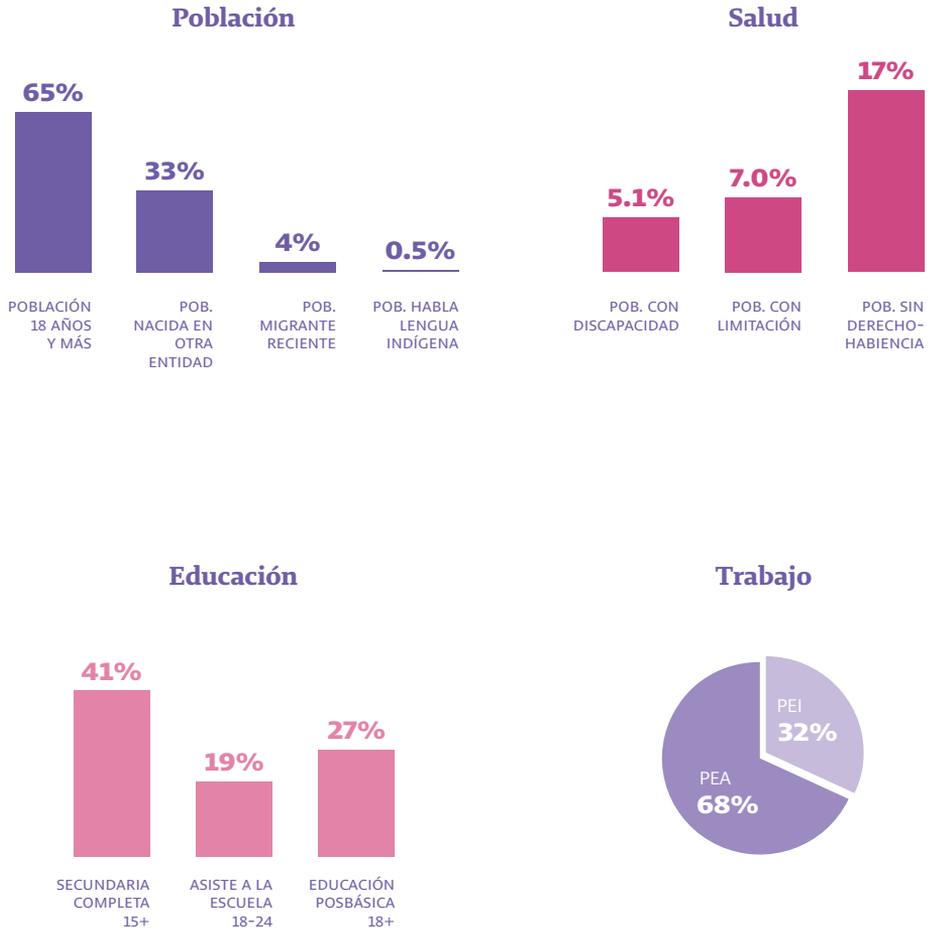
Gráfica 2.10

Características sociodemográficas de la población que reside en la sección 1875, con niveles altos de abstención en la elección de gubernatura, 2021



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2020. Cálculos propios.

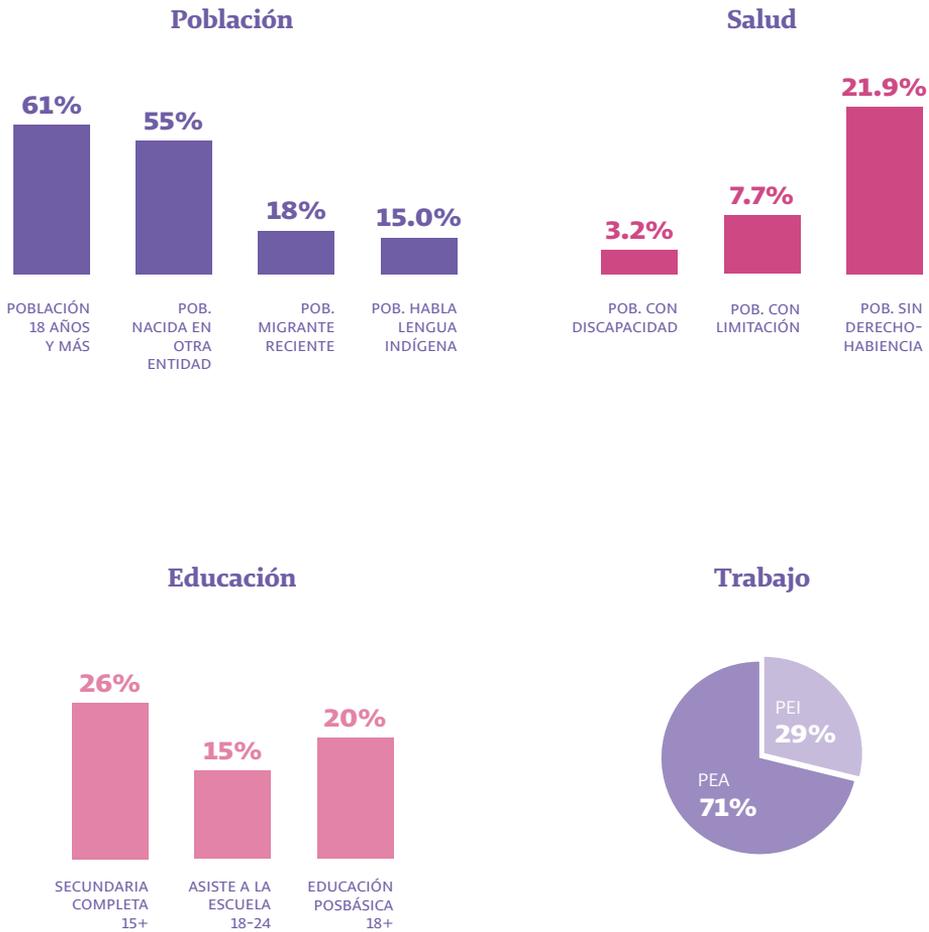
Gráfica 2.11 Características sociodemográficas de la población que reside en la sección 540, con niveles altos de abstención en la elección de gubernatura, 2021



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2020. Cálculos propios.

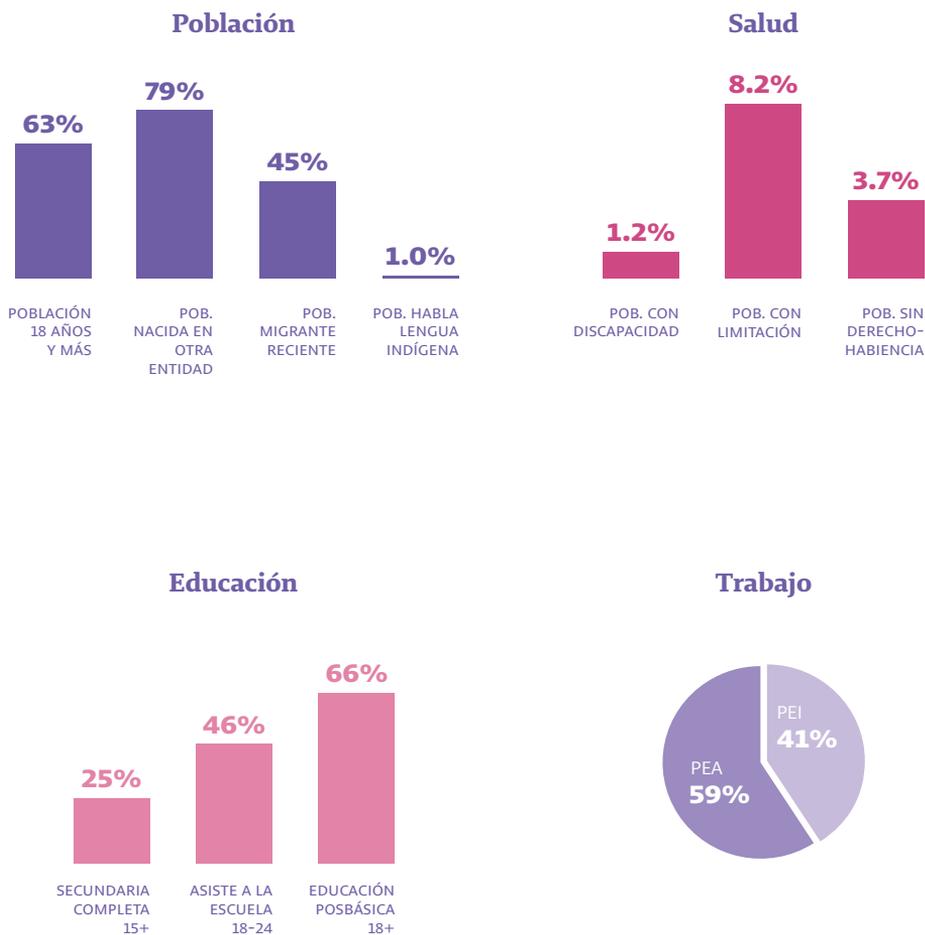
Gráfica 2.12

Características sociodemográficas de la población que reside en la sección 197, con altos niveles de personas casadas y de abstención en la elección de gubernatura, 2021



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2020. Cálculos propios.

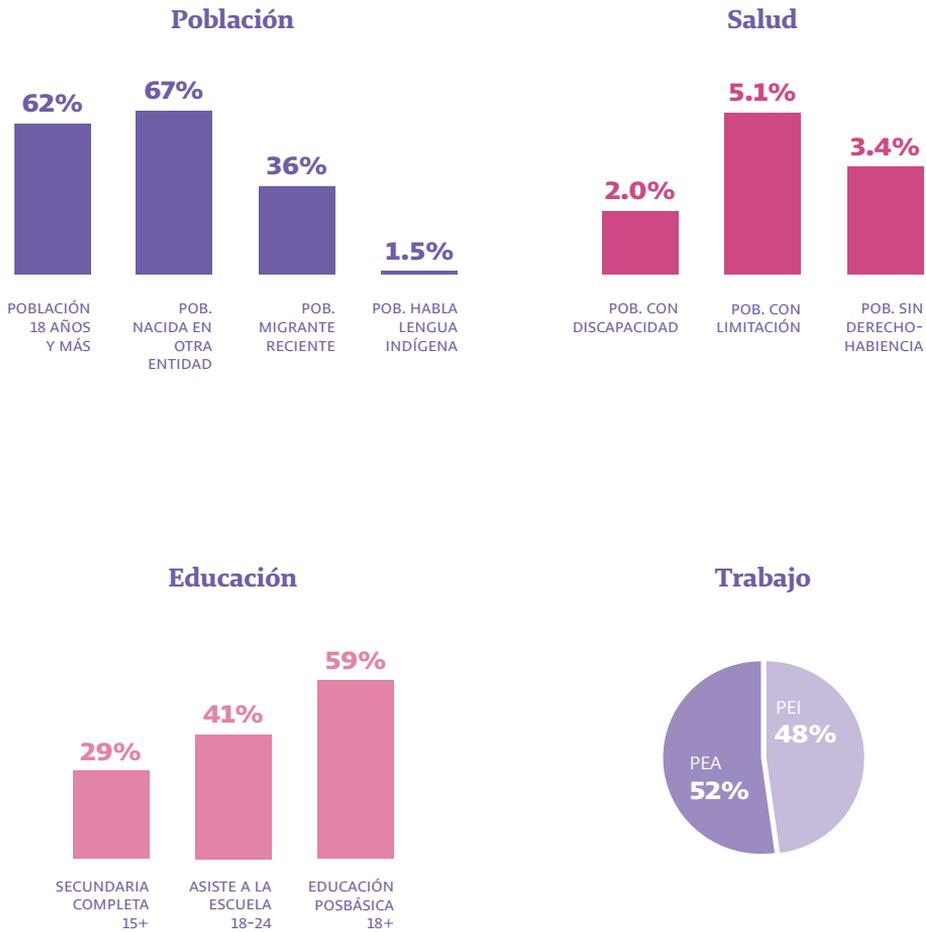
Gráfica 2.13
Características sociodemográficas de la población que reside en la sección 304, con altos niveles de migración, de migración reciente, de educación superior y de personas casadas en la elección de gubernatura, 2021



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2020. Cálculos propios.

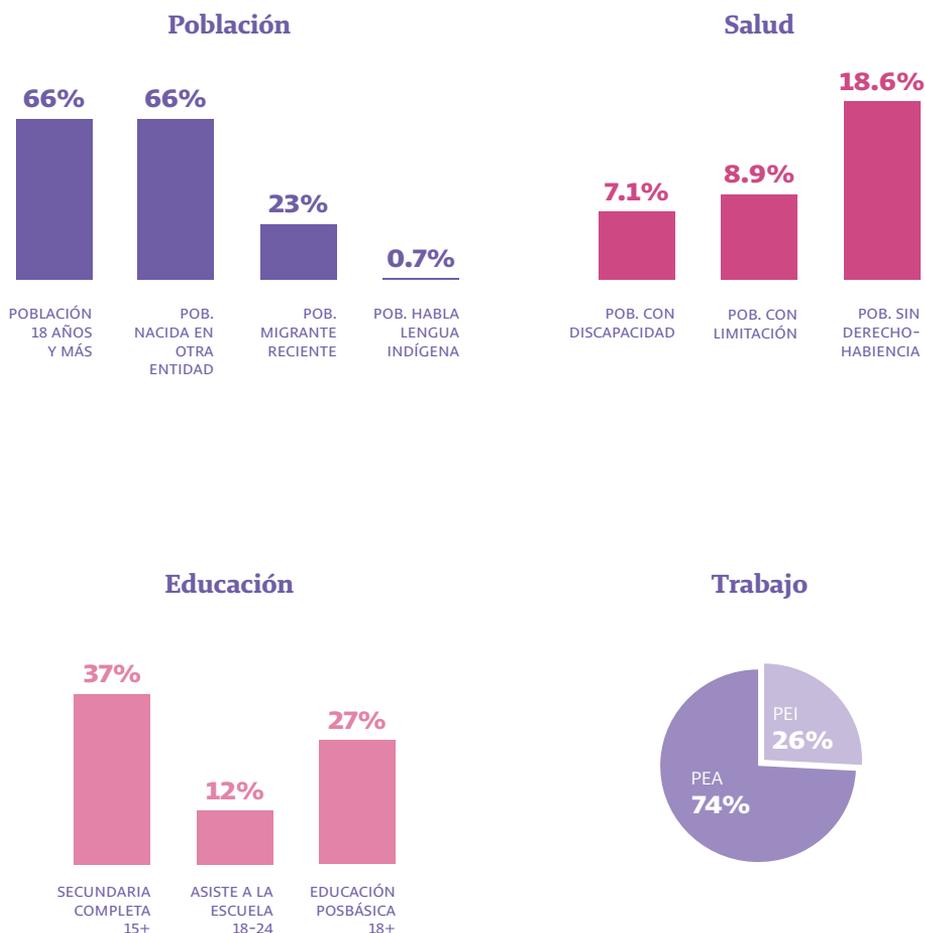
Gráfica 2.14

Características sociodemográficas de la población que reside en la sección 997, con altos niveles de migración, de migración reciente, de educación superior y de personas casadas en la elección de gubernatura, 2021



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2020. Cálculos propios.

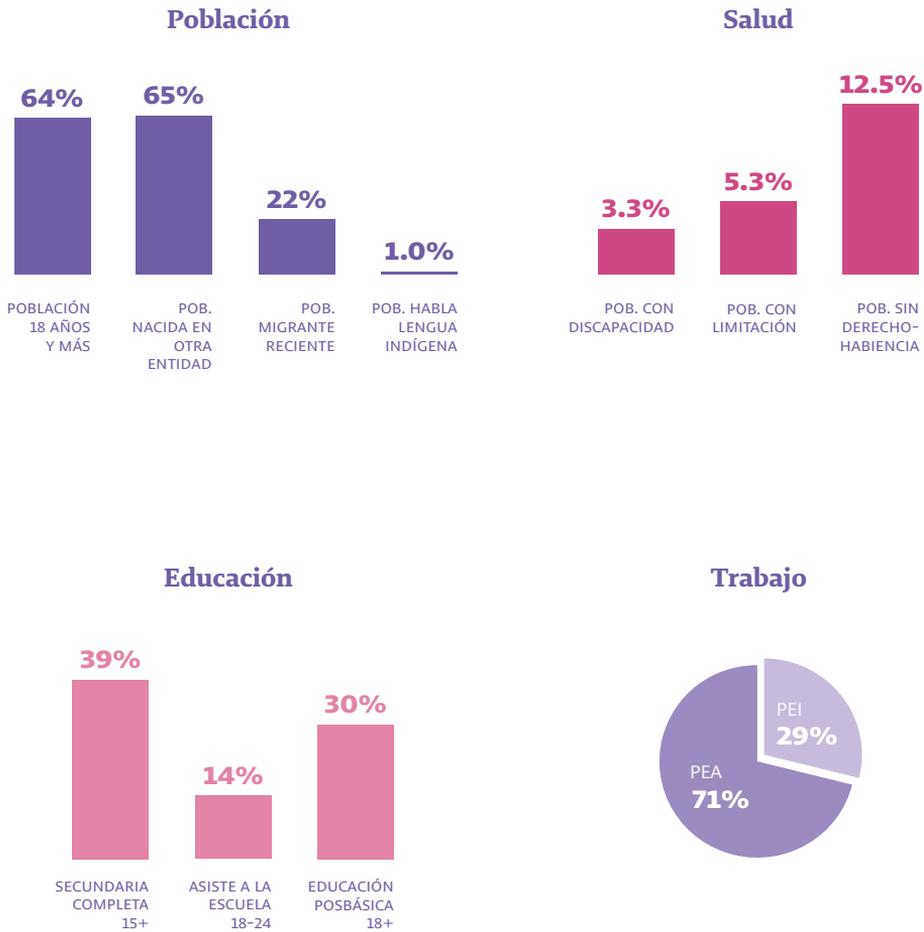
Gráfica 2.15 Características sociodemográficas de la población que reside en la sección 2002, con niveles altos de migración y de migración reciente en la elección de gubernatura, 2021



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2020. Cálculos propios.

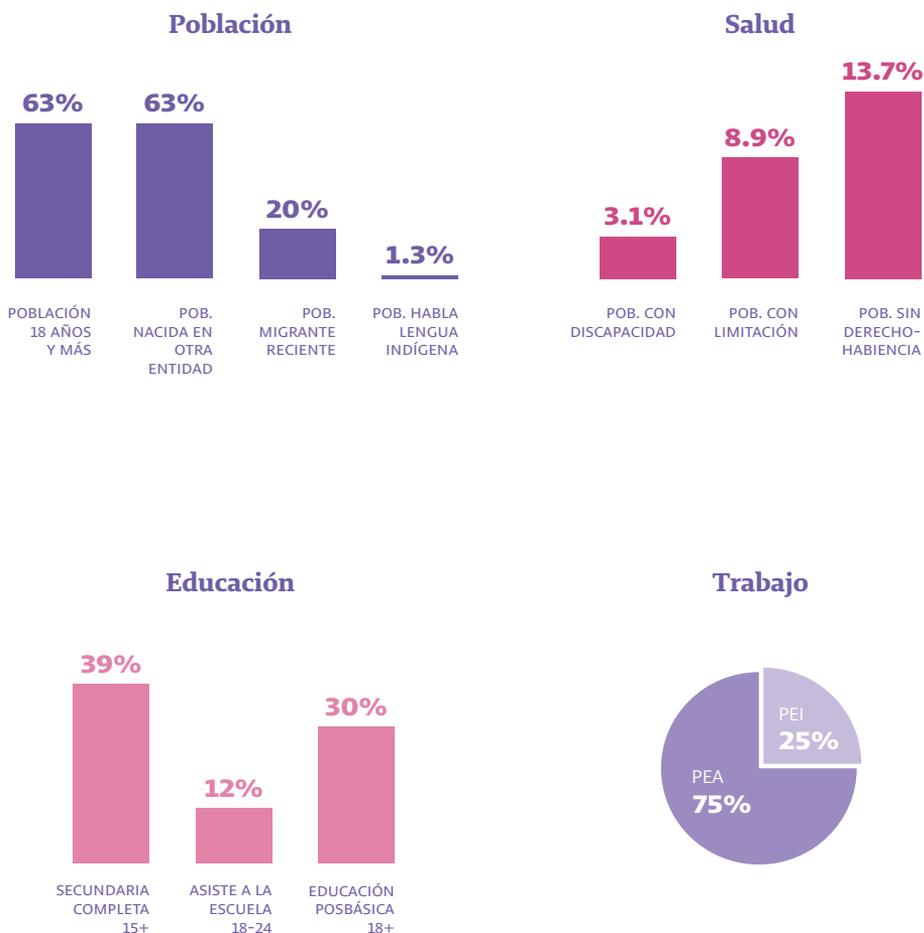
Gráfica 2.16

Características sociodemográficas de la población que reside en la sección 2003, con niveles altos de migración y de migración reciente en la elección de gubernatura, 2021



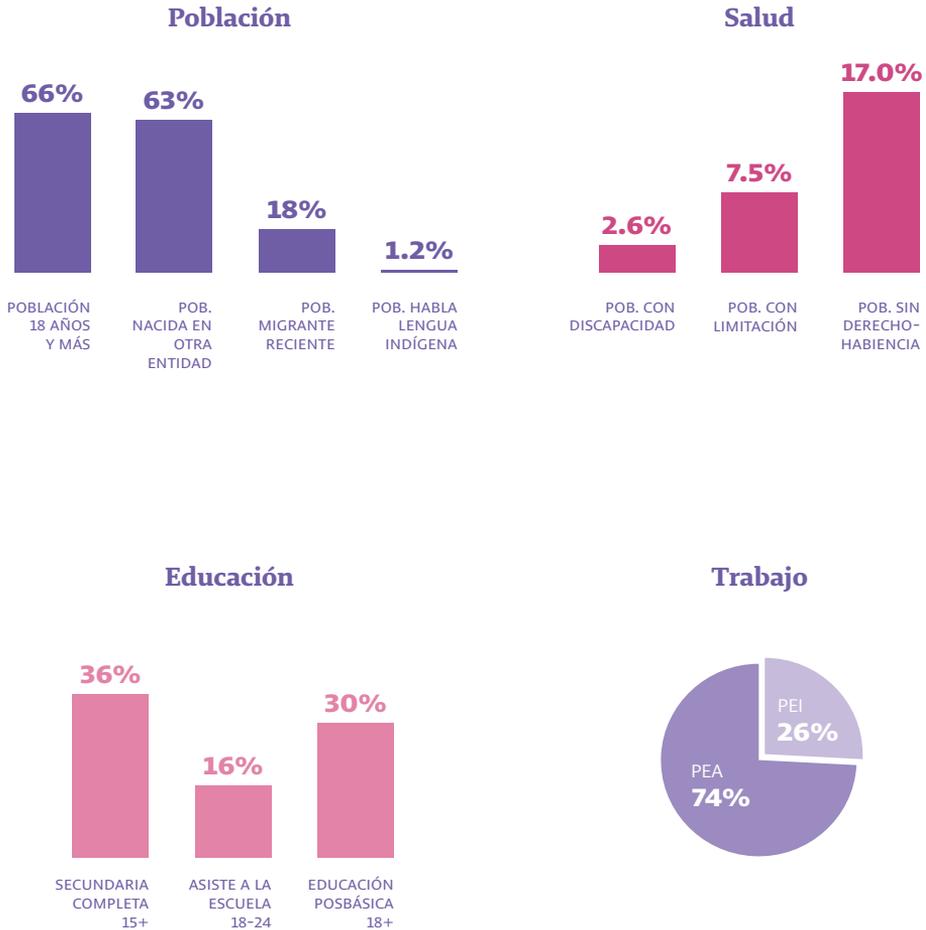
Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2020. Cálculos propios.

Gráfica 2.17 Características sociodemográficas de la población que reside en la sección 2004, con altos niveles de migración, de migración reciente y de personas económicamente activas en la elección de gubernatura, 2021



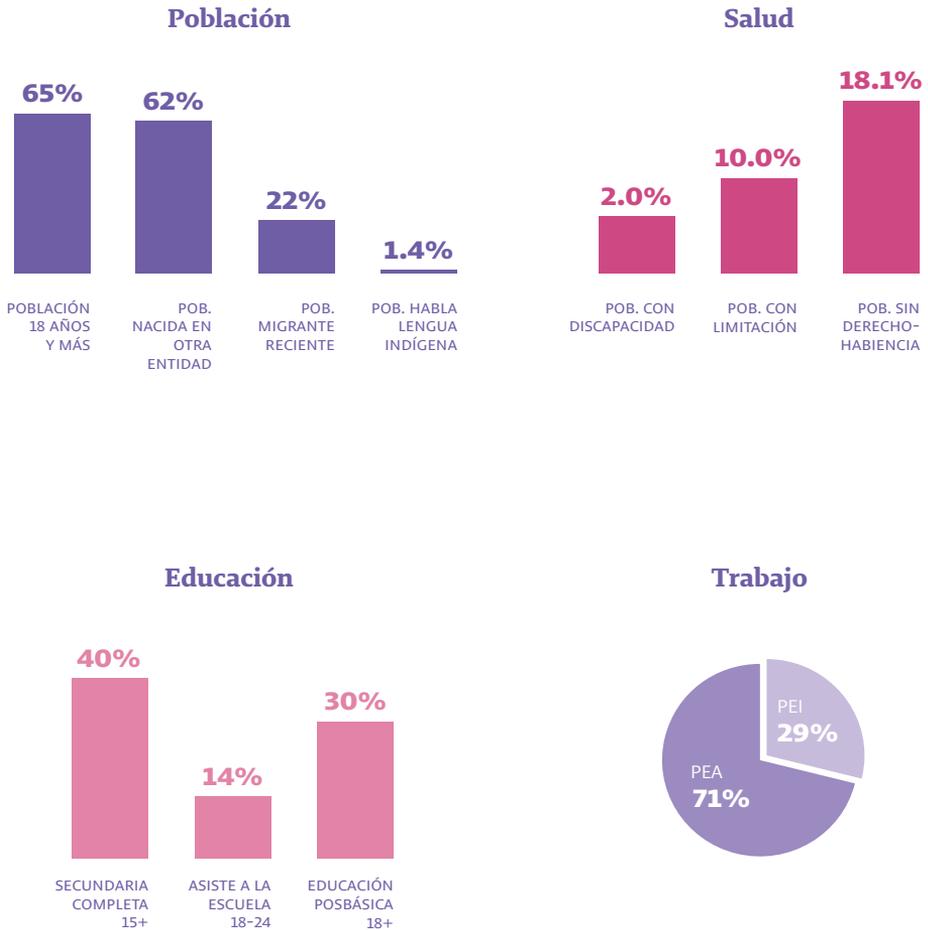
Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2020. Cálculos propios.

Gráfica 2.18
Características sociodemográficas de la población que reside en la sección 207, con niveles altos de migración en la elección de gubernatura, 2021



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2020. Cálculos propios.

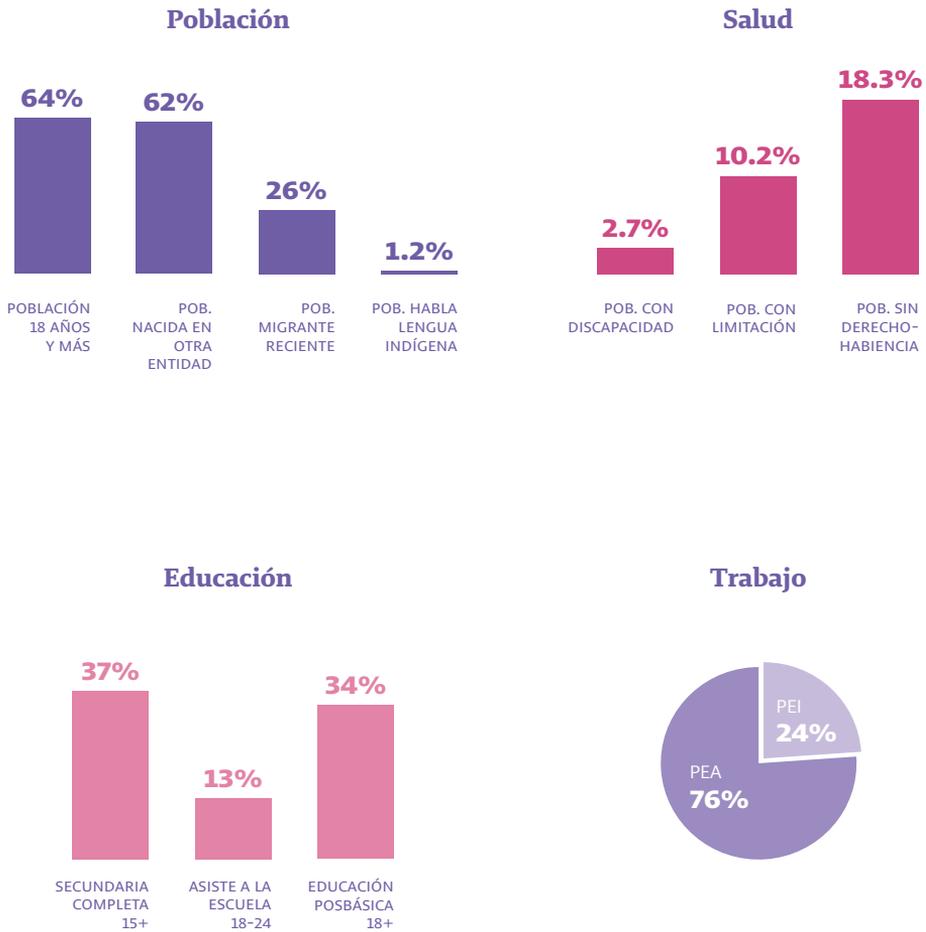
Gráfica 2.19 Características sociodemográficas de la población que reside en la sección 2005, con niveles altos de migración y de migración reciente en la elección de gubernatura, 2021



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2020. Cálculos propios.

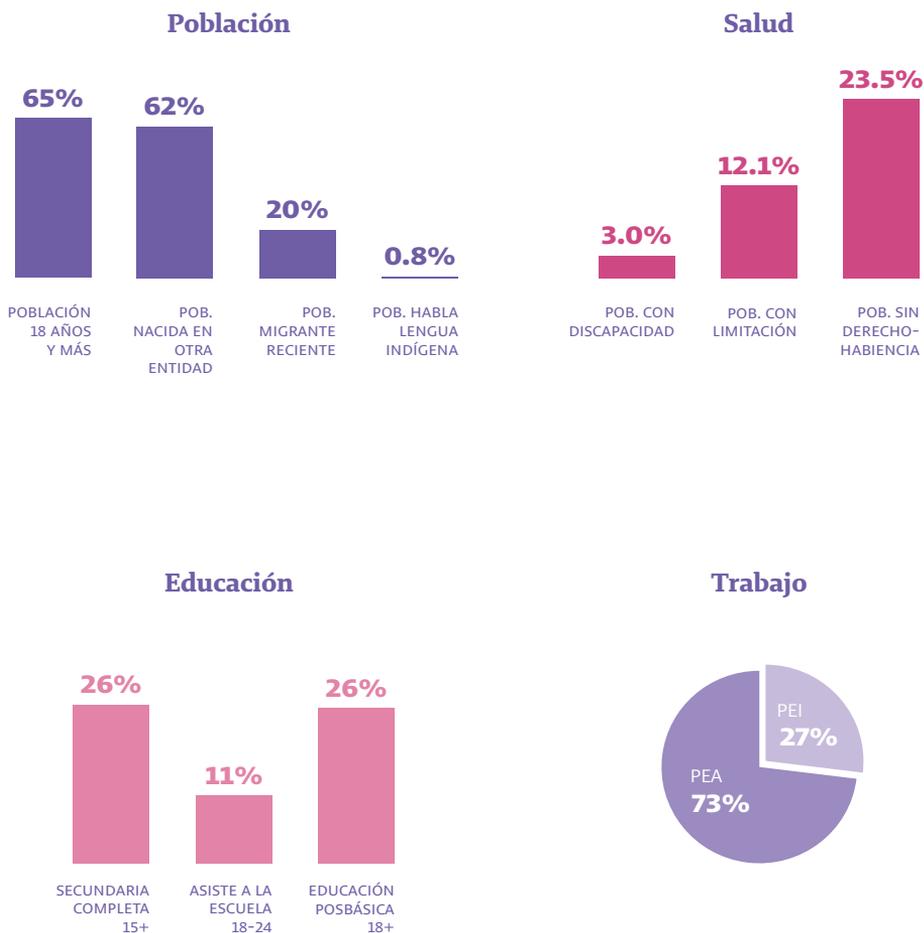
Gráfica 2.20

Características sociodemográficas de la población que reside en la sección 2020, con altos niveles de migración, de migración reciente, de PEA y de personas casadas en la elección de gubernatura, 2021



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2020. Cálculos propios.

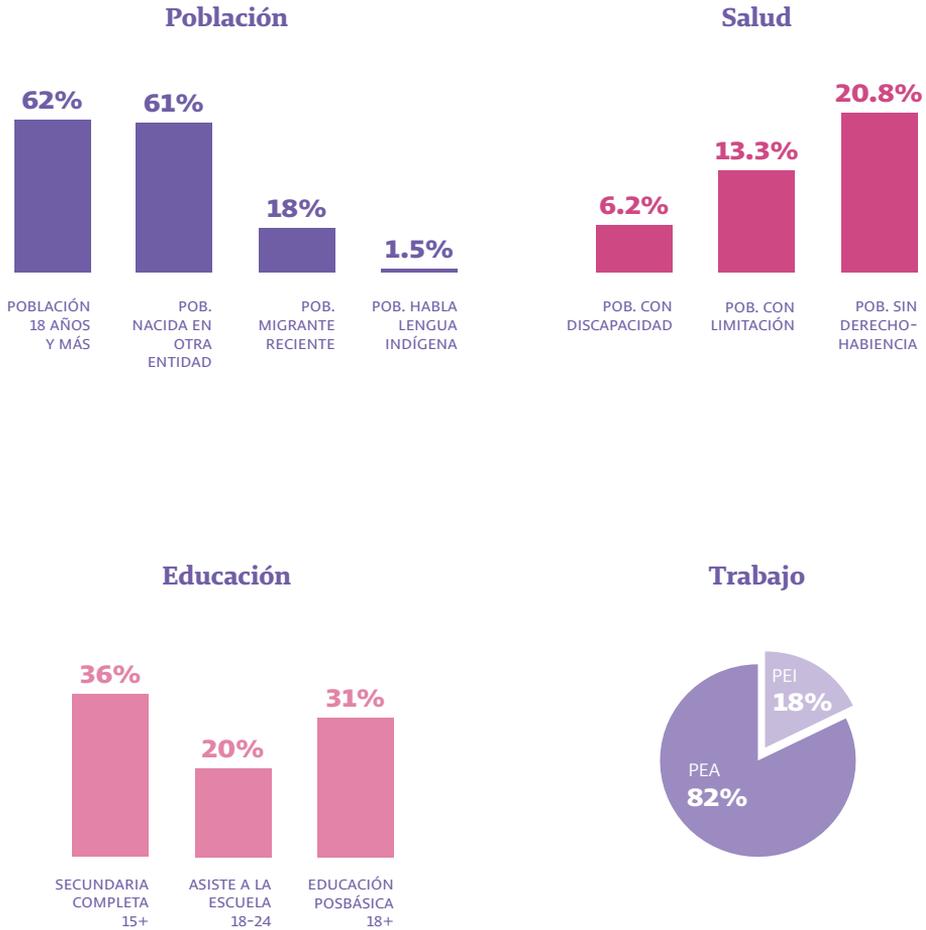
Gráfica 2.21 Características sociodemográficas de la población que reside en la sección 2015, con niveles altos de migración y de migración reciente en la elección de gubernatura, 2021



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2020. Cálculos propios.

Gráfica 2.22

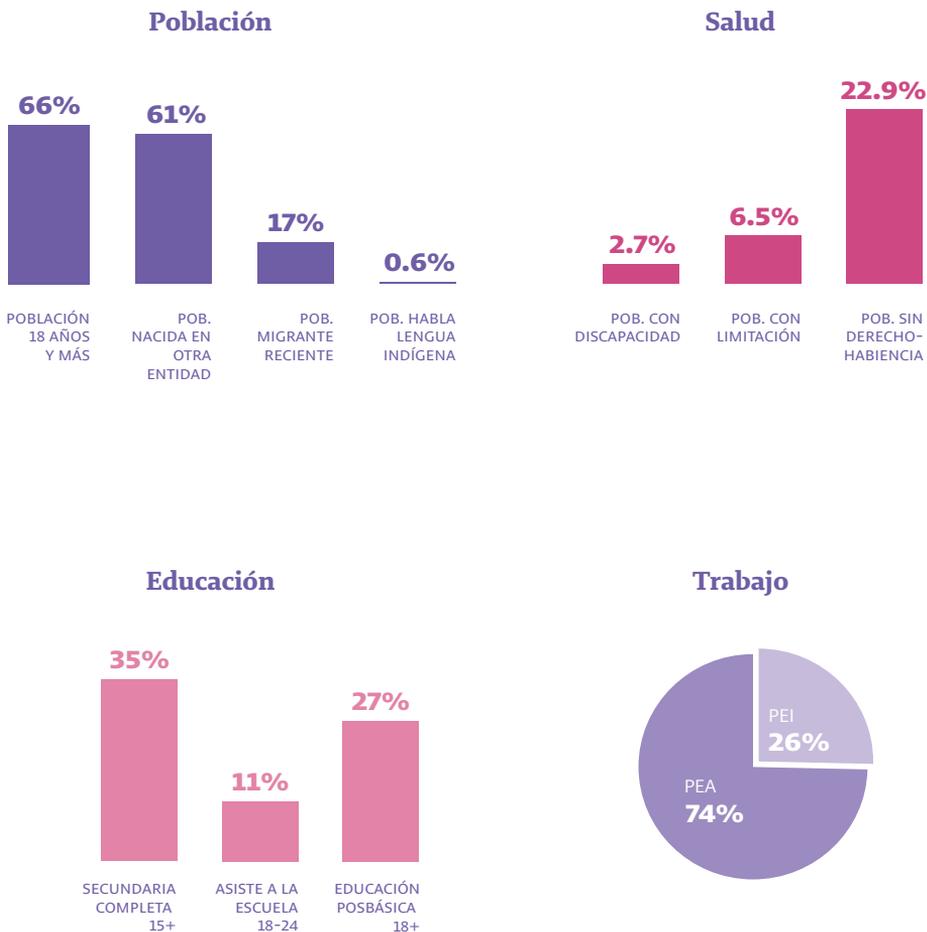
Características sociodemográficas de la población que reside en la sección 2022, con niveles altos de migración y de personas económicamente activas en la elección de gubernatura, 2021



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2020. Cálculos propios.

Gráfica 2.23

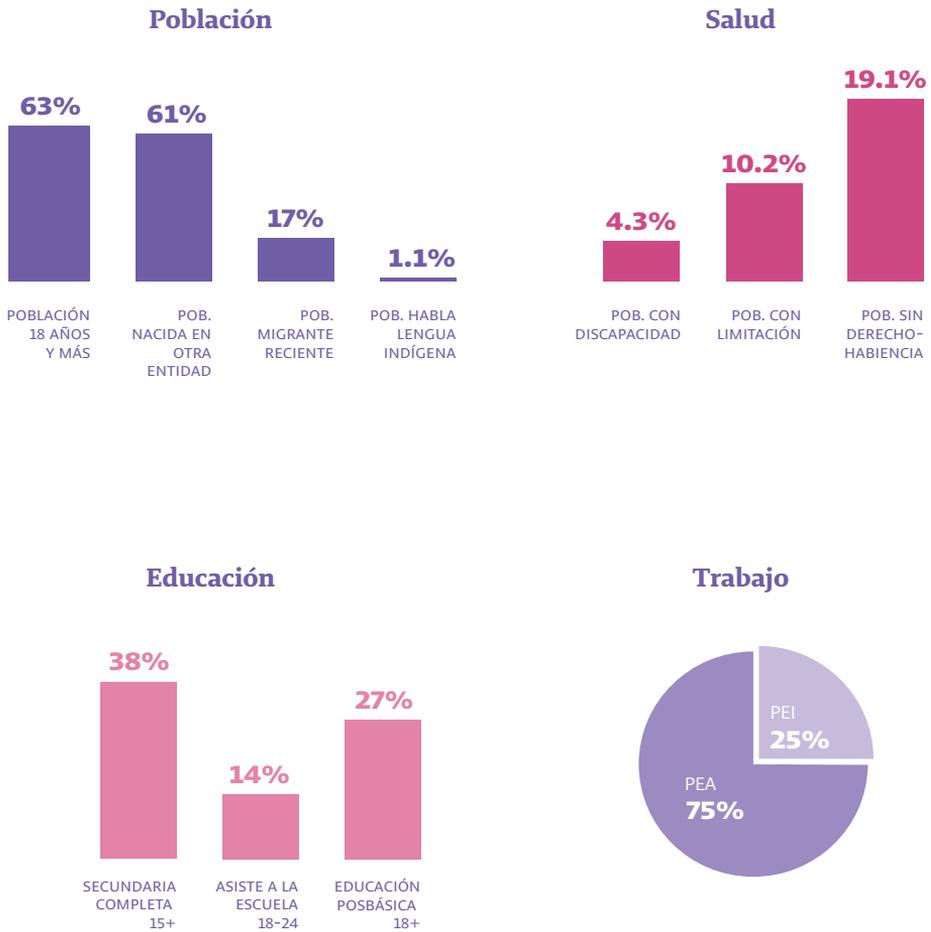
Características sociodemográficas de la población que reside en la sección 2016, con niveles altos de migración en la elección de gubernatura, 2021



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2020. Cálculos propios.

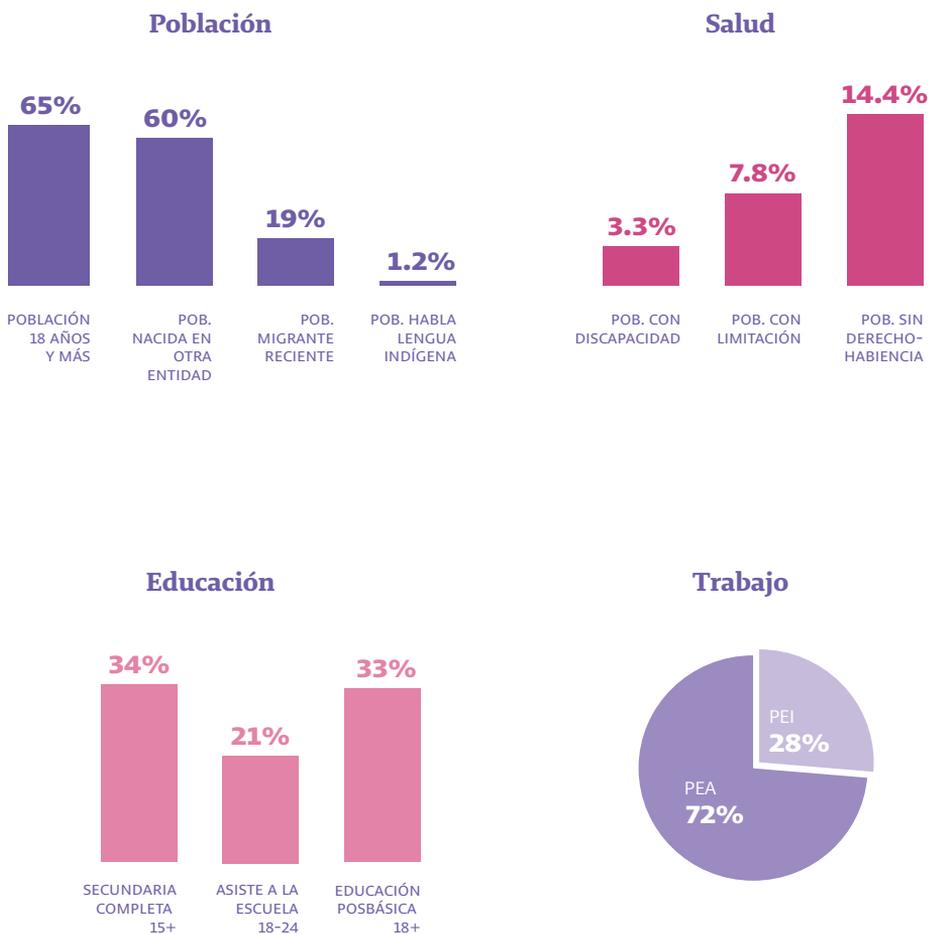
Gráfica 2.24

Características sociodemográficas de la población que reside en la sección 2021, con niveles altos de migración y de personas económicamente activas en la elección de gubernatura, 2021



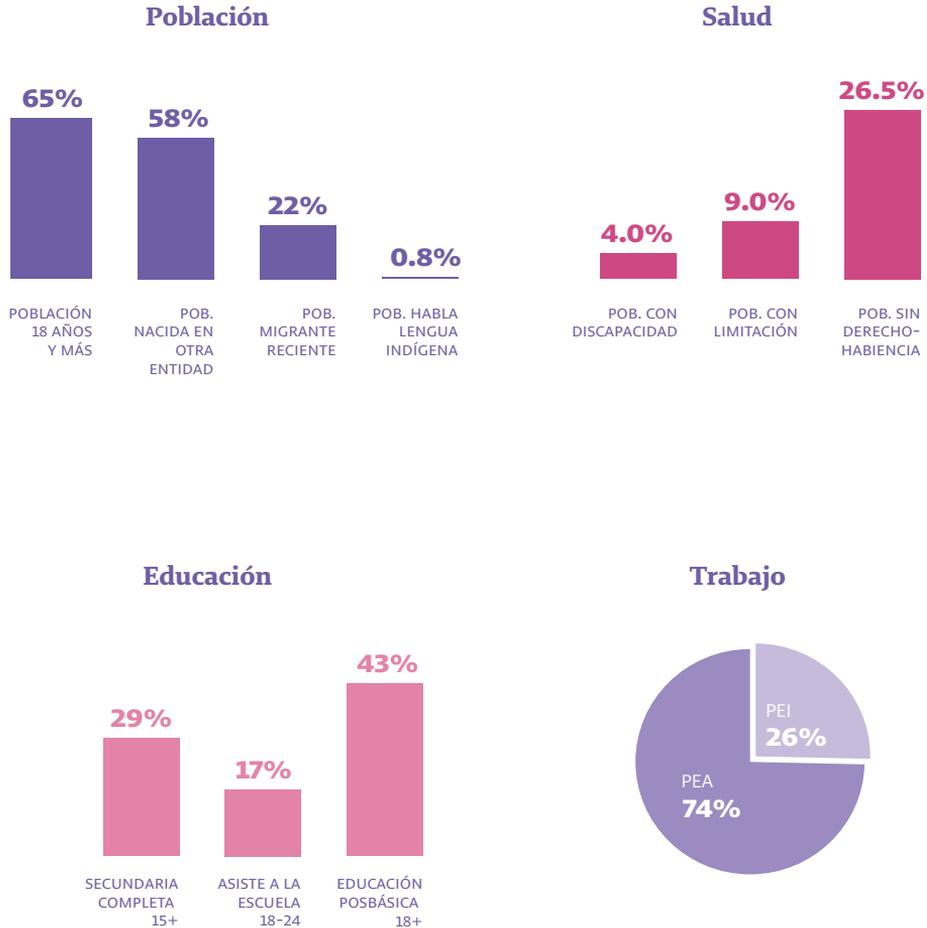
Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2020. Cálculos propios.

Gráfica 2.25 Características sociodemográficas de la población que reside en la sección 2025, con niveles altos de migración en la elección de gubernatura, 2021



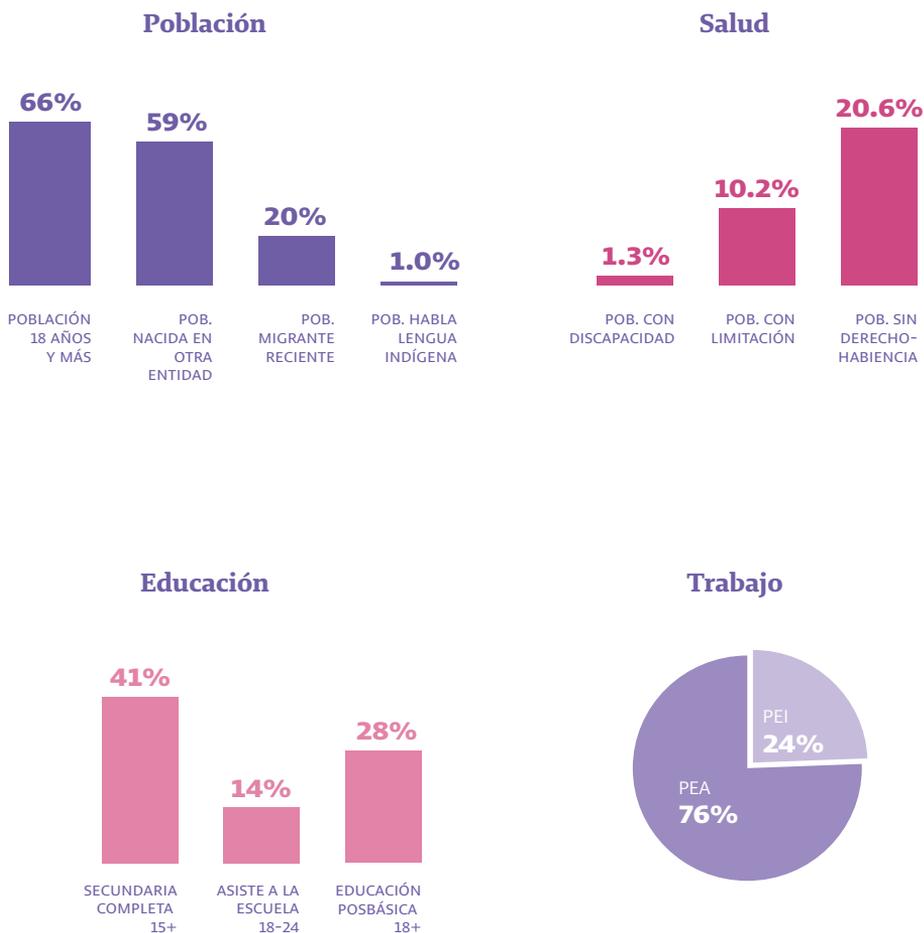
Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2020. Cálculos propios.

Gráfica 2.26 Características sociodemográficas de la población que reside en la sección 2028, con niveles altos de migración reciente en la elección de gubernatura, 2021



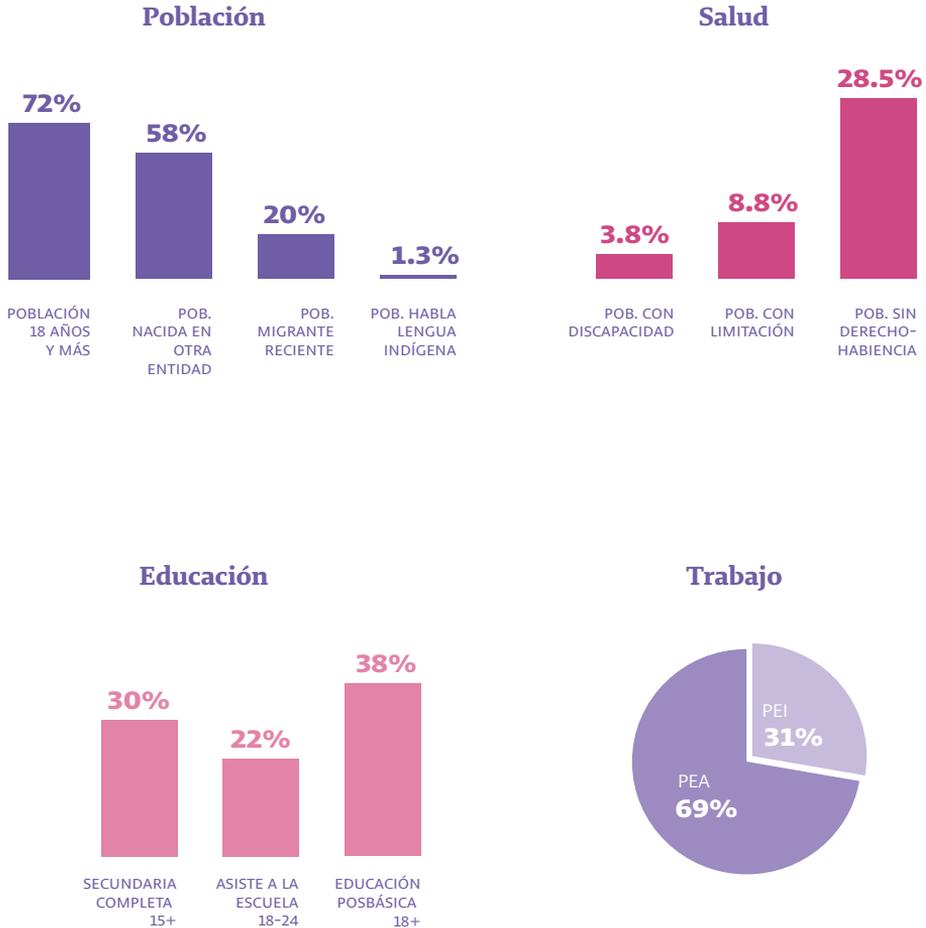
Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2020. Cálculos propios.

Gráfica 2.27 Características sociodemográficas de la población que reside en la sección 2013, con niveles altos de migración reciente y de personas económicamente activas en la elección de gubernatura, 2021



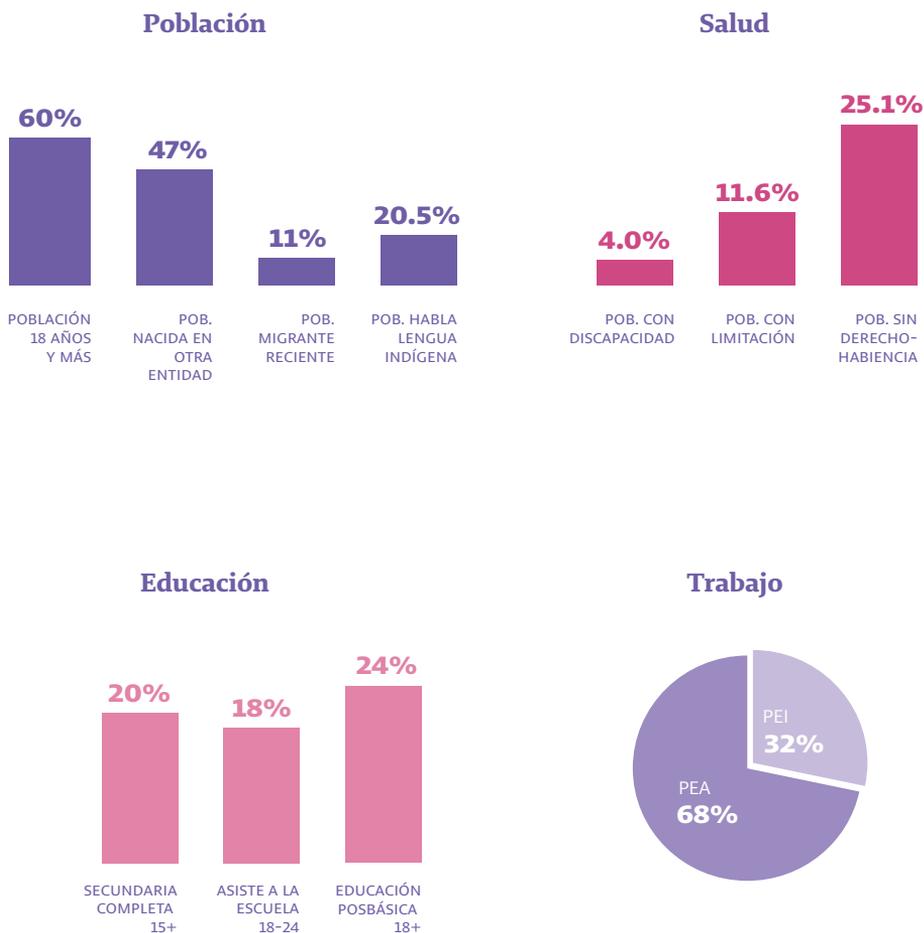
Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2020. Cálculos propios.

Gráfica 2.28 Características sociodemográficas de la población que reside en la sección 1049, con niveles altos de migración reciente en la elección de gubernatura, 2021



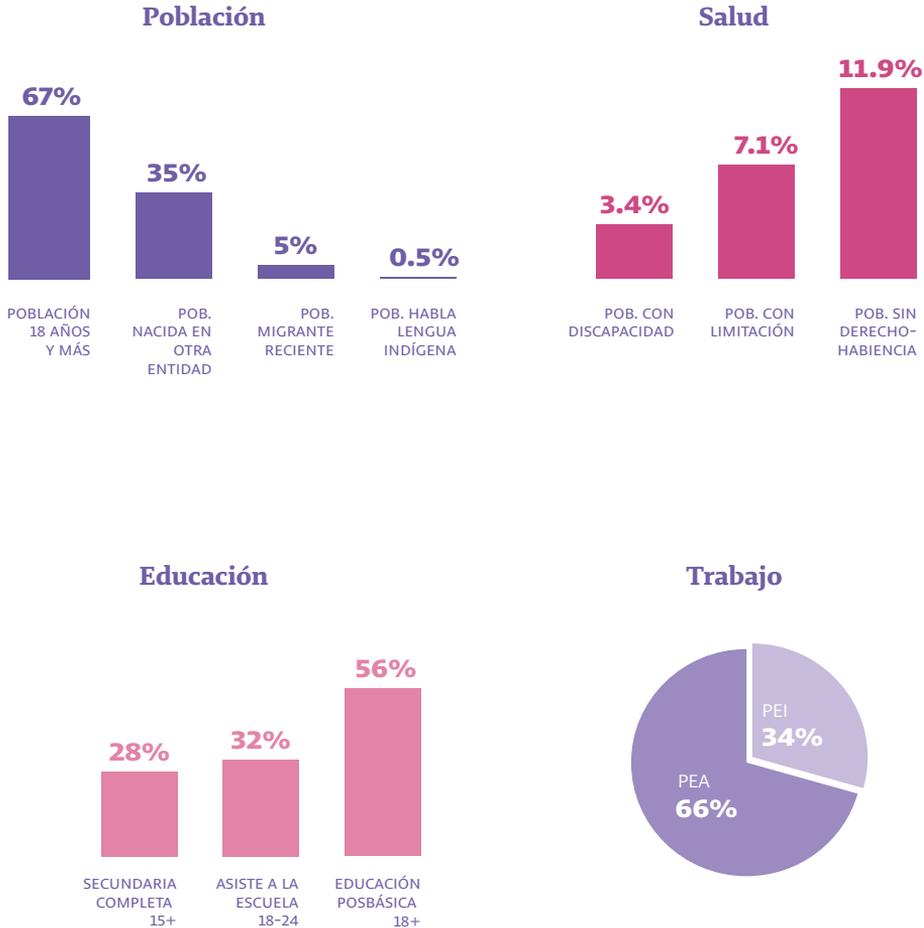
Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2020. Cálculos propios.

Gráfica 2.29 Características sociodemográficas de la población que reside en la sección 195, con niveles altos (para la entidad) de hablantes de una lengua indígena en la elección de gubernatura, 2021



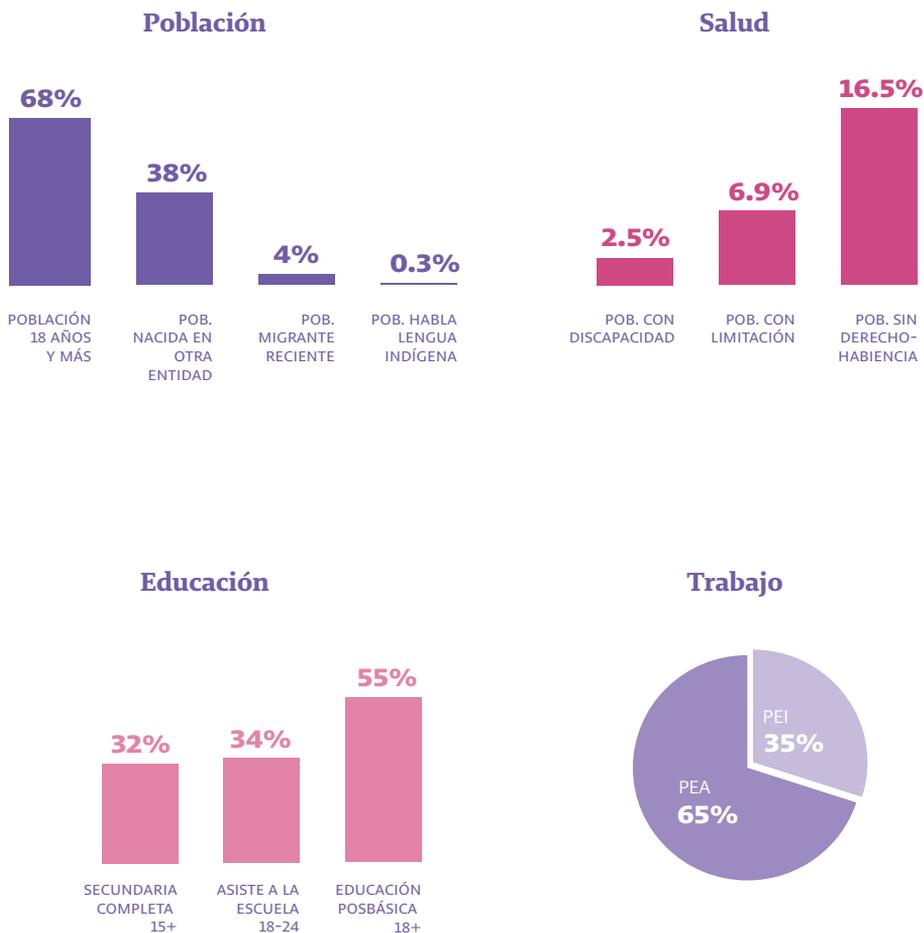
Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2020. Cálculos propios.

Gráfica 2.30 Características sociodemográficas de la población que reside en la sección 1960, con niveles altos de educación superior en la elección de gubernatura, 2021



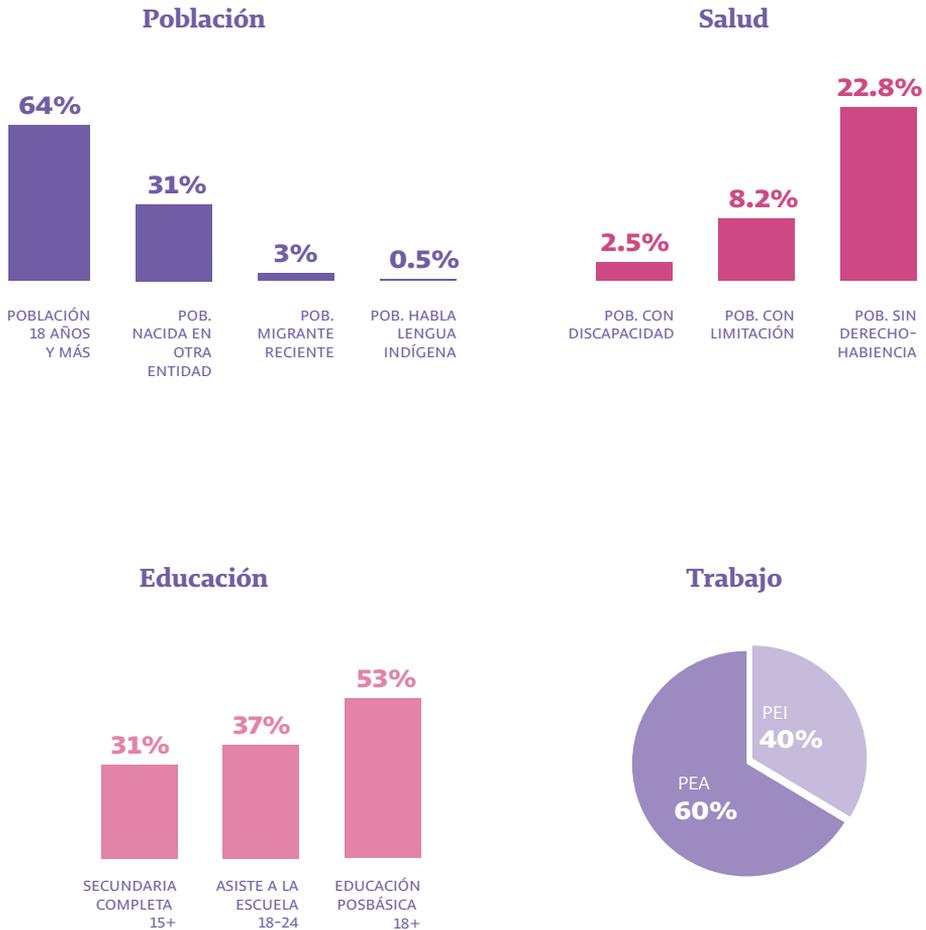
Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2020. Cálculos propios.

Gráfica 2.31 Características sociodemográficas de la población que reside en la sección 1947, con niveles altos de educación superior en la elección de gubernatura, 2021



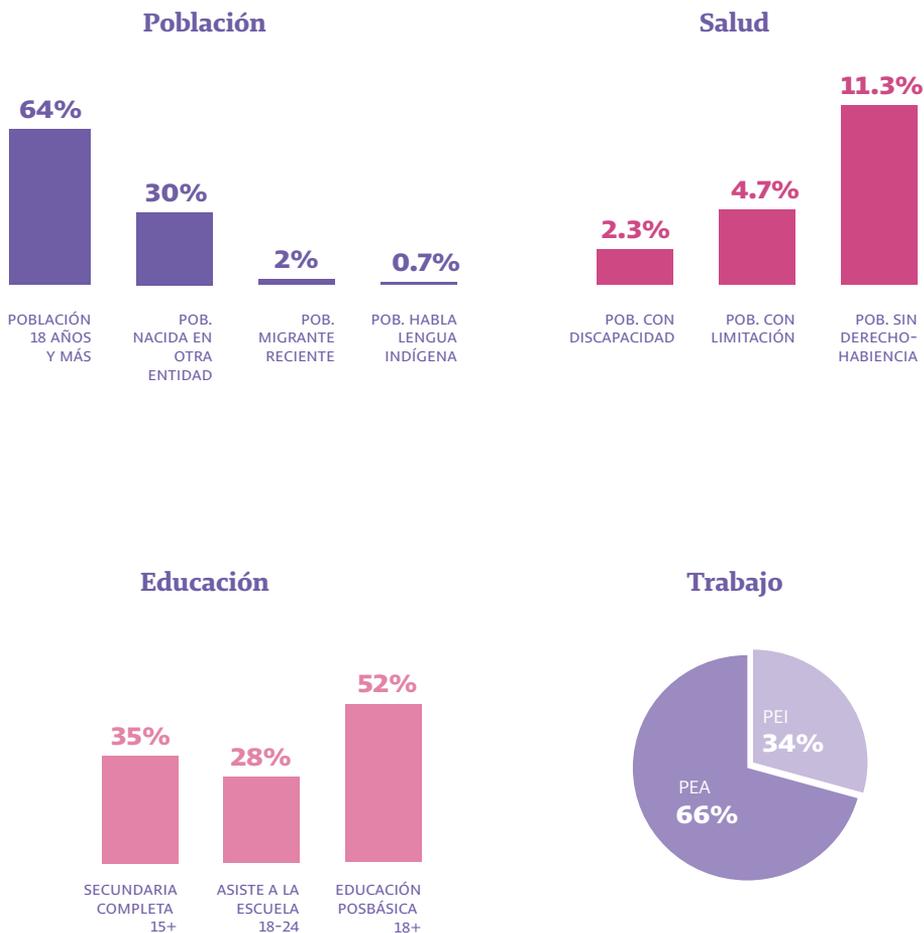
Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2020. Cálculos propios.

Gráfica 2.32 Características sociodemográficas de la población que reside en la sección 1959, con niveles altos de educación superior en la elección de gubernatura, 2021



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2020. Cálculos propios.

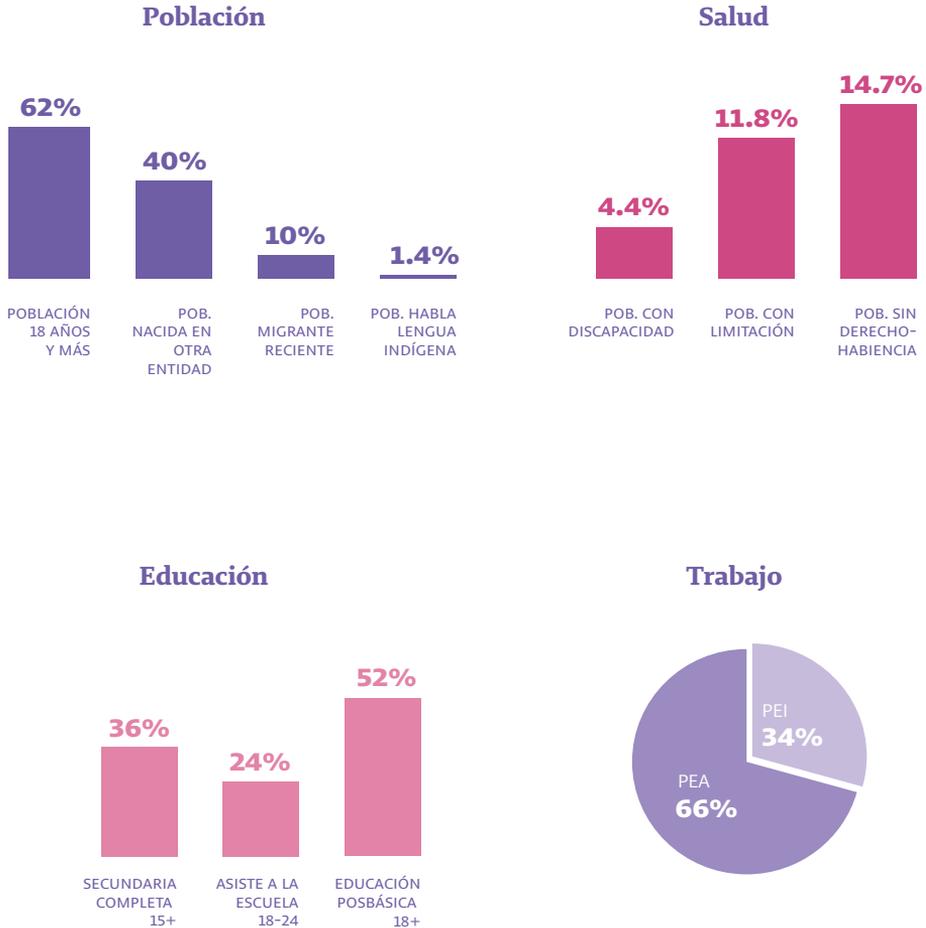
Gráfica 2.33 Características sociodemográficas de la población que reside en la sección 1809, con niveles altos de educación superior en la elección de gubernatura, 2021



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2020. Cálculos propios.

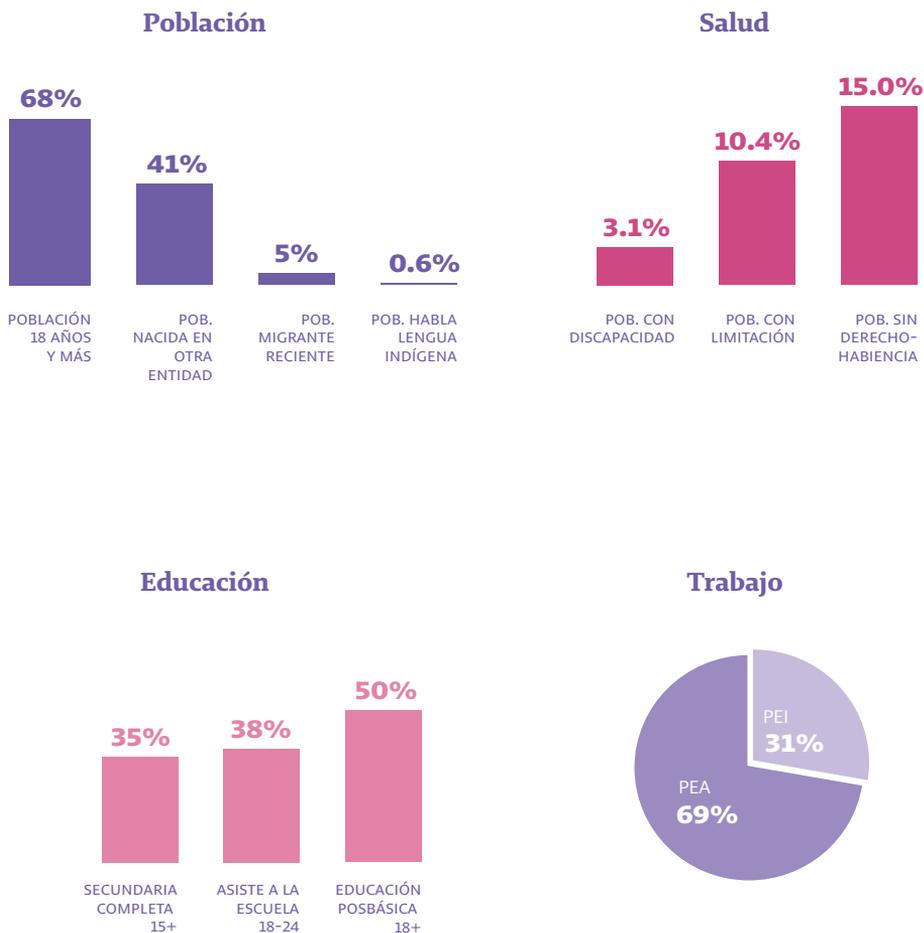
Gráfica 2.34

Características sociodemográficas de la población que reside en la sección 1810, con niveles altos de educación superior en la elección de gubernatura, 2021



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2020. Cálculos propios.

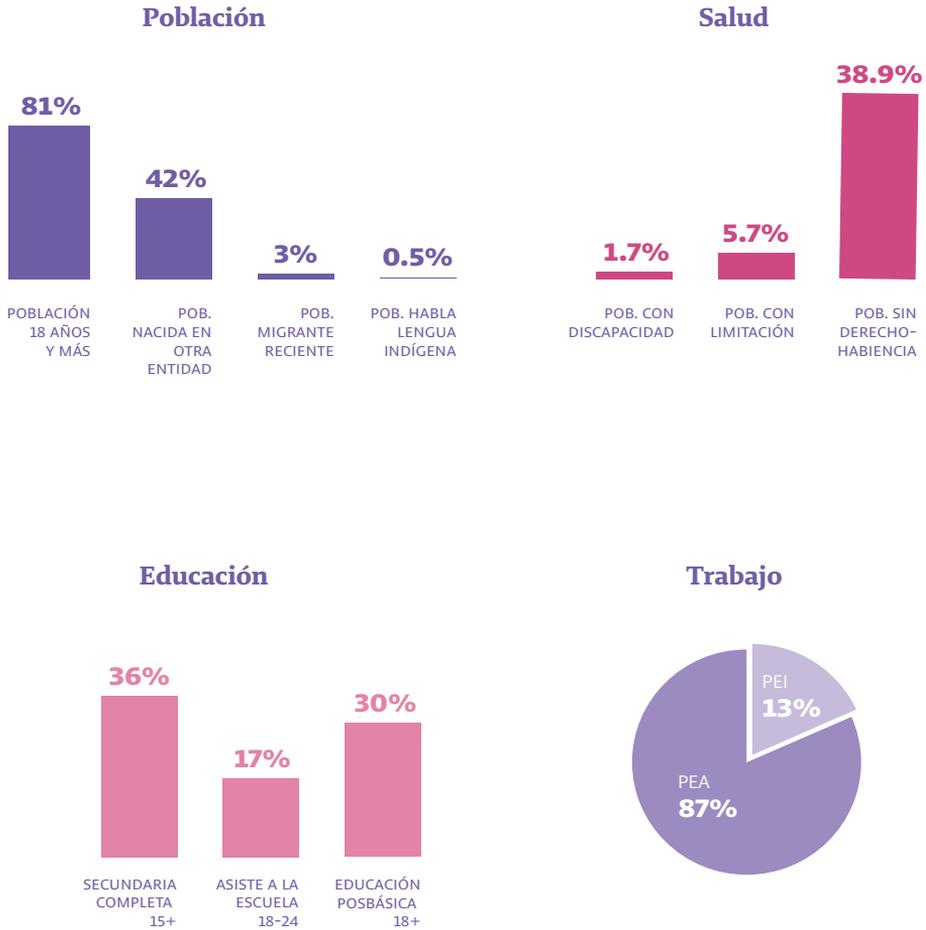
Gráfica 2.35 Características sociodemográficas de la población que reside en la sección 1949, con niveles altos de educación superior en la elección de gubernatura, 2021



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2020. Cálculos propios.

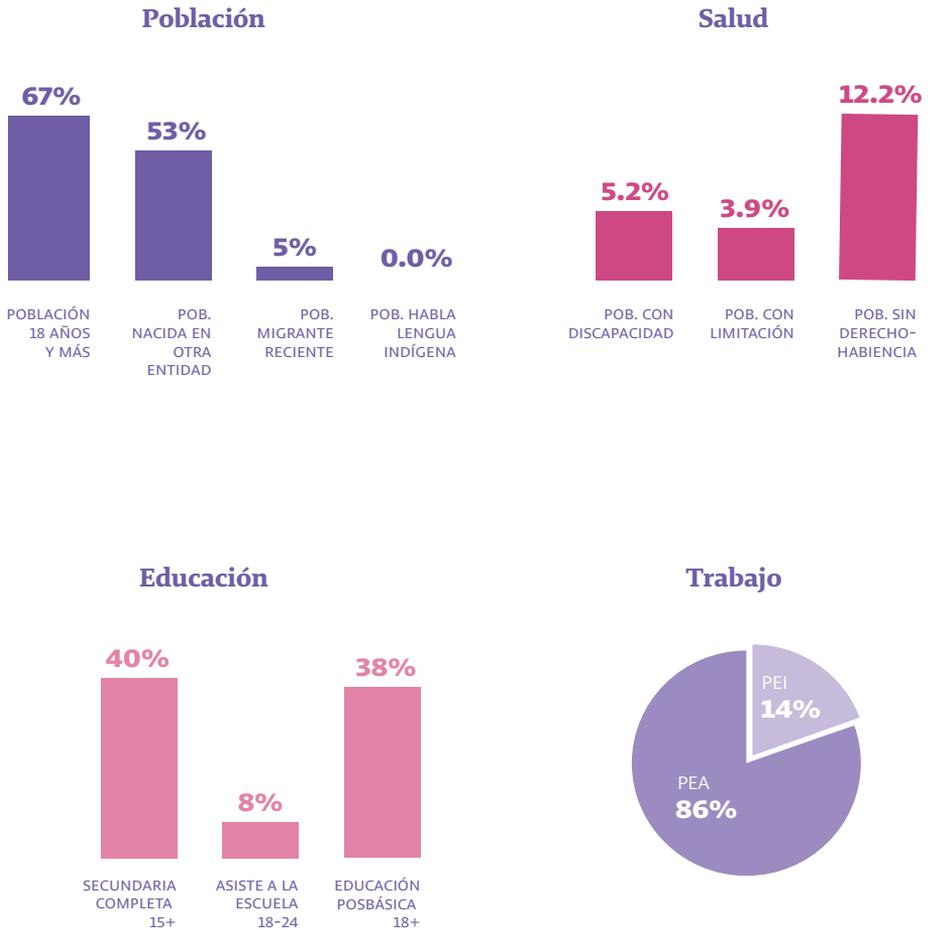
Gráfica 2.36

Características sociodemográficas de la población que reside en la sección 754, con niveles altos de personas económicamente activas en la elección de gubernatura, 2021



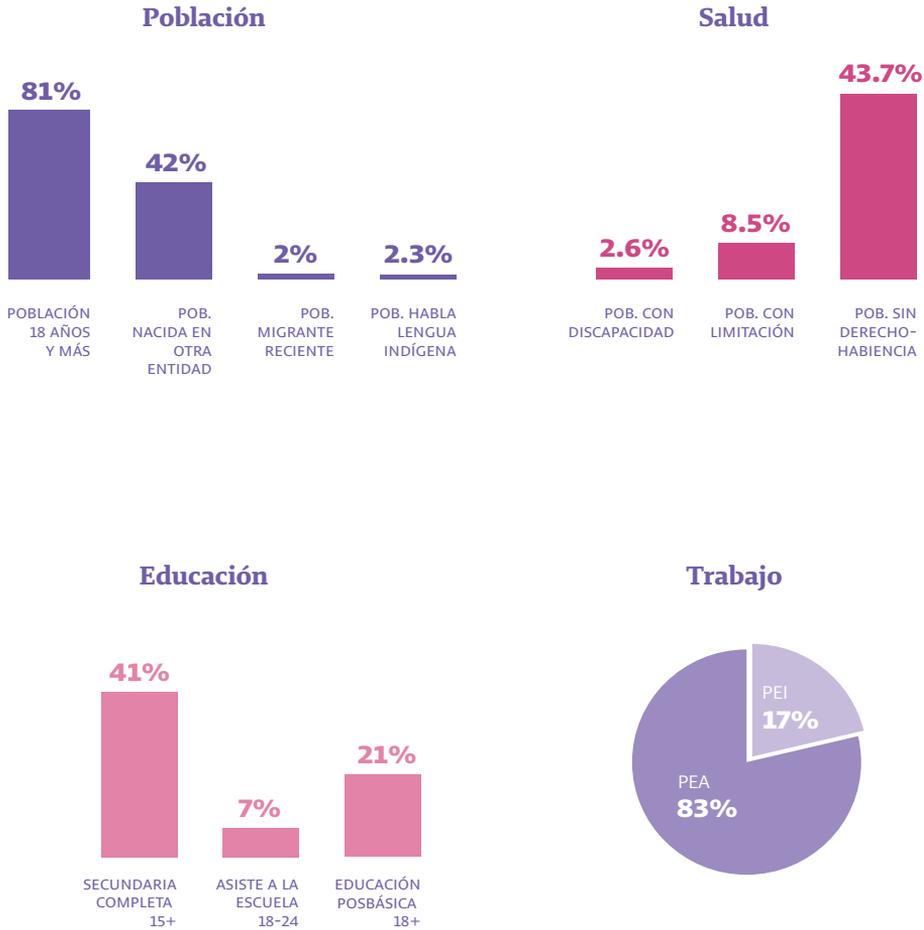
Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2020. Cálculos propios.

Gráfica 2.37 Características sociodemográficas de la población que reside en la sección 1887, con niveles altos de personas económicamente activas en la elección de gubernatura, 2021



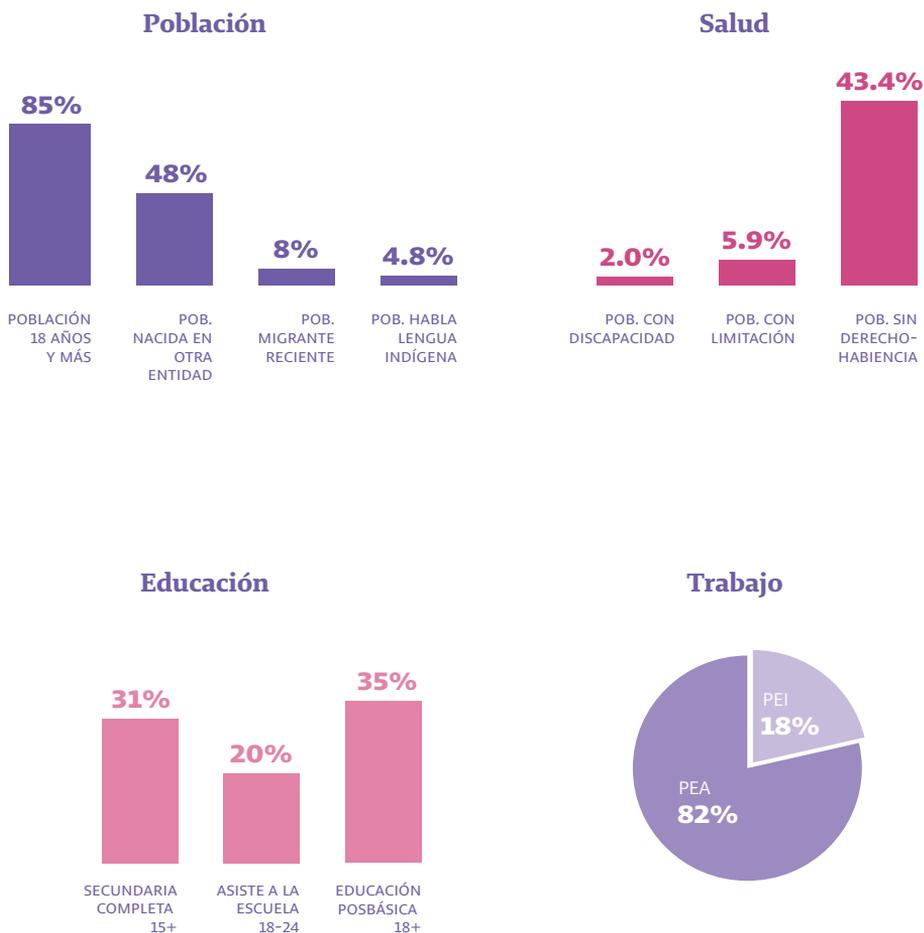
Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2020. Cálculos propios.

Gráfica 2.38 Características sociodemográficas de la población que reside en la sección 753, con niveles altos de personas económicamente activas en la elección de gubernatura, 2021



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2020. Cálculos propios.

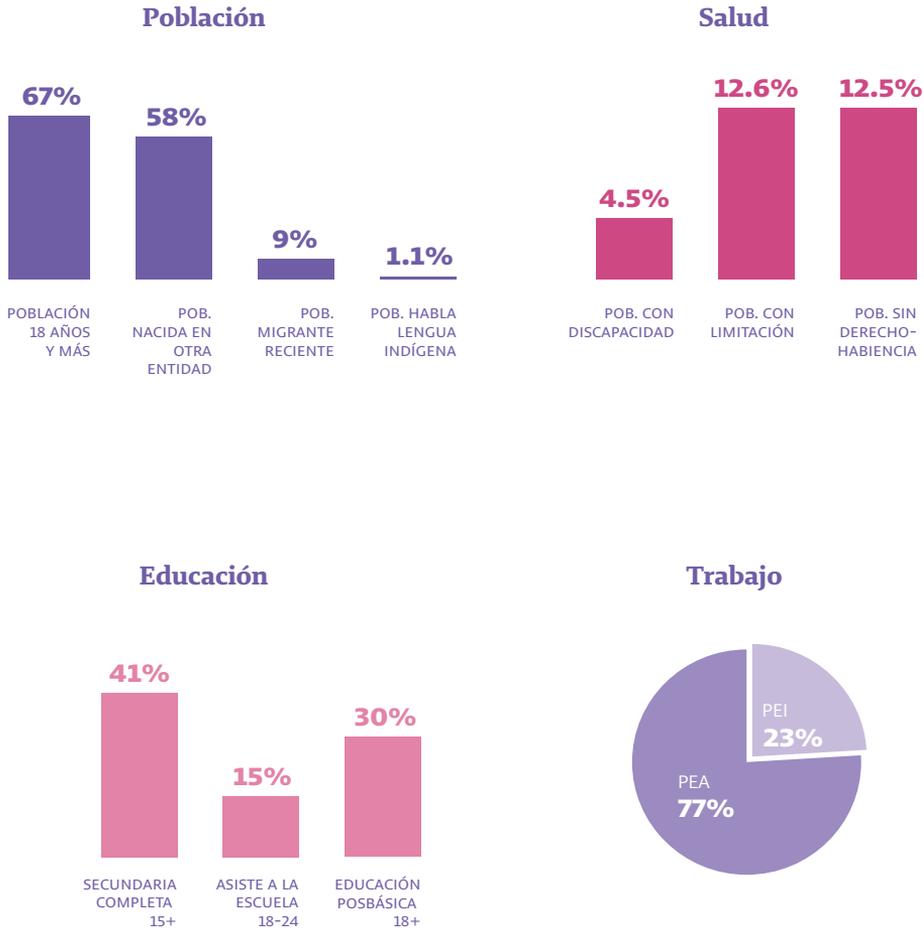
Gráfica 2.39 Características sociodemográficas de la población que reside en la sección 779, con niveles altos de personas económicamente activas en la elección de gubernatura, 2021



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2020. Cálculos propios.

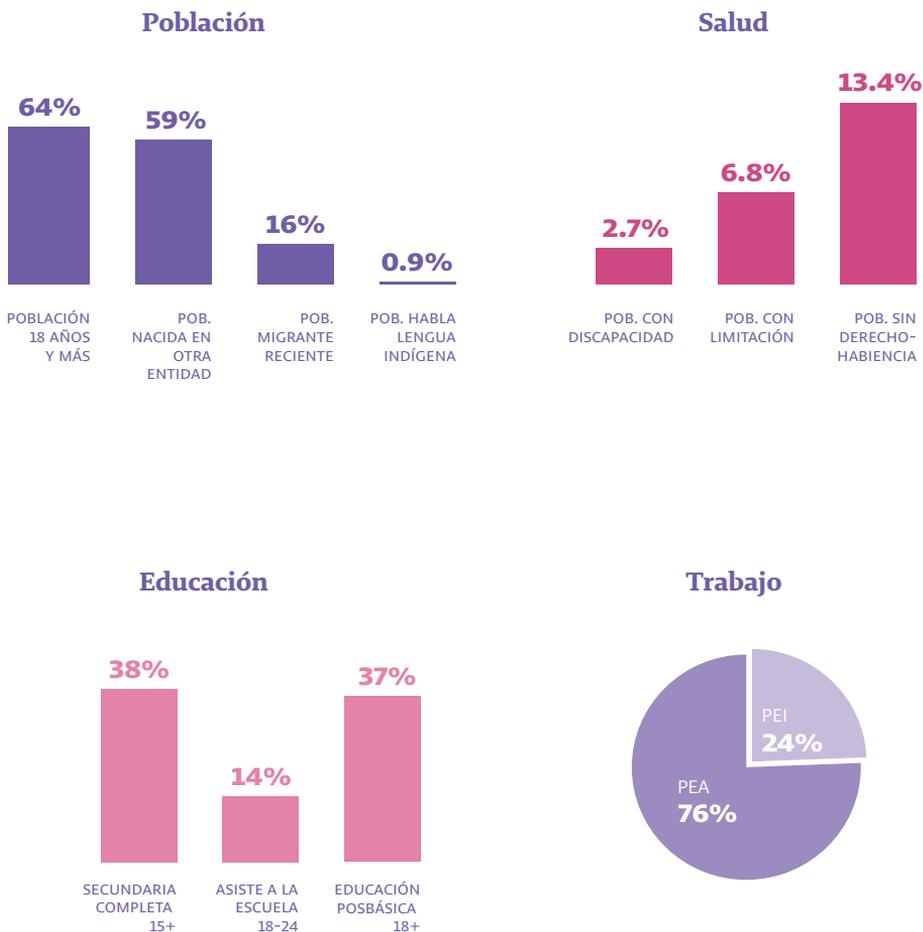
Gráfica 2.40

Características sociodemográficas de la población que reside en la sección 2006, con niveles altos de personas económicamente activas en la elección de gubernatura, 2021



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2020. Cálculos propios.

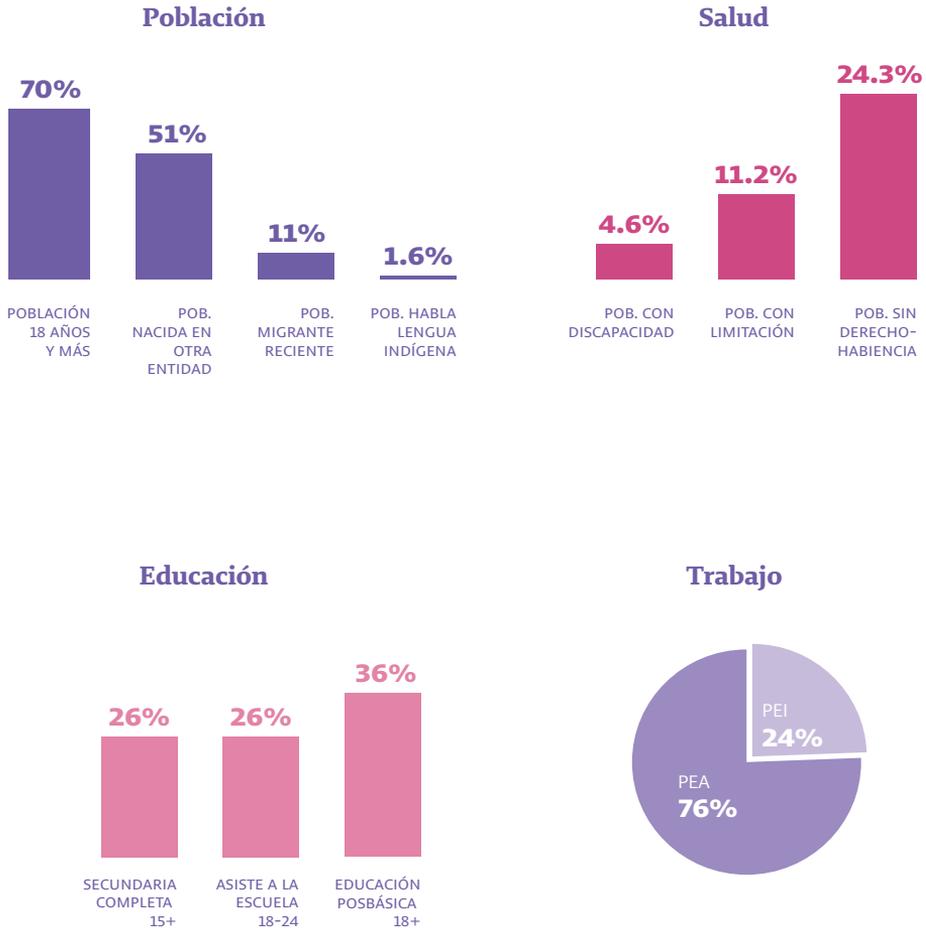
Gráfica 2.41 Características sociodemográficas de la población que reside en la sección 2001, con niveles altos de personas económicamente activas en la elección de gubernatura, 2021



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2020. Cálculos propios.

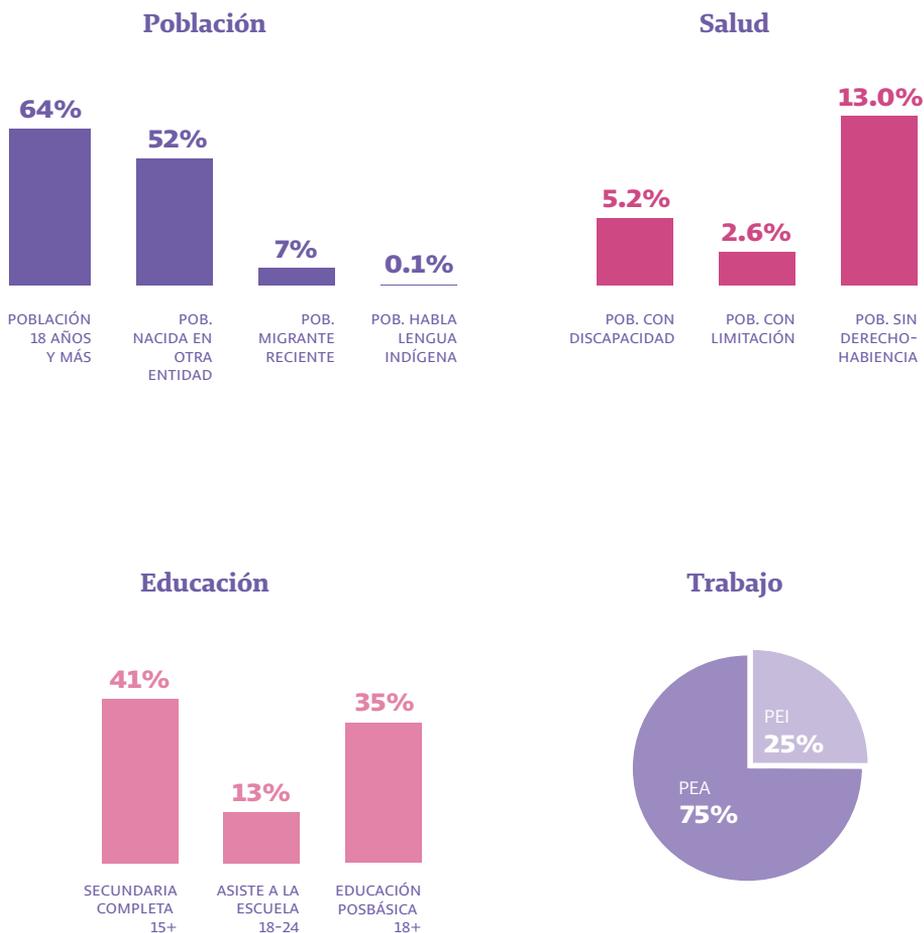
Gráfica 2.42

Características sociodemográficas de la población que reside en la sección 1688, con niveles altos de personas económicamente activas en la elección de gubernatura, 2021



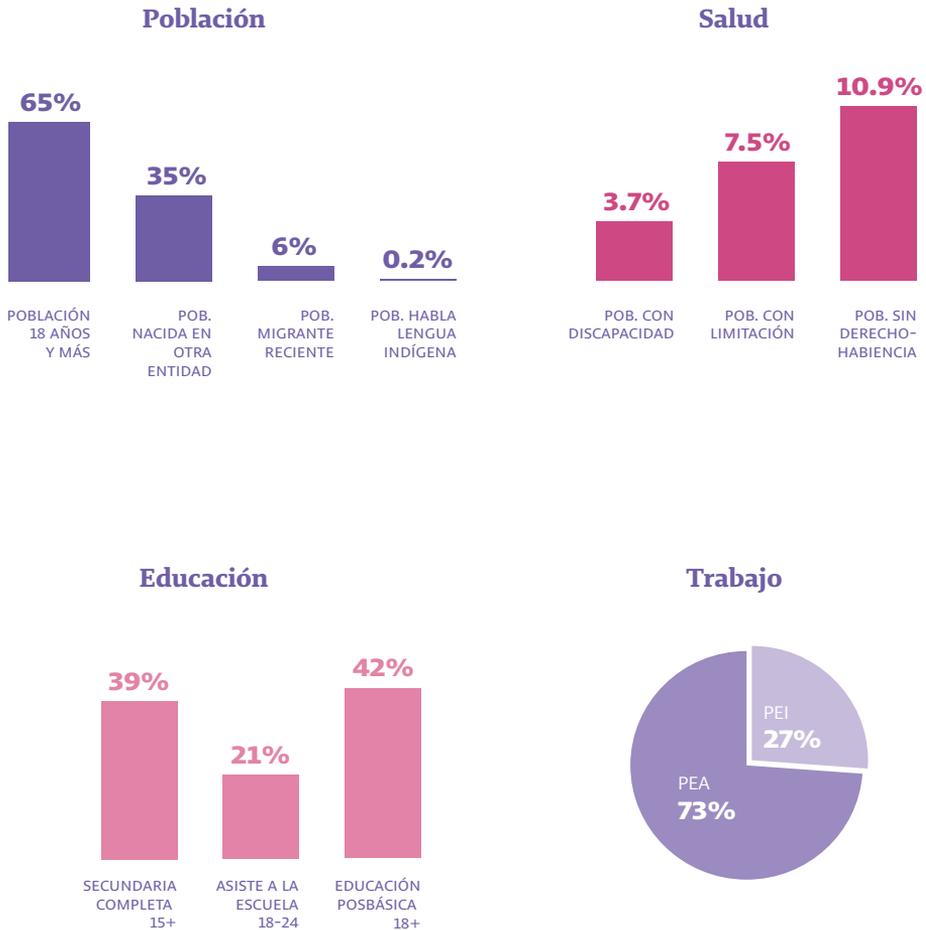
Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2020. Cálculos propios.

Gráfica 2.43 Características sociodemográficas de la población que reside en la sección 1910, con niveles altos de personas económicamente activas y casadas en la elección de gubernatura, 2021



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2020. Cálculos propios.

Gráfica 2.44
Características sociodemográficas de la población que reside en la sección 1813, con niveles altos de personas casadas en la elección de gubernatura, 2021



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2020. Cálculos propios.

CAPÍTULO 3

Cultura política de la ciudadanía que reside en Baja California

Introducción

Los temas analizados en los capítulos anteriores nos permiten contar con una visión de conjunto acerca de la tendencia de la estadística electoral comparativa a nivel nacional y local, además de identificar las principales características sociodemográficas de la ciudadanía que reside en secciones con alta abstención electoral en Baja California. Con estos datos transitamos al siguiente nivel de análisis cuantitativo, que constituye el trabajo medular de este proyecto porque permite tener una perspectiva global de la cultura política en el estado al ofrecer información que caracteriza tanto a la población abstencionista como a aquella que sí ha participado en los comicios.

Por lo anterior, el objetivo de este capítulo es presentar los resultados de la aplicación de la Encuesta de cultura política en el estado de Baja California, enfocada en el análisis de dos perspectivas ciudadanas: la de quienes sí votaron en el Proceso Electoral 2020-2021 y la de quienes no votaron en este proceso (votantes 2021 y abstencionistas 2021). Esto es con la finalidad de identificar percepciones o creencias: conocimientos concretos y valiosos acerca de las actitudes de estos ciudadanos y ciudadanas hacia

la democracia y sus instituciones políticas, su identidad y pertenencia, además de alguna experiencia en el tema de tolerancia y discriminación; que nos permita visualizar la ruta del sentir de la ciudadanía para poder identificar algunos criterios orientadores y así profundizar en el conocimiento de sus actitudes electorales.

3.1. Pertenencia e identidad del electorado

Actualmente, la ciudadanía está asociada también a una forma de identidad, es decir, de pertenecer a una sociedad, a un grupo o a un país. Y es en este sentido que diversos estudios empíricos señalan que el sistema democrático necesita de la participación de la ciudadanía y de la transmisión de una cultura político-democrática, principalmente, para que las y los ciudadanos se vean y se sientan con derechos plenos y reconozcan las obligaciones que establece la norma. Ahora bien, pensar a la o el ciudadano como elector cambia la visión abstracta por una real. Un estudio realizado por el entonces Instituto Federal Electoral (IFE) señala: “La condición de ciudadanía también es lo que las personas viven una vez establecida dicha condición. No se es ciudadano sólo por lo que establezca una estipulación jurídica; también forma parte de ello el serlo, vivirlo y experimentarlo, esté o no en concordancia con lo establecido en las leyes. La ciudadanía es también una experiencia, una vivencia” (2003, p. 39).

Para captar esta pertenencia e identidad en el estado de Baja California se consideraron seis temas: 1) ¿qué tan identificado/a se siente con Baja California?, 2) ¿qué tan bien informado/a está de los problemas locales?, 3) ¿cuál es el grado de influencia que tiene para mejorar el lugar donde vive?, 4) ¿ha realizado algún trabajo voluntario?, 5) ¿cuál es la frecuencia de reuniones en casa con personas ajenas a la familia?, y 6) ¿se identifica con una persona que no sea de su familia a la que le tenga mucha confianza para

pedir ayuda? Estas categorías ayudan a medir el arraigo y sentido de pertenencia a la comunidad o localidad.

Con respecto a qué tan identificada se siente con Baja California, de la ciudadanía que no votó en la elección de 2021, el 30.6% se siente algo o poco identificada —en estas categorías sobresalen la juventud (20-29 años)— y sólo el 27% no se siente identificada con Baja California —la ciudadanía de mayor edad, y el porcentaje es muy semejante entre hombres y mujeres—.

De acuerdo con Jaqueline Peschard (2016), la cultura política de un país y de una región tiene una conexión directa con el entendimiento de los procesos democráticos y, en particular, con el comportamiento electoral. En una sociedad democrática, las orientaciones y actitudes de la población hacia la política van a depender del conocimiento que se adquiera de los problemas y asuntos políticos, más allá de las posibles percepciones o impresiones que se tenga de los mismos. Por ello, el que la ciudadanía bajacaliforniana se encuentre bien *informada de los problemas locales* es un reflejo del interés que tiene por lo que sucede en su comunidad y en su entorno inmediato.

En relación con los resultados de la encuesta aplicada al electorado que votó en la elección de 2021 y a quienes se abstuvieron de hacerlo, éstos señalan que 7 de cada 10 personas entrevistadas dijeron *estar muy bien y bien informadas* acerca de los problemas locales; a pesar de que sobresale la ciudadanía de mayor edad, destaca que las y los jóvenes que se abstuvieron de votar están 4% arriba en el rubro de *estar bien informados* con respecto a las personas de su misma edad que sí votaron. Es decir, se podría pensar que la juventud abstencionista en la elección de 2021 cuenta con amplios conocimientos de lo que sucede en su entorno inmediato.

En cuanto a la perspectiva de la ciudadanía sobre *la influencia que puede tener para mejorar la ciudad*, en general, 5 de cada 10 personas entrevistadas piensan que *sí tienen influencia* para hacerlo, dentro de las cuales es mayor el porcentaje del electorado abstencionista, con 58.7%, frente al 55.7% de los que sí votaron. En

el otro extremo, el de la ciudadanía entrevistada que piensa que *es poca o nada su influencia*, las personas abstencionistas alcanzan el 41.3% y las que sí votaron, el 44.3%; es decir, en esta categoría, estas últimas son un 3% más que las que no ejercieron su voto. Se podría pensar que son un poco más optimistas las y los abstencionistas sobre este grado de influencia para mejorar su entorno. En el rubro de *mucha influencia para mejorar* también se presenta una diferencia importante en la juventud; por ejemplo, entre quienes no votaron, tanto hombres como mujeres, se concentra esta opinión en un 14 y 13%, respectivamente, y en quienes participaron electoralmente se concentra en un 8% para ambos sexos.

El modelo democrático permite diferentes formas de participación para intervenir en la esfera pública: la política y la social. En este sentido, se estudió la forma de *participación voluntaria* de la ciudadanía en su comunidad o colonia, con el fin de indagar sobre sus acciones de apoyo incondicional en causas sociales. Los resultados que arrojó la encuesta muestran que el 70.3% de la ciudadanía que se abstuvo de participar electoralmente no ha participado voluntariamente de ninguna manera; en particular sobresalen las mujeres de mayor edad (50 años y más). De este conjunto de personas abstencionistas pero que sí tienen una participación voluntaria (29.7%), son los hombres y, en particular, los jóvenes (20 a 29 años) quienes tuvieron una importante participación voluntaria (13.4%); esto representa casi el doble del porcentaje de las mujeres abstencionistas de la misma edad.

Respecto a la ciudadanía que sí votó, ésta cuenta con una participación voluntaria del 36.6%. En particular, la juventud no sobresale por su participación voluntaria, ya que sólo alcanza el 6.3%. Y en este tema de la participación electoral, además de la voluntaria, sobresalen las mujeres de 30 años en adelante con un 10% más que los hombres de la misma edad.

Como la literatura ha establecido, Baja California se distingue por ser un estado con una dinámica migratoria intensa, tanto al interior de los municipios como entre diversos estados del país

y del extranjero. Por ello se planteó la pregunta sobre *visitas a su casa de personas que no fueran familiares*, con el objetivo de indagar en el fortalecimiento del capital social que se desarrolla en las comunidades o en la interacción con las y los vecinos o las personas cercanas a su domicilio. Entre los resultados, en cuanto al conjunto de las personas entrevistadas, sobresale la respuesta de *pocas veces se realizan visitas*, que alcanza el 50% de esta opinión, y la respuesta de *nunca se realizan visitas de no familiares*, que llega al 30%; lo que lleva a la percepción de una ciudadanía alejada de la convivencia social y que sólo se circunscribe al círculo familiar. En particular, sobresale la opinión de la juventud entre la del resto de las personas abstencionistas en la elección de 2021, pues tanto hombres como mujeres tienen perspectivas diferentes, es decir, en la respuesta de *pocas veces* los hombres suman el 14.2% del total, frente a la opinión de las mujeres, que asciende al 8.4%. Y la respuesta de *nunca se dan estas visitas* se incrementa al 13.1% en las mujeres jóvenes, y en los hombres alcanza el 9.5%.

Sumado a lo anterior, el tema de confianza interpersonal es fundamental para la convivencia en una sociedad, y en mayor medida en una sociedad democrática. La perspectiva que tiene la ciudadanía electoral residente en Baja California se visualiza con la pregunta sobre si *en su colonia existe alguien que le tenga confianza para pedirle ayuda*. Los resultados que arroja la encuesta son los siguientes: en general, 7 de cada 10 personas encuestadas sí tiene en mente una persona que no sea su familiar a quien pedirle ayuda. En específico, se presentan diferencias del 3% en el grupo de personas abstencionistas en 2021 y los que sí votaron; por ejemplo, el 73.9% de los que sí votaron tiene esta opinión, así como el 70.9% de los que no votaron. La opinión de la juventud, una vez más, presenta diferencias sustantivas entre las personas abstencionistas y las que participaron electoralmente en 2021; por ejemplo, entre los abstencionistas hombres de este rango de edad el 12.3% considera que tiene una persona de confianza, mientras que sólo el 9.5% de las mujeres abstencionistas jóvenes tienen en

mente una persona así. La juventud que participa electoralmente, tanto hombres como mujeres, alcanza apenas el 7%.

3.2. Democracia y participación del electorado

Varios de los elementos que deben estar en la mente de la ciudadanía que vive en un país con un sistema democrático, de acuerdo con el teórico Robert Dahl (1999), son: a) *la igualdad política* como fin deseable, b) que el control sobre el ejército y la policía debe estar completamente en manos de los liderazgos electos, c) que las instituciones democráticas básicas deben ser preservadas (cargos públicos electos, elecciones libres imparciales y frecuentes, *libertad de expresión*, fuentes alternativas de información y autonomía de las asociaciones) y d) que las diferencias y desacuerdos entre la ciudadanía deben ser *tolerados y protegidos*. Sumado a estos elementos, el teórico insiste en que no todas las personas deben estar formadas perfectamente, pero *sí que al menos una mayoría sustancial debe preferir la democracia y sus instituciones políticas* a cualquier alternativa no democrática.

Además, el teórico Dieter Nohlen (2007) insiste en que la cultura política es una parte importante del ambiente y que éste, a su vez, impacta en la cultura política. También plantea que ésta se constituye por un conjunto de variables que intervienen en el pensamiento de la ciudadanía y en el destino de las instituciones democráticas, y que es actualmente la variable más importante en el desarrollo de las democracias en el mundo, desde cualquier punto de vista.

Por lo anterior, se consideraron 10 temas que permitirán identificar los principales rasgos de la cultura política en el tema de democracia y participación: 1) ¿en qué año fue la última elección en la que participó en Baja California?, 2) ¿qué es ser ciudadana o ciudadano?, 3) ¿ha escuchado qué es la democracia?, 4) ¿qué es la democracia para la ciudadanía?, 5) ¿cuál es el mejor sistema

para gobernar un país?, 6) ¿cuál es su grado de satisfacción con el sistema democrático?, 7) ¿qué institución la o lo representa mejor?, 8) ¿qué conocimiento tiene de sus gobernantes?, 9) ¿cuáles son los motivos para no votar de la ciudadanía abstencionista?, y 10) ¿qué opina sobre la abstención de las demás personas?

De la información obtenida sobre las personas abstencionistas en el Proceso Electoral 2021-2022 (59.1%), resalta que el 38.9% nunca ha votado, y este porcentaje sumado al que representa a quienes no recuerdan cuándo fue la última vez que votaron alcanza un total del 75%, con lo que se percibe a una ciudadanía alejada completamente de las urnas. Sin embargo, dentro de este mismo grupo de personas, cerca de un 10% sí participó en la elección presidencial de 2018. Este último aspecto se analiza desde dos puntos de vista: el primero, como lo marca la teoría, aduce que las elecciones federales motivan más la asistencia a las urnas, y el segundo, que las personas abstencionistas se identifican más con los procesos federales que con los locales (como se refirió en el capítulo 1 de este reporte).

Para hacer el contraste con la ciudadanía que sí votó en la elección de 2021 (40.9%), el 32.3% menciona no recordar cuándo fue la última vez que votó (anteriormente a los comicios de ese año). Hay que destacar que, en los resultados de la encuesta, la participación electoral de estas personas fue muy baja en la elección de 2018 (3%). Quizá estemos frente a una ciudadanía con mayor interés local que federal, principal diferencia con el grupo de personas abstencionistas.

En el marco de nuestra democracia y la cultura democrática de las y los ciudadanos, es fundamental *saber qué características identifican a la ciudadanía*. En el electorado encuestado que reside en Baja California, de manera general, destacan tres características: en primer lugar, se encuentra el tener derechos, seguido de contar con responsabilidades y, en tercer sitio, poder votar. Las dos primeras categorías, que refieren a una perspectiva constitucional jurídica (derechos y obligaciones), están más presentes en

la ciudadanía que votó en la elección de 2021 (61.9%), mientras que poder votar presenta un porcentaje del 9.6%. Para la perspectiva de la ciudadanía abstencionista en la elección de ese año, las dos primeras categorías suman más del 65%, mientras que poder votar alcanza sólo el 7.2%. Esto puede significar que el electorado bajacaliforniano está más consciente de sus derechos que de sus obligaciones y del ejercicio del sufragio. Continuando con el grupo de las personas abstencionistas y la categoría referida a tener derechos, la juventud masculina tiene más presente este aspecto que las mujeres jóvenes; los resultados para los grupos de edad de más de 30 años son muy semejantes en ambos sexos.

La palabra democracia está presente de manera cotidiana en la mayoría de los medios de comunicación y en diversos noticiarios, por lo que es muy importante preguntar a la ciudadanía si ha escuchado *qué es la democracia*, de manera general, como un primer acercamiento. Los resultados de la encuesta señalan que 6 de cada 10 personas entrevistadas han escuchado qué es la democracia, y en mayor medida los hombres. En la particularidad de los dos grupos de análisis, el 62.3% de las personas abstencionistas en la elección de 2021 reporta haber escuchado el término, en tanto que lo ha hecho el 60.8% de quienes sí votaron, lo cual representa una diferencia de 1.5%.

La juventud abstencionista señala haber escuchado qué es la democracia: el 12.3% de las mujeres y el 9.4% de los hombres; mientras que, entre la juventud que sí votó en la elección de 2021, lo hizo el 6.1% de las mujeres y el 7.1% de los hombres. Esto nos lleva a considerar que la juventud abstencionista ha escuchado más sobre el concepto de democracia.

Como parte del seguimiento de este tema, se preguntó a la ciudadanía por el *significado de la democracia*, con respuesta abierta. En general, las respuestas se concentran en la libertad de expresión, de decisión y de pensamiento, seguida de la definición de igualdad de derechos. La libertad, como se ha mencionado, es uno de los valores democráticos significativos, y la definición jurídica

de contar con derechos también es fundamental en un sistema democrático. En conjunto, estas dos respuestas en las personas abstencionistas suman el 43%, y la ciudadanía que sí votó alcanza el 47.5%. Como tercera respuesta se encuentra ejercer libremente el voto, con el 13.6% de las personas abstencionistas y el 14.9% de las que sí votaron.

Con más detalle, respecto a quienes mencionaron no saber el significado de *democracia*, el grupo de las personas abstencionistas alcanzó un 8.9%; este desconocimiento se concentró más en los hombres de 30-49 años de edad que en las mujeres, que conocieron mejor el significado. Por otro lado, en el grupo de personas que sí votaron, el desconocimiento del término alcanzó el 6.9% y se concentró más en hombres de 50 años en adelante.

En relación con el tema del conocimiento y el apoyo de las y los ciudadanos para continuar con el régimen democrático, la teoría marca que éste no puede sobrevivir mucho tiempo si la ciudadanía no es capaz de crear y mantener una cultura política de *apoyo al sistema* que sustente sus prácticas e ideales. Con esto en mente, se preguntó *qué sistema es preferible para gobernar un país*: un sistema democrático frente a un régimen no democrático. Los resultados de la encuesta nos dicen que 5 de cada 10 personas entrevistadas apoyan el sistema democrático; sin embargo, se presentan pequeñas diferencias entre la ciudadanía que votó y la abstencionista en la elección de 2021. El apoyo al sistema democrático por parte de las personas que votaron alcanza el 55.3% y el de las personas abstencionistas, el 51%, una diferencia de 4.3%. Esta diferencia se ve reflejada muy probablemente en el porcentaje de la opinión sobre que *da lo mismo un régimen democrático que uno no democrático*, postura que es más frecuente en la ciudadanía abstencionista que entre la que sí votó (19.3 y 15.4%, respectivamente). En particular, en esta última categoría de *da lo mismo un régimen democrático que otro*, está de acuerdo un mayor porcentaje de la juventud abstencionista masculina que de la femenina (12.9 y 7.7%

respectivamente). Esta opinión es más frecuente en hombres y mujeres abstencionistas de 30 a 49 años de edad.

El tema de *la satisfacción con la democracia* se planteó en los dos principales niveles de la administración pública: la administración federal y el gobierno estatal. En cuanto a la percepción de la *administración federal*, las respuestas de *muy y algo satisfecho* de las personas abstencionistas en la elección de 2021 suman un 55.7%, mientras que de *poco y nada satisfecho*, un 40.3%. En cuanto a la opinión sobre el *gobierno estatal*, disminuye la percepción al 48.1% en *muy y algo satisfecho*, y para *poco y nada satisfecho*, al 47.5%. En estas últimas categorías las mujeres abstencionistas son las que se sienten menos satisfechas con la democracia que los hombres, principalmente las de mayor edad. De igual manera, en este grupo de personas abstencionistas se presenta un porcentaje importante que no dio respuesta, que asciende al 4.5%.

En cuanto a la opinión de la ciudadanía que votó en 2021, respecto a la *administración federal*, el 59.3% señala que está *muy y algo satisfecho con la democracia*, frente al 37.4% que no lo está; sobre el gobierno estatal, el 45.8% opina que está *muy y algo satisfecho*; *poco y nada*, el 51.3%. Esta satisfacción se concentra en mayor medida en los hombres de 30 años y más, y la juventud votante no llega a porcentajes altos (2.3% y 5.2%). Se puede decir que las personas abstencionistas están más satisfechas con el gobierno federal que con el gobierno local.

Otro de los temas prioritarios en el sistema democrático y que impacta de manera sustantiva en el sentir de la y el ciudadano es *la representación política*, debido a que es el elemento nuclear en la organización institucional. En este sentido, los diferentes actores políticos tienen la responsabilidad de representar a la ciudadanía en sus diversos intereses y necesidades. La percepción de la ciudadanía bajacaliforniana entrevistada es que actualmente se sienten mejor representados por el Presidente de la República: el 25.4% de la población abstencionista y el 28.9% de las y los votantes, y, en segundo término, por ninguna otra autoridad: el 27.5% de las

y los abstencionistas y el 26.6% del electorado votante. Un grupo de personas entrevistadas señala *todos los anteriores* —es decir, las y los diputados y funcionarios del gobierno municipal y la gobernadora—: el 18% de la ciudadanía abstencionista y el 17.5% de quienes sí votaron en 2021.

Además de sentirse representada, un tema importante para la ciudadanía es conocer a *sus representantes*. Esto refleja, por un lado, su interés por identificar a las diferentes autoridades y, por el otro, que las y los representantes se den a conocer y mantengan algún acercamiento con ella más allá de las campañas electorales. En relación con este tema, se preguntó a la ciudadanía si sabe quién es la gobernadora, la o el presidente municipal, las y los diputadas y regidores.

En general, se detecta que las personas abstencionistas identifican menos a sus representantes que quienes sí votaron en 2021. Por ejemplo, sólo el 78% de las personas abstencionistas sabe quién es la gobernadora, frente al 85.1% de los que sí votaron, lo que representa una diferencia del 7.1%. En cuanto a quién es la presidenta o presidente municipal, hay un margen del 12.3% entre las personas que votaron y las abstencionistas (72.1 y 58.9%, respectivamente); en relación con las diputaciones, la distancia es del 3.3% en esta misma relación (20.4 y 17.1%), y, finalmente, sobre el conocimiento de las y los regidores, la diferencia es del 3.1% (18.8 y 15.7%). Al comparar estos datos, se observa que las personas abstencionistas conocen menos a sus representantes en los diferentes cargos y niveles de la administración pública, frente a las personas que sí votaron en 2021. Asimismo, también se identifica que en el conjunto de las personas entrevistadas va disminuyendo el conocimiento de sus representantes y gobernantes en la misma medida en que disminuye la jerarquía de los cargos de éstos.

Un avance sustancial en nuestra democracia electoral, y que ha permitido brindar a la ciudadanía seguridad y transparencia en los procesos electorales, ha sido, sin lugar a dudas, la *credencial para votar con fotografía*. Éste es un documento de reciente historia,

pero que ha tenido un impacto importante en la vida cotidiana de la ciudadanía. Es decir, su utilidad ha trascendido el ejercicio del sufragio y se ha convertido en una identificación oficial. Una nota importante en este tema la refiere el antiguo Instituto Federal Electoral:

[...] en convenio con algunas instituciones, acordó una estrategia para garantizar el mayor número posible de empadronados, la cual consistió en solicitar la credencial para votar con fotografía como instrumento de identificación en la mayoría de las instituciones públicas y privadas que tratan asuntos respecto a las personas mayores de 18 años. Aparentemente el procedimiento resultó exitoso en cuanto al número de ciudadanos que la poseen; pero no tanto si se considera su objetivo original, es decir, la de ser instrumento electoral, que parece haber sido desplazado en el uso cotidiano de los ciudadanos como documento de identidad (2003, p. 46).

Lo anterior ha causado que la ciudadanía olvide cuál es la razón por la que se creó la credencial: votar: identificarse para elegir representantes y gobernantes.

Los resultados de la encuesta, en este tema, indican que 5 de cada 10 personas entrevistadas identifican la credencial para votar como un documento de identidad o documento oficial, y, si le sumamos la utilidad que tiene para realizar algún trámite, este porcentaje se incrementa al 68.7% en las personas abstencionistas, y al 62.5% en las votantes en el Proceso Electoral 2020-2021. De la ciudadanía abstencionista, son las mujeres mayores de 30 años quienes opinan que la credencial es para realizar algún trámite; este punto de vista lo comparten en un porcentaje similar los hombres abstencionistas en la elección de 2021. Por otra parte, sólo 3 de cada 10 personas entrevistadas identifican que la credencial

sirve para ejercer el sufragio, y de éstas son más los hombres que las mujeres.

En cuanto al uso de la credencial para ejercer el derecho al voto se preguntó sobre la *frecuencia con que han votado desde que cumplieron 18 años*, y los resultados arrojaron un importante 31.4% de personas abstencionistas que *casi y nunca han votado*, mientras que el porcentaje de quienes *alguna vez han votado* asciende a 62.4%. Respecto a la juventud abstencionista, en la categoría de *nunca ha votado* sobresalen las mujeres, con un 34.3%, seguidas de los hombres, con un 25.5%. En la categoría de *algunas veces*, destacan las mujeres de los grupos etarios de 30 a 49 y de 50 años y más, junto con los hombres de 30 a 49 años. En el grupo de las personas votantes en 2021 que afirman que *siempre han votado*, predominan las mujeres y los hombres de 60 años y más, y la participación constante es muy baja. En cuanto a quienes *casi siempre votan*, sobresalen las mujeres de 30 a 49 años, y en quienes *algunas veces votan*, las mujeres mayores de 50 años.

Una dimensión fundamental es la percepción que rodea los procesos electorales, la cual forma la opinión de la ciudadanía y muy probablemente actúa como un detonante para generar confianza e impulsar una mayor participación electoral. Con el fin de identificar la percepción que tiene la ciudadanía sobre el proceso electoral, se han considerado tres diferentes ámbitos: 1) institucional, 2) agentes políticos (partidos políticos) y 3) agentes sociales o gubernamentales.

En el tema institucional, el 40.9% de las personas abstencionistas en la elección de 2021 opina que de manera *muy y algo frecuente los votos se cuentan limpiamente*, frente a un 35.2% que señala que es *poco frecuente, nada frecuente y nunca*; adicionalmente a estos porcentajes, el 23.9% *no sabe*. Percibir si el *voto es secreto* resulta fundamental para generar confianza institucional, en este tema el 73.9% de estas personas percibe que es *muy y algo frecuente*. Asimismo, se preguntó si se puede *descubrir por quién ha votado*, lo que el 54.3% considera que *poco, nada y nunca se descubre*, frente

al 30.8% que señala que es *muy y algo frecuente*; esto fortalece a los institutos: conocer que más de la mitad de las y los entrevistados percibe que su voto es secreto, como lo marca la ley. En cuanto a la existencia de *amenazas a los votantes en las casillas*, ésta se percibe en el 22.7% como *muy y algo frecuente*, en contraparte con *poco, nada y nunca sucede*, con 58.7%. Finalmente, que *las autoridades sean justas* es considerada como *muy y algo frecuente* en el 36.8% de los casos, y *poco, nada y nunca* en un 49.2%. En este sentido, es fundamental trabajar más en el tema de transparencia en la toma de decisiones por parte de los institutos y cambiar la percepción ciudadana.

Desde la actividad de las agencias políticas, respecto a la prohibición para *competir a candidaturas de oposición*, el 35.5% de las personas abstencionistas señala que es *nada frecuente y nunca sucede*, frente al 34.8% que dice que es *muy, algo y poco frecuente*; el resto no sabe (29.7%). Un dato sustantivo en los procesos electorales es la existencia de la *compra de votos*, esta práctica no democrática es identificada por el 45.4% de esta ciudadanía como *muy y algo frecuente*, mientras que el 22.7% *no sabe*. Esta percepción empaña los procesos electorales, y cambiarla está en manos de las agencias políticas.

En relación con el ámbito social o gubernamental, *la compra de las elecciones* por personas con bastantes recursos económicos es percibida por el 48.3% de las personas abstencionistas como *muy y algo frecuente*; el desconocimiento de este tema asciende al 25.7%. En cuanto a la utilización de *recursos públicos para favorecer a sus partidos políticos*, el 52.6% opina que es *muy y algo frecuente*, y el 21.4% percibe la existencia de esta categoría como *poco, nada y nunca sucede*. En el tema de la *violencia política por razón de género* durante las elecciones, el 32.6% opina que sucede *muy y algo frecuente*, frente al 52.3% que indica que ocurre *poco, nada y nunca*.

Uno de los aspectos prioritarios en esta investigación se relaciona con las causas de la abstención ciudadana. En primera instancia, se cuestionó el motivo con una pregunta abierta para

permitir que la persona entrevistada expusiera la razón de su falta de asistencia a las urnas. Las respuestas se organizaron en dos categorías: voluntarias e involuntarias, y esta última, a su vez, en involuntarias administrativas e involuntarias individuales. De esta manera, la *abstención involuntaria administrativa* ascendió al 18.8%: la *pérdida o vencimiento de la credencial* fue del 13.7%; el *desconocimiento de la fecha de la elección*, del 1.7%, y el *desconocimiento de la ubicación de la casilla*, del 3.4%. Dentro de la *abstención involuntaria individual* se encontraron las *razones laborales*, que registraron un 13.9%; pero las que más destacaron fueron las agrupadas como *abstención voluntaria pasiva*, con un 67.3%: la falta de tiempo alcanzó el 20.3%; *no le gusta votar*, el 17.8%; *no creer en las elecciones*, el 14.5%; la *apatía-flojera*, el 13.4%, y *nunca ha votado*, el 1.2%.

En el grupo de hombres abstencionistas de 20 a 29 y de 30 a 49 años destaca como causa la *falta de tiempo*, mientras que a los hombres mayores de 50 años *no les interesa*. Respecto a las mujeres abstencionistas, a las jóvenes de 20 a 29 años *no les interesa* y las mujeres de 30 a 50 años y más señalan que la causa de su abstención es la *falta de tiempo*.

Una vez que se obtuvo la perspectiva general de las causas que externaron las personas abstencionistas entrevistadas, a éstas se les proporcionó una batería de respuestas más precisas sobre su alejamiento de las urnas en la elección de 2021; como se recordará, esa elección se dio en medio de la pandemia de COVID-19. Como resultado, se observó que la *abstención voluntaria activa* llegó al 35.1%, dentro de la cual destacó que *no les gusta votar* (15.1%); las *involuntarias individuales* alcanzaron el 27.8%, cuyo mayor argumento fue el *estar trabajando* (16%); las *involuntarias administrativas* dieron un 18.5%, donde trascendió la *pérdida de la credencial para votar* (8.5%); las *voluntarias pasivas* indicaron un 17.8%, cuya causa principal fue *estar fuera de la ciudad* (15.2%), y, finalmente, las *involuntarias sociales* marcaron un 0.8%, donde las personas mencionaron como motivos el narcotráfico o el clima, además de

que sí consideraron el temor a la discriminación y el sentido de pertenencia. En la siguiente lista se detallan las principales causas de la abstención en la elección de 2021 y los porcentajes obtenidos.

Voluntarias activas: 35.1%

- *No le gusta votar: 15.1%*
- *No creo en las elecciones: 8.9%*
- *Es fraude: 4.7%*
- *No tiene beneficios a través del voto: 3.6%*
- *La utilidad del voto: 2.8%*

Involuntarias individuales: 27.9%

- *Estaba trabajando y no pudo ir a votar: 16%*
- *Estaba enfermo y no pudo ir a votar: 4.6%*
- *No supo que había elecciones, no tenía la información: 3.7%*
- *Cambió de domicilio y no pudo ir a votar a donde vivía antes: 1.6%*
- *No conocía a los candidatos: 1%*
- *No quiso ir a votar por temor a contagiarse de COVID-19: 1%*

Involuntarias administrativas: 18.5%

- *Perdió la credencial de elector y no alcanzó a reponerla para las elecciones: 8.5%*
- *Credencial no vigente: 4.5%*
- *Tuvo problemas para ubicar su casilla: 3.1%*
- *No votó porque considera que el proceso es complicado: 1.5%*
- *La casilla le quedaba lejos y no tenía forma de ir a votar: 8%*
- *No hubo suficientes boletas en la casilla: 0.02%*

Voluntarias pasivas: 17.8%

- Estaba fuera de la ciudad: 15.2%
- No tenía tiempo para ir a votar: 2.6%

Involuntarias sociales: 0.8%

- Violencia/narcotráfico: 0.2%
- El clima (estaba haciendo calor): 0.2%
- Temor a ser discriminado: 0.2%
- Sentido de pertenencia: 0.2%

Desde una tercera perspectiva, se les preguntó a las personas abstencionistas entrevistadas cuál consideraban que es la principal causa por la que las personas no votan. En este caso, la respuesta fue abierta para captar su primera impresión, pues, de alguna manera, así se engloba el sentir propio y la percepción que identifica a su alrededor. En primer lugar, el 29.9% de las respuestas menciona la *falta de confianza en el gobierno*; el 14.1% indica que *no cree en las elecciones*; el 10.7% señala que *no cree en la política ni en los partidos políticos*; el 10.3% considera que la principal razón es que *todo seguirá igual, que no habrá un cambio*, y el 11% menciona *no conocer la causa*. El resto de las causas varió mucho.

Finalmente, describimos las principales características socio-económicas de las personas abstencionistas entrevistadas. En el grupo de los hombres destacan los jóvenes, y en el grupo de mujeres sobresalen las mayores de 50 años. En general, el 23.2% de las y los abstencionistas cuenta con secundaria terminada; el 19.2%, con preparatoria; el 13%, con primaria, y el 8.9% tiene licenciatura. Asimismo, el 57% de las personas abstencionistas trabaja, seguido del grupo que se dedica al hogar: 19.6%, algunas personas son jubiladas: 7.2%, y muy pocos, estudiantes: 2.6%. En relación con su estado civil, el 31.6% de ellas está casada, y el 25%, en unión libre; en igual porcentaje se encuentran las y los solteros. Entre las

personas casadas hay más mujeres: 30 a 49 años, y entre las personas solteras hay más hombres jóvenes: 20 a 29 años. Un importante número de la ciudadanía abstencionista, el 53.9%, nació en estados como Sinaloa: 17.7%; Sonora: 10.9%; Michoacán: 9.6%; Jalisco: 8.9%, y México 6.8%; las demás entidades federativas tienen porcentajes del 1% o menos. Entre las personas abstencionistas entrevistadas, el 39.3% se considera indígena, en mayor medida los hombres mayores de 50 años. Por otro lado, sólo el 2.4% no sabe leer un recado y son mayores de 50 años. Respecto a sus ingresos económicos, se concentran entre los \$3,000 y los \$5,000 al mes.

CAPÍTULO 4

Participación político-electoral de la juventud de Baja California

Introducción

El abstencionismo electoral entre la juventud mexicana ha sido un tema de creciente debate en México. En los últimos años, la participación de votantes entre 18 y 30 años de edad ha ido en declive, alcanzando niveles preocupantes en algunas entidades del país. Este fenómeno es especialmente notorio en el estado de Baja California, donde las últimas elecciones mostraron que menos de una de cada tres personas jóvenes ejercieron su derecho al voto, de acuerdo con datos del Instituto Nacional Electoral. Este comportamiento representa un gran reto para la salud democrática de las instituciones políticas en la entidad.

En este capítulo se analizan las posibles causas del alto abstencionismo electoral juvenil en Baja California y se exploran soluciones que podrían fomentar una mayor participación de este importante sector de la población en el futuro. El propósito principal es identificar las razones que explican su decisión de no ejercer el derecho al voto a través del estudio de la participación política y electoral de la juventud en Baja California. Para lograrlo, se realizaron 48 entrevistas a profundidad a personas entre 20 y 29 años en ambos sexos, en seis municipios de Baja California: Mexicali,

Ensenada, Playas de Rosarito, Tijuana, Tecate y San Quintín.¹ Con el fin de guiar la aplicación de estas entrevistas, se empleó un guion temático que contempló tres dimensiones analíticas (véase Anexo metodológico):

- La participación política, el voto y la decisión de votar entre la juventud
- La participación política y la percepción sobre el abstencionismo entre la juventud
- La percepción sobre los derechos y el significado de la democracia para la juventud

El capítulo se divide en tres secciones. La primera aborda estudios relevantes relacionados con la participación política y el abstencionismo entre las y los jóvenes. La segunda sección expone el contexto de la abstención en Baja California, centrándose en el comportamiento de la juventud en la entidad. Por último, la tercera sección presenta los resultados obtenidos en las entrevistas cualitativas realizadas a este grupo etario en cada municipio incluido en el estudio.

4.1. Participación política y abstención electoral en la juventud

Los análisis de la abstención electoral juvenil han reflejado un notable incremento de este fenómeno a lo largo del tiempo en un número importante de países, a pesar de la expansión de los derechos y las oportunidades de participación política entre la juventud (Sánchez, 2009; Livingstone, 2008 citados por Parés, 2014, p. 72).

1 El 12 de febrero de 2020, el Congreso del Estado aprobó la creación del municipio de San Quintín y el 27 de febrero de ese mismo año se publicó en el Periódico Oficial del Estado el Decreto N.º 46, mediante el cual se creó el municipio de San Quintín.

Tradicionalmente, al abstencionismo electoral juvenil se le ha asociado con una falta de compromiso hacia la política y se le ha definido como un comportamiento apático o de desafección² política (Norris, 1999; Pharr y Putnam, 2000). Dicha desafección está dirigida a la política "institucional" debido a que los jóvenes muestran preferencia por otros mecanismos de participación (Norris, 2002; 2003) y formas alternativas de hacer política (Morales, 2005; Caínzos, 2006 citado por Parés, 2014, p. 73).

Por ejemplo, se ha observado que las y los jóvenes muestran una mayor propensión a votar en comparación con el resto de la población cuando se trata de partidos políticos recién creados o con posturas radicales, ya sea en los extremos ideológicos de derecha o izquierda (Anduiza y Bosch, 2004). Además, se ha identificado que las y los jóvenes pueden orientar su voto en función de los contextos o causas emergentes (Soler, 2013; Parés, 2014, p. 73). Es importante destacar que la abstención electoral entre la juventud no se limita al acto de votar, sino que también implica comprender su participación política en general, ya sea en organizaciones no gubernamentales específicas, con la cercanía a los liderazgos políticos alternativos, en las formas de consumo de información relacionada con lo político y con otras formas de participación que van más allá de los procesos electorales (Parés, 2014, p. 71).

La participación electoral juvenil está influenciada por complejas realidades socioculturales, y su concepción de la participación política no se limita al acto de votar. En este sentido, resulta crucial comprender cómo la juventud desarrolla su cultura política, qué tipo de socialización política han experimentado y cuáles son sus vivencias de participación. Si bien el análisis de su

- 2 En algunos estudios se define a la desafección política como "El sentimiento subjetivo de la ineficacia, de cinismo y de falta de confianza en el proceso político, los políticos y las instituciones democráticas que generan un distanciamiento y alienación en relación a esto, falta de interés por la política y los niveles más bajos de participación en las principales instituciones de la representación política, pero sin cuestionar el régimen democrático" (Torcal 2001, 117).

comportamiento electoral se enfoca principalmente en el voto, es importante considerar cómo influyen otras formas de participación política en el comportamiento electoral (Klingemann y Fuchs, 1995; Verba *et al.*, 1995; Montero *et al.*, 2006 citados por Parés, 2014).

Para una parte de este grupo, la abstención electoral se percibe como una forma de protesta, mientras que otros consideran que el voto por sí solo resulta insuficiente y opta por participar en causas específicas; algunos más buscan trascender los límites de la política institucional y empoderarse a través de nuevas formas de participación (Dalton, 2011). Es importante tener presente que la juventud presenta diversas formas de cultura política, que van desde la aparente apatía y el escapismo hasta la redefinición de la acción política (Benedicto, 2012). En otras palabras, las y los jóvenes tienen diferentes maneras de practicar la política, y su desafección parece manifestarse con mayor fuerza hacia las instituciones públicas y los partidos políticos tradicionales (Mir, 2013).

El compromiso de la juventud con nuevas formas de participación política no convencionales va en aumento, y entre éstas destacan el uso de redes sociales, por ello resulta crucial incorporar la internet como una variable ineludible en los estudios de participación política juvenil. La aparente apatía política de la juventud contrasta con su entusiasmo hacia las nuevas tecnologías digitales (Montgomery, 2008), pues son espacios donde las personas, los actores sociales y los políticos se relacionan e interconectan, y también son mecanismos de movilización hacia la participación política y la decisión de votar o no votar (Cortés, 2011; Monterde, 2012; Freixa y Nofre, 2013; Iwilade, 2013 citados por Parés, 2014).

También en América Latina se observa el incremento del abstencionismo electoral juvenil, como se evidencia en la baja inscripción de registros electorales y en la escasa participación en los comicios (Parker, 2003). Sin embargo, es importante destacar que la falta de interés o desafección de la juventud no es un fenómeno uniforme en la región al existir diferencias socioeconómicas,

educativas y laborales aunado a las deficiencias de los sistemas políticos representativos de cada país.

Según el informe “*Living politics: la participación política juvenil en América Latina*”, editado por la Fundación Konrad Adenauer (Zuasnabar y Fynn, 2018), los jóvenes han encontrado diversas formas de participación política que se alejan de las tradicionales. El análisis de cómo este sector experimenta y se acerca a la política está estrechamente vinculado a su contexto social y cultural. No obstante, en el estudio mencionado se logró identificar cuatro tipos de participación política en las juventudes: las militancias tradicionales, las militancias alternativas, los intereses no participantes y las personas no interesadas.

En algunos estudios sobre el abstencionismo juvenil en México se ha profundizado en los temas de las actitudes políticas, de la participación en la política formal y de la democracia representativa. Se destaca que el interés de la juventud en la política puede ser un factor importante para explicar la intención de voto, pero éste no tiene un impacto significativo en su participación política convencional. Por lo tanto, es necesario comprender la participación política de la juventud y su contribución en la construcción de la democracia (Martínez, Saldierna y Marañón, 2021).

Varias investigaciones coinciden con los planteamientos teóricos clásicos sobre la participación electoral al identificar, entre las principales causas de abstención en México, la falta de interés en la política, la falta de confianza en los partidos políticos y la escasa información sobre los candidatos y sus propuestas. Estos factores, se subraya, representan importantes consecuencias para la democracia y la representatividad política (Lobo y Barragán, 2021). También se enfatiza cómo el ejercicio del voto se ve obstaculizado entre los estratos de mayor vulnerabilidad social, incluyendo a aquellas personas con baja escolaridad, paternidad o maternidad temprana, bajos ingresos, origen étnico y orientación sexual.

Igualmente se señalan altos niveles de discriminación en México en contextos económicos, políticos y sociales adversos,

lo que se refleja en una baja participación política y en un alto abstencionismo electoral (Jiménez, 2015). Otros estudios identifican contradicciones en la relación entre el grado de educación y los niveles de confianza en las instituciones políticas, pues encuentran una asociación entre un alto nivel educativo y una alta abstención como una forma de castigo hacia el desempeño de las instituciones y la clase política (Salazar y Temkin, 2007).

En esta breve reseña se pueden identificar algunos de los principales argumentos que han intentado explicar el fenómeno del abstencionismo electoral entre las personas jóvenes. Destaca la importancia de comprender las dinámicas generacionales, las influencias de las transformaciones socioculturales y económicas, así como la relevancia de los contextos sociales específicos. El estudio del abstencionismo electoral abarca múltiples dimensiones, poniendo énfasis en la diversidad que existe dentro del grupo demográfico juvenil en términos de edad, género, nivel socioeconómico, ubicación geográfica, etnia y cultura. Además, es necesario considerar las motivaciones y barreras específicas que influyen en su participación electoral y en su decisión de no ejercer el voto. En definitiva, comprender el abstencionismo electoral de las personas jóvenes requiere analizar detalladamente todos estos factores para obtener una visión más completa y precisa de esta realidad.

Es relevante reconocer que la participación política juvenil se manifiesta en diferentes formas, como el activismo, el trabajo comunitario o la protesta social. Estas acciones reflejan su compromiso con el cambio social y su deseo de influir en la toma de decisiones políticas. Por lo tanto, comprender cómo las personas jóvenes perciben su participación política resulta fundamental para diseñar políticas efectivas que promuevan su involucramiento en los procesos electorales en México.

Para lograrlo, es necesario abordar las diversas dinámicas y experiencias de la juventud, así como los desafíos y oportunidades

presentes en su entorno. Esto implica enfrentar las desigualdades sociales y económicas, al igual que superar barreras como la falta de información, la desconfianza en las instituciones políticas y los obstáculos estructurales. Al comprender y abordar estas dinámicas multidimensionales, se pueden desarrollar políticas inclusivas y empoderadoras que fomenten la participación electoral activa de las personas jóvenes en México y, de esta manera, fortalezcan la democracia en general.

4.2. El comportamiento abstencionista de la juventud en Baja California

El patrón histórico del abstencionismo en el estado es especialmente preocupante entre la juventud, que forma parte de la ciudadanía con derecho al sufragio según lo establecido en la Constitución de nuestro país. De acuerdo con datos del INE, las y los jóvenes de 18 a 29 años acuden en menor medida a las urnas en comparación con las personas adultas de 30 a 59 años y las de la tercera edad (Coutigno y González, 2020, p. 25). En el año 2021, el INE reportó que sólo el 27.7% del grupo de 20 a 24 años había votado, mientras que el 72.3% no lo hizo. En el grupo de 25 a 29 años, sólo el 25% votó, en contraste con el 74.1% que no lo hizo. Estos porcentajes representan las tasas más altas de abstencionismo en el país para estos grupos de edad.

El comportamiento abstencionista puede variar según el grupo de edad y los municipios del estado. Tradicionalmente, los grupos mayores de 50 años suelen ser más participativos en contraste con los grupos más jóvenes (18 a 29 años), quienes presentan altos porcentajes de abstencionismo. En las elecciones concurrentes de 2021 en Baja California, las personas de 18 a 29 años tuvieron una tasa de abstención del 64.1%, lo que significa que más de dos tercios de las personas jóvenes con derecho a voto en el estado decidieron no acudir a las urnas (INE, 2021a).

Al analizar los porcentajes de la población que no votó, de acuerdo con la lista nominal, en las elecciones para las gubernaturas del estado en 2021, se observó que el grupo etario con el mayor índice de abstención fue nuevamente el de 18 a 25 años, distribuido en los municipios de Ensenada, Mexicali, Playas de Rosarito, Tecate y Tijuana. La juventud del municipio de Ensenada —que incluía a la población de San Quintín hasta antes del 27 de febrero de 2020— presentó los porcentajes más altos de abstención: el 74% para los hombres y el 68% para las mujeres. En contraste, las y los jóvenes de Tecate tuvieron los porcentajes más bajos de renuncia al voto, con un 65% para los hombres y un 59% para las mujeres. En general, los grupos mayores de 56 años mostraron un bajo abstencionismo, con la excepción de Playas de Rosarito. El grupo de 25 a 35 años, especialmente en el municipio de Ensenada, presentó porcentajes similares de población que no votó.

Diversos estudios académicos han abordado el fenómeno del abstencionismo electoral en el estado de Baja California, destacando la importancia de considerar las particularidades de su ubicación fronteriza, el tiempo de residencia de los ciudadanos en la entidad y las características de su cultura política. Estos elementos han sido identificados como factores clave para comprender el significado del voto y la alta abstención en el estado, así como su impacto en la democracia electoral y la conformación de la cultura política, influenciada por un abstencionismo histórico (Coutigno, 2018).

En el contexto de la participación política juvenil y sus motivos para no ejercer su derecho al voto, se ha argumentado en algunos estudios que la abstención electoral entre este grupo representa una forma de protesta frente a los aspectos políticos que perciben como inadecuados. Asimismo, refleja una profunda decepción con relación al acontecer político y social, lo cual ha llevado a que el abstencionismo electoral se arraigue en la población y se convierta en un rasgo distintivo de la cultura política predominante en el estado (Torres, 2020). Especialmente entre la juventud de

Ensenada, se ha identificado una falta de credibilidad y reconocimiento hacia las instituciones gubernamentales y los partidos políticos, lo cual influye en su decisión de negarse a participar en el proceso electoral. No obstante, es significativo señalar que las y los jóvenes participan en grupos sociales que implican una ciudadanía activa, y esto sugiere una complejidad en su relación con la esfera política (Torres, 2020).

En resumen, el abstencionismo electoral en Baja California, especialmente el de la juventud, constituye un fenómeno de gran relevancia que requiere un análisis detallado desde una perspectiva académica e institucional. El entendimiento de las particularidades regionales, las motivaciones individuales y colectivas, así como los factores histórico-políticos que influyen en este fenómeno resulta fundamental para promover una participación ciudadana activa y fortalecer la democracia en el estado, lo mismo que los valores cívicos de las y los jóvenes de la región.

4.3. La participación político-electoral de la juventud. Acercamiento al comportamiento abstencionista en seis municipios de Baja California

Como se analizó en el capítulo 1, en las elecciones de 2020 y 2021 en México se llevó a cabo un proceso electoral concurrente en el que se eligieron gubernaturas, municipios y diputaciones a nivel federal y local. Específicamente en Baja California, las elecciones de 2021 para la gubernatura se caracterizaron por registrar un preocupante índice de abstención, que alcanzó el 61%. Es importante destacar que este porcentaje de abstencionismo fue precedido por un 70% en las elecciones de 2019 para el mismo cargo (INE, 2021a). Además, estos datos revelaron que más de la mitad de las personas con derecho al voto optaron por no ejercerlo, siendo las y los jóvenes el grupo que presentó el mayor nivel de abstencionismo.

Este comportamiento constituye un llamado de atención sobre la necesidad de analizar las razones por las cuales las personas jóvenes deciden no ejercer su derecho al voto, así como de identificar posibles soluciones que puedan mejorar su futura participación electoral. Es primordial abordar esta situación para garantizar una representación inclusiva y fortalecer la participación ciudadana en el sistema democrático. Para ello se analizó la participación de la juventud en Baja California a través de sus percepciones y motivaciones en torno al voto y a la abstención, la pregunta central que orientó al estudio fue: ¿Cuáles son los motivos que influyen en la decisión de la juventud del estado de Baja California de participar o abstenerse de votar durante los procesos electorales? Las entrevistas en profundidad fueron una herramienta valiosa para comprender la complejidad y los matices de las siguientes dimensiones que permitieron construir las preguntas del cuestionario (véase cuadro 4.1):

1. La juventud y su participación electoral: la decisión y la motivación para votar y la importancia del comportamiento generacional.
2. La percepción de la juventud sobre el abstencionismo y las causas atribuidas a dicho comportamiento.
3. La juventud, sus problemáticas y la opción del voto, el significado de la democracia y su horizonte de futuro.

Cuadro 4.1 Dimensiones, preguntas y campos temáticos

DIMENSIONES	PREGUNTA CUESTIONARIO	CAMPOS TEMÁTICOS DESPUÉS DE ENTREVISTA
Participación política, voto y decisión de votar	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Has votado en alguna elección? • ¿Cuándo y dónde ocurrió? • ¿Puedes explicarme por qué decidiste votar o no en las últimas elecciones (2020)? • ¿Recuerdas si tuviste algún inconveniente para votar el día de las elecciones en julio de 2020? • ¿Tus padres acostumbraban o acostumbraban votar? 	<ul style="list-style-type: none"> • Razones para contar con credencial de elector • Experiencia de votación en procesos electorales • Motivos para votar • Obstáculos para votar • El voto y formas de participación política • Familia y voto • Comportamiento generacional del voto • Voto y mecanismos de democracia directa • Formas de participación alternativas • Evaluación de la participación político electoral
Juventud, percepción de participación política, abstencionismo	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué opinas de las y los jóvenes que deciden no votar? • ¿Crees que el voto es la única forma de participación política? ¿Por qué? • ¿Has participado en algún tipo de organización? ¿De qué tipo y por qué? 	<ul style="list-style-type: none"> • Opinión sobre abstención • Derechos • Percepción sobre políticos e instituciones • Razones de la abstención • Instituciones • El no voto • Confianza en partidos políticos e instituciones

Continúa...

DIMENSIONES	PREGUNTA CUESTIONARIO	CAMPOS TEMÁTICOS DESPUÉS DE ENTREVISTA
<p>Juventud, problemáticas, motivación al voto, significado de democracia, participación en futuras elecciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es ser joven en Baja California? ¿Consideras que las personas jóvenes tienen los mismos derechos y oportunidades que el resto de la población? • ¿Cuáles son los principales problemas que tienen las y los jóvenes de tu ciudad o de tu comunidad? • ¿Crees que tu voto podría cambiar los problemas actuales de la juventud? ¿Por qué? • ¿Consideras que las/os políticas y las instituciones políticas de Baja California toman en cuenta los intereses de las y los jóvenes? ¿Por ejemplo, el Instituto Estatal Electoral? • ¿Crees que la falta de confianza en los partidos políticos o en las figuras políticas es una razón suficiente para no votar? • ¿Qué te motivaría para votar en las próximas elecciones en Baja California? • En una escala del 1 al 10, ¿qué tan probable es que votes en las próximas elecciones?, si uno es la probabilidad menor y 10 la mayor • En tu opinión, ¿qué instituciones podrían motivar a las y los jóvenes a participar en las elecciones en tu ciudad o comunidad? ¿Por qué? • ¿Cuáles son los intereses políticos de las y los jóvenes de hoy, por ejemplo, los tuyos? • Para ti ¿qué es la democracia? • ¿A cargo de quién debe estar la democracia? • ¿Deseas abordar algún tema que sea relevante para ti? 	<ul style="list-style-type: none"> • Percepción sobre ser joven • Problemáticas • Derechos, condiciones y medios que impulsarían el voto joven • Propuestas para aumentar la participación electoral de las y los jóvenes • Definición de democracia • Campos problemáticos de las personas jóvenes sobre el derecho al voto • Percepción sobre el futuro

Fuente: Elaboración propia.

El estudio que se realizó tuvo una orientación cualitativa y recurrió a entrevistas en profundidad utilizando un guion temático, que orientó el sentido de las preguntas (Creswell, 2003). Cabe señalar que la investigación cualitativa con entrevistas en profundidad se enmarca en un enfoque metodológico que busca comprender y explorar fenómenos sociales desde la interpretación propia de las personas, con base en sus experiencias, perspectivas y significados sobre un tema particular. Las entrevistas en profundidad suelen seguir un formato semiestructurado, lo que implica que se establecen temas o preguntas guía, pero también se permite que la conversación fluya de manera libre y flexible, y esto propicia la aparición de temas relevantes en la conversación. Este enfoque de investigación es ampliamente utilizado en disciplinas como la sociología, la antropología y la ciencia política.

La muestra se conformó por el grupo etario de 20 a 29 años, que concentra los mayores índices de abstención electoral en la entidad, según el Instituto Nacional Electoral (INE, 2021a). En este sentido, se trató de una muestra intencional,³ sin representación estadística, que incluyó tanto a hombres como a mujeres. El criterio de selección de las personas para las entrevistas se basó en que tuvieran su residencia habitual en la entidad, que contaran con credencial para votar vigente del INE con domicilio en el estado y que hubieran votado o no en las últimas elecciones; esto con el

- 3 Una muestra intencional o muestra selectiva es un enfoque de selección de participantes basado en criterios establecidos por quien realiza la investigación. A diferencia de los métodos de muestreo aleatorio o representativo, en la muestra intencional no se selecciona al azar, sino que se eligen a personas participantes pertinentes para los objetivos de la investigación. Esta estrategia de muestreo no busca la representatividad estadística, por lo que es ampliamente utilizada en estudios cualitativos, donde la calidad y profundidad de la información son prioritarias sobre la generalización de la población. Es importante tener en cuenta que la muestra intencional puede limitar la generalidad de los resultados a una población más amplia debido a su falta de aleatoriedad, pero se obtienen conocimientos más profundos que permiten generar hipótesis o teorías iniciales y proporcionar una sólida base para futuras investigaciones.

fin de entender no sólo el comportamiento activo electoral, sino también el abstencionista de las personas jóvenes.

Se incluyó en la selección a mujeres y hombres de los municipios de Ensenada, Playas de Rosarito, Mexicali, Tijuana, Tecate y San Quintín, lo que permitió identificar matices en las experiencias de participación electoral según sus propios contextos. Se logró un total de 48 entrevistas con una significativa heterogeneidad de perfiles (personas obreras, jornaleras, empleadas, estudiantes, profesionistas y docentes) y fueron transcritas en su totalidad, clasificadas y codificadas con apoyo del *software* Atlas.ti,⁴ que permitió construir categorías y subcategorías analíticas. Se trató de un ejercicio básicamente descriptivo debido al tamaño de la muestra de población seleccionada (véase Anexo metodológico).

Si bien la participación electoral de la juventud resulta clave en la construcción de la democracia, lo son también las instituciones que intervienen, el sistema de partidos y sus líderes, así como las condiciones y problemáticas específicas de los votantes. En términos llanos, la participación electoral puede entenderse como la actividad de la ciudadanía que busca intervenir en la política y en sus resultados y cuya expresión formal es el sufragio individual. En tal sentido, primeramente, se analiza la participación electoral de la juventud a través de su decisión y motivación para votar y se subraya la importancia del voto como un comportamiento

- 4 Atlas.ti es un *software* de análisis cualitativo ampliamente utilizado en investigaciones de ciencias sociales. Su objetivo principal es facilitar la organización, exploración y análisis de datos en diversos formatos, como texto, audio, video y multimedia. Esta herramienta proporciona funcionalidades que permiten llevar a cabo codificaciones, identificar patrones y relaciones, realizar comparaciones y generar visualizaciones de datos. En el contexto de las entrevistas en profundidad, Atlas.ti se destaca por su utilidad al posibilitar la transcripción, codificación y análisis de los datos obtenidos. Además, permite realizar anotaciones, etiquetar segmentos relevantes, identificar temas emergentes y llevar a cabo análisis temáticos y discursivos de las entrevistas. En conclusión, Atlas.ti es un programa relevante en el análisis de datos cualitativos que brinda un sólido respaldo metodológico y técnico, particularmente en el análisis de entrevistas en profundidad.

generacional; en segundo lugar, se abordan las percepciones sobre el abstencionismo y sus posibles causas, y, en tercer lugar, se profundiza sobre la autopercepción de las personas jóvenes, sus derechos y el significado que atribuyen a la democracia.

4.3.1. La participación electoral de la juventud: decisión y motivación del voto y la importancia de la familia

La experiencia de voto juvenil se analizó a través de sus motivos y percepciones y mediante la evaluación del voto. En conjunto, estos elementos permitieron identificar problemáticas que a futuro podrían inhibir el sufragio de las personas jóvenes. Se identificaron tres tipos de votantes: votantes cívicas/cívicos, votantes desinformadas/desinformados y votantes críticas/críticos. El primer tipo emitió su voto apoyándose en una cultura política de valores que se relaciona con las obligaciones de la ciudadanía. Entre más joven era la persona votante, más dependía de la formación e información que recibieron en sus hogares y en las escuelas; además de que este hecho representaba el inicio de una práctica política positiva entre quienes habían votado por primera vez e incluso remitía a sentimientos de orgullo.

Estaba nervioso porque uno llega a los 18 años y piensa: “Es mi primera vez para votar, me van a poner el sello en el dedo”. O sea, sí estaba nervioso. Llegué y voté y ahí andaba con el dedo, enseñándolo; mi primer votación.

Las personas entrevistadas con más edad, asimismo, mostraron una cultura cívica dirigida a conservar la democracia, aunque percibían el derecho al voto como una obligación.

Pues porque al final de cuentas es una obligación que tienen los ciudadanos, porque es parte de nuestra democracia y nada pierdes, ¿no?, en hacerlo y en tratar de poner ahí tú participación.

Algunas razones que aludieron para votar fueron informarse antes de ejercer su voto e involucrarse en el proceso electoral; por ejemplo, parte de los votantes ya habían sido representantes de casilla o habían participado en la capacitación, escrutinio u observación electoral de organizaciones no gubernamentales. La asociación del voto como un derecho y como una obligación fue continua en sus narrativas. Este tipo de votantes mantiene una posición activa y constante con respecto al voto, es decir, desde la primera vez que vota se mantiene haciéndolo porque le interesa mejorar al país.

Quienes votaron de manera crítica, por otro lado, estaban más informados y mantenían una posición política clara; conocían las candidaturas involucradas en el proceso electoral y habían decidido votar gracias a la información con la que contaban.

Pues creo que, más que nada, como todos, queremos un cambio; elegimos, miramos y analizamos todas las propuestas que traían, pues ya sean candidatos para presidente, diputados...

Simplemente me gustaría decir que yo creo que sí es bueno votar, que me gustaría incentivar a las personas a que voten, tanto porque no les cuesta nada: está a la vuelta de la esquina, y si te lo piden pues hazlo. Ya si no creen o ven que no, que los políticos no avanzan, pues ya es de ellos, pero si te lo piden pues vota. Que, a lo mejor, por esto hay tanta gente que no vota y no gana una persona que debería de ganar; a lo mejor por eso estamos así, con tantas personas que no votan; a lo mejor, si todos votaran, quizás, habría un cambio en realidad; a lo mejor el problema somos nosotros. Quién sabe.

Este tipo de votantes también conocía las propuestas de las candidaturas y se identificaba con quienes se mostraban competentes

hacia las problemáticas de la juventud y sus comunidades, especialmente las rurales y con presencia indígena, como en el caso de San Quintín. En cambio, para otras personas era importante votar porque temían “el robo de su voto”, a causa de experiencias pasadas, de rumores, de hechos reales o por temer que no contara su opinión.

La propuesta que más tengo en mi cabeza mencionaba algo acerca de empezar a invertir en seguridad del Estado poniendo cámaras, lo que más me hizo ruido. Bueno, mi voto fue dirigido en castigo a Hank Rhon, no por estar... estar ideológicamente alineado o creer que Morena, en este caso Marina del Pilar, cubría mis intereses personales. Pero sí me hizo más ruido, por ejemplo, su propuesta de poner cámaras en muchos lugares, cuando, por ejemplo, en mi calle, mi colonia, ni siquiera tenemos un alumbrado público suficiente, tiene baches.

Por el contrario, quienes votaron de manera desinformada habían ejercido su voto por influencia de su familia o por acarreo político. Varias personas expresaron que no sabían cómo votar ni para qué servía su voto: carecían de información sobre el proceso electoral, las candidaturas y las consecuencias de no votar; lo consideraban un tema para personas adultas y adultas mayores. Cuando buscaron información, lo hicieron por internet, pero no obtuvieron algo que orientara su decisión de votar. También dudaban de la información encontrada porque podía ser falsa; además, ésta no logró captar su interés juvenil. Por otro lado, las personas jóvenes de comunidades rurales o semirurales declararon no saber nada de política y que sus fuentes de información eran terceras personas; esto argumentaron sobre todo las mujeres jefas de familia que vivían en condiciones de marginación, sin acceso a servicios, a luz eléctrica ni, por lo tanto, a internet, radio o televisión.

A otras personas de este grupo les convencieron de votar sus jefes, las autoridades locales o los partidos políticos, quienes les solicitaron sus firmas y copias de sus credenciales para votar aludiendo a diferentes razones: entrega de despensas, amenaza de perder sus empleos o afinidad con algún integrante de su familia que pertenecía a determinado partido que requería del voto familiar; incluso entregaron sus credenciales por desinformación de qué implicaba votar.

No, no, porque hay veces que nos vienen y nos ofrecen muchas cosas. Hay veces que caemos mucho que por una despensa o por una cobija o que por alguna, algún otro elemento, y ya entregamos la credencial y ya con eso ya sabemos.

... no sabía si irme por uno o irme por otro y tiré un volado: el que cayó, cayó, y pues cayó Morena; así voté en las de 2020.

La motivación que orientó a las personas jóvenes a votar se relaciona con tres dimensiones: 1) la expectativa de participar y lograr soluciones a sus demandas sociales y políticas, 2) la garantía de continuidad de los programas sociales y 3) la percepción de que el voto individual no era suficiente para la resolución de las problemáticas colectivas de sus comunidades, ni tampoco el compromiso de los partidos y las y los políticos.

Yo creo que los jóvenes no tienen ninguno interés porque dicen que todo el tiempo es lo mismo a como vamos creciendo: desde chiquitos que hemos visto la política siempre ha sido igual. Siempre, siempre, siempre, siempre ha sido igual. Nunca hemos visto un cambio, porque se cambian los políticos, se cambian de partido, digamos legalmente, como si cambiaran de calzones. Porque antes de, simplemente eran dos partidos, nada más. El PAN y el... y el PRI eran los únicos; ahorita ya hay más, más partidos, pero de todos no se hace ninguno.

Pues si el PRI no hizo nada, pues vámonos con el PAN: no hizo nada. Pues ya veremos en cuál, a cuál nos consta. Pero no, ahorita hay muchísimos partidos, se hacen demasiados, y de todos, pues, nomás no. Porque son los mismos y la gente no le tiene confianza. Porque, prácticamente, los mismos políticos que ya perdieron en el otro partido anterior, pues, agarran y empiezan a crear uno nuevo. O se hacen independientes y es lo mismo. Entre menos partidos, dicen por ahí, el que mucho aprieta poco abarca.

En la primera dimensión, las personas jóvenes tenían la expectativa de que al participar encontrarían respuesta a sus demandas sociales y políticas, pues percibían al voto como un mecanismo de participación ciudadana para la elección de candidaturas a cargos durante el proceso electoral. Entre los y las jóvenes destacaba la percepción de que, al votar y elegir una candidatura, quedaba implícito un compromiso y que, de no cumplirse, podían exigir resultados mediante la vía democrática.

También había empatía hacia candidatas o candidatos con preparación, experiencia y preocupación por las problemáticas de la juventud. El conjunto de estas percepciones implica prácticas de transparencia y rendición de cuentas de los gobiernos que la juventud resumía en una frase: “Que nos cumplan”. Por el contrario, un factor desalentador para votar era identificar candidaturas que no tuvieran ni capacidad ni estudios y que estuvieran fuera de la esfera política, a lo que se sumó la desconfianza hacia los gobiernos y los sistemas de transparencia y de evaluación electoral.

El uso del voto con la perspectiva de lograr cambios políticos y de encontrar una candidatura afín a los intereses juveniles se mantiene como una expectativa en una parte de las personas entrevistadas, que mostró un conocimiento profundo del escenario político estatal. En tanto, para otro sector, la vía electoral representaba una oportunidad de evaluación y de crítica ideológica a través de su voto —con el que podía castigar— o mediante la abstención.

El evaluar a los gobiernos anteriores y vigentes, la preocupación por la corrupción, el lavado de dinero, el narcotráfico y una agenda poco sensible por parte de las y los políticos al tema de los derechos humanos y de los animales destacaban en las opiniones de algunas personas entrevistadas.

En la segunda dimensión, que se refiere al logro de las demandas sociales y la continuidad de los programas encaminados a mejorar la calidad de vida de la población, se valoró al voto como una garantía para las demandas juveniles al evaluar las condiciones de sus comunidades antes y después de las elecciones. Asimismo, una motivación más para votar fue la recepción de estos programas sociales, ya sea para las personas adultas mayores o para la juventud misma. La importancia de este tipo de programas se vincula a las condiciones de precariedad laboral y salarial que viven muchas personas jóvenes, quienes temen no tener acceso a la vivienda, a no poder hacerle frente a un accidente laboral, a no tener acceso a instituciones de salud o a no gozar de una condición financiera que les permita independencia.

Porque a mí, en mi caso, a mí sí me preocupa qué va ser de mis hijos, si es que llegó a tener, cuando les toque estar en mi situación. Tener que escoger entre la escuela y el trabajo, tener que escoger entre... Tener que estar con el miedo de tener que salir de casa y quizás no regresen por el tema de la inseguridad y que se sientan con el temor de que si el día de mañana me pueda pasar algo a mí y se queden desamparados si yo era su sustento. Y, pues, más que nada eso. Los jóvenes a veces caemos, y yo también me incluyo, en la ingenuidad de querer mejorar el país, querer mejorarlo, y muchas veces no se puede, y por una u otra razón, ya sea por la corrupción, los negocios que se puedan manejar entre el narco y el gobierno, todas esas oportunidades de que quizás existían, o potenciales oportunidades de sí cambiar para bien

el país o la situación de la ciudad y el estado por lo menos, se terminan convirtiendo en sueños de alguien.

Igualmente, en el tercer eje, referente a la percepción de que el voto individual no es suficiente para la resolución de las problemáticas colectivas, las personas entrevistadas plantearon que la participación política puede ir más allá del voto directo, lo que significa involucrarse en problemáticas emergentes y buscar los medios para resolverlas independientemente de los tiempos electorales; destacan la inseguridad, la violencia y la educación. Para las y los jóvenes, la protesta pacífica y la exigencia de sus derechos en sus comunidades es muy importante, ya sea en el aspecto ciudadano, estudiantil o laboral. Se enfatizó la valoración hacia los movimientos feministas, ecologistas y de legalización de la marihuana como estrategias para ver cumplidas sus demandas más allá del voto.

La búsqueda de caminos alternativos al voto se vincula con la decepción de no ver mejoras en sus comunidades a pesar de la participación en procesos electorales, pues mencionaron que terminan convirtiéndose en sólo sueños. Para gran parte de quienes participaron, cada vez es más lejano un cambio significativo en la sociedad, aunque algunos plantearon el camino de las artes para lograr una mejor sociedad.

Al evaluar si las y los jóvenes consideraban que se les había incluido en la dinámica de los procesos electorales, se identificó a dos grupos: 1) quienes percibían que no se les tomó en cuenta o que, si se les consideró, fue por fines específicos y 2) quienes pensaban que sí se les incluyó plenamente en los procesos de votación.

Los sujetos del primer grupo atribuyeron su percepción a que se dio más importancia a las personas de la tercera edad y a la población que representaba una ventaja específica, como el sector empresarial que cuenta con recursos económicos. Los y las jóvenes sentían que no aparecían en las plataformas políticas ni en la propaganda electoral; en su opinión, debía haber una difusión más

eficiente para captar su interés sobre la importancia del voto, un planteamiento más acorde a su perspectiva: consideraban que los mecanismos actuales no eran suficientes para promover, aprender e involucrarse en los procesos electorales. Además, estimaron que tal vez se les haya incluido en un conjunto de la población al que se le ha estigmatizado como apolítico, por tener una cultura colectiva crítica ante las prácticas coercitivas e insistentes de los partidos políticos. Por último, pensaban que, en especial, se debía haber considerado a niños y niñas a través de un tipo de propaganda más activa e interesante con métodos específicos.

Por otro lado, el conjunto de jóvenes que consideraba que sí se les incluyó en los procesos electorales afirmó haber participado en grupos, programas y consultas dirigidos a la formación electoral de niñas, niños y adolescentes. Además, percibieron la presencia de numerosas personas jóvenes en las campañas con relación a las personas adultas, aunque consideraron que fue resultado de una exigencia continúa de la ciudadanía. Por otro lado, mencionaron al “Cabildo juvenil”, que organizó el Instituto Estatal Electoral de Baja California, el cual consistió en la simulación de un cabildo instaurado por jóvenes, quienes organizaron el proceso de cabildo y elaboraron propuestas para llevarlas al pleno. También atribuyeron, como resultado de su voto, algunos cambios positivos en sus colonias, como el permiso para grafitis y la construcción de canchas de fútbol. Un elemento digno de destacar fue el papel de la familia en la formación cívica de sus hijas e hijos sobre la importancia del voto: varias personas entrevistadas aludieron haber recibido de sus progenitores información y valores acerca de la responsabilidad de ejercer el voto.

Mis padres sí acostumbran a votar, de hecho, ellos fueron los que me inculcaron esta responsabilidad de votar desde muy joven; entonces, en cuanto tuve la oportunidad, voté.

La influencia de la familia en la participación política y la decisión de voto de las personas jóvenes es un tema relevante que destacó en las entrevistas. La familia actúa como un agente de socialización que transmite valores, actitudes y creencias políticas que pueden influir en el acto de votar y en las preferencias electorales de la juventud. Se identificó que la participación en el proceso electoral puede ser vista como una tradición familiar, un deber cívico o una forma de mantener la cohesión familiar, pero también puede ser un motivo de no participación a causa de la ausencia de la práctica del voto.

Ya sea para incentivar o disuadir el voto, la familia actúa como una correa de transmisión de valores y de creencias políticas para la juventud. Por ello es necesario comprender esta influencia en los procesos de formación de ciudadanía y de la participación política de las nuevas generaciones. Se pudo identificar dos tipos de influencia familiar para el voto: 1) quienes mantienen la tradición de votar generacionalmente y 2) jóvenes que eran agentes promotores del voto en sus propias familias pero en cuyo hogar no acostumbran a votar.

Las familias de jóvenes que dan significado al voto como una tradición y una costumbre narran la importancia de esta práctica mediante anécdotas, discusiones sobre las candidaturas y los beneficios de votar. Buena parte de las y los jóvenes, siendo infantes acompañaron a sus progenitores a las urnas, hecho que les motivó a querer votar en cuanto les fue posible. En otros casos, se responde a la presión de sus familias para ir a votar, especialmente cuando fue la primera vez. Otras personas más provenían de familias con actividad política reconocidas con prácticas públicas de esta índole como el voto.

Para muchos de sus padres y madres, el voto tenía una prioridad muy grande a pesar de tener opiniones políticas encontradas entre sí. La influencia de la familia en el voto era generacional, puesto que se identificó la práctica de éste desde las y los abuelos, los padres, las madres y, finalmente, los y las hijas. Se afirmó que en ninguna circunstancia dejarían de votar. Además de tener un

voto activo, estas familias estaban informadas de la situación política actual a través de diversos medios de comunicación, incluso electrónicos, como los videoblogs de YouTube, entre otros. Una imagen que evoca el tema del voto como una tradición familiar es:

Siempre voy con mi familia, porque ahí en la casilla que voy es mi mamá y yo; y en la otra casilla de al lado es mi papá y mi hermano; y en otra casilla es mi hermana sola.

Un número considerable de madres y padres explicaron a sus hijas e hijos desde muy temprana edad por qué se debía votar, lo que ahora interpretan las y los jóvenes como la primera formación política que recibieron y que les permitió tener más conciencia de la importancia del voto, además de la información que obtuvieron posteriormente sobre las candidaturas, por qué y cuándo se postulan éstas para inclinarse hacia quien los convenciera.

Por otro lado, están las personas jóvenes que eran promotoras del voto en sus propias familias e informaban y presionaban a sus integrantes para votar. Incluso para los padres o madres de algunas fue la primera vez que votaron ya que solían pensar que no había cambios y, por lo tanto, no valía la pena votar; les daba flojera, preferían trabajar o, en algunos casos, pertenecían a una iglesia que no contemplaba el voto entre sus principios. Algunas y algunos jóvenes reconocieron que sus progenitores no acostumbraban a votar y que nunca los habían visto ejercer su voto.

No recuerdo qué fue lo que hice en ese día, pero pues sí recuerdo tener mucho interés en querer votar y estar a cada rato presionando a mi familia, porque fue idea mía ir a ejercer el voto. Entonces fue como de estarles diciendo a mis hermanos o a mi mamá de que teníamos que ir a votar y, a pesar de que ellos no querían, hacerlo; terminé convencéndolos. Entonces sí fuimos, fuimos ya en la tarde, ya casi no había gente. Y pues se me hizo como muy padre, porque

la gente muy amable, y muy tranquilo, nos dieron nuestra boleta, todo súper privado. Y fue un proceso súper rápido. Y pues estaban muy lleno ahí las cajas, las urnas y mucha gente fueron a votar.

Como se observa, el concepto de participación política y electoral no puede asociarse únicamente con el voto directo, sino también con los motivos para votar, la percepción sobre la utilidad del voto y su reconocimiento como parte de un mecanismo propio de la democracia. Entre estas personas destaca como motivación principal para votar la garantía de mejores oportunidades, sobre todo laborales, además de cambios que contribuyan al bien común mediante una mejoría económica, de infraestructura urbana y educativa. La mayoría de las y los jóvenes afirmó que volverían a votar en las siguientes elecciones si las condiciones para ejercer su derecho no les significaran problemas o riesgos.

4.3.2. La percepción de la juventud sobre el abstencionismo

La abstención electoral entre la juventud es un fenómeno de gran relevancia debido a que su participación es crucial para el funcionamiento democrático, representativo y legítimo del gobierno. Las personas jóvenes perciben la utilidad de su voto como algo distante o irrelevante para sus vidas, lo cual puede deberse a la falta de conexión con la oferta política existente o porque perciben que sus voces no son escuchadas por los liderazgos políticos y el gobierno. Además, la desconfianza hacia las instituciones políticas y los partidos tradicionales influyen en la abstención electoral, ya que las personas jóvenes pueden sentirse desilusionadas con el sistema político existente.

Parte del grupo de estudio carece de conocimientos sobre los procesos electorales, los partidos políticos y las propuestas de las candidaturas; este hecho, aunado a las barreras estructurales, como las dificultades para ejercer su voto, influyó en el tipo de

participación electoral, y es posible que tales barreras sigan influyendo en los próximos comicios, como es el caso de la violencia. A ello se suman otro tipo de obstáculos socioeconómicos y culturales que influyeron en la participación electoral juvenil: quienes provenían de entornos desfavorecidos enfrentaron impedimentos adicionales, por mencionar algunos, la falta de transporte para ir a las casillas electorales, no haber reportado el cambio de domicilio, tener una jornada intensa de trabajo, no tener el permiso de la parte empleadora para ir a votar o carecer de ayuda para el cuidado de las infancias, en el caso de las jóvenes madres solteras. En definitiva, la abstención juvenil podría perpetuar la desigualdad política y social, ya que quienes tienen mayor participación electoral tienden a ser las personas beneficiarias de políticas públicas y los grupos de interés más influyentes.

Pues yo creo que apoyar a las mujeres para que puedan ir a votar, eso sería. Si pueden cuidar a mis hijos, con gusto voto.

Del conjunto de jóvenes participantes en las entrevistas, tanto quienes votaron como quienes no lo hicieron habían elaborado una opinión sobre el abstencionismo y las posibles razones de éste. Destacaron cuatro tipos de percepción: 1) quienes pensaban que el abstencionismo era una decisión individual y privada, 2) quienes pensaban que la falta de información propiciaba el abstencionismo, 3) quienes desconfiaban de los partidos políticos, de las figuras políticas y de las instituciones y 4) quienes enfrentaron barreras que imposibilitan el ejercicio de su voto. Las y los jóvenes argumentaron que respetaban la decisión de no votar de algunas personas, pero consideraban que era importante que lo hicieran; no obstante, destacaron el valor del respeto hacia la libre expresión de otras personas y su derecho de no votar.

En cuanto a la explicación sobre el comportamiento abstencionista de la juventud y la falta de información, se subrayó la importancia de que la ciudadanía se informara y votara, incluyendo

a las personas jóvenes, quienes debían hacer valer sus voces mediante la elección de las candidaturas de su interés. Se interpretó al abstencionismo como una omisión sobre un derecho gratuito y como una obligación no cumplida por “flojera”. En todo momento se aludió a la responsabilidad que tiene la ciudadanía, incluyendo la juvenil, se mencionó que llegar a la adultez al cumplir 18 años y no votar es una expresión de falta de responsabilidad y empatía con la sociedad. Varios individuos entrevistados confundieron el comportamiento abstencionista con la práctica del voto nulo y sus consecuencias en los escrutinios al finalizar la votación.

Algunas personas jóvenes se nutrían de noticias que consideraban amarillistas, ya fuera en redes sociales o a través de terceros, lo que había influido en su decisión de no votar; la percepción de que toda elección es corrupta, de que los votos no cuentan, la poca fe hacia los partidos políticos y no querer “desperdiciar” su tiempo en la política fueron razones que influyeron en la decisión de no votar de varias personas entrevistadas. La desconfianza y la falta de transparencia en los procesos electorales fueron fundamentales en su decisión de abstenerse.

Las y los jóvenes que explicaron su abstencionismo debido a barreras que les impidieron votar destacan también que la información sobre la localización de la casilla fue insuficiente, que tuvieron problemas para trasladarse al lugar de votación, que la credencial no estaba actualizada o que no habían realizado el cambio de domicilio a tiempo. Sobre todo, se aludió a las largas filas para votar y el tiempo de espera en condiciones climáticas adversas como otros elementos que frustraron la intención de voto, especialmente en las madres con hijas o hijos pequeños.

Varias personas entrevistadas decidieron no votar debido a la inseguridad en ciertas zonas caracterizadas por los robos y los conflictos, porque, a pesar de que las votaciones se realizaron en escuelas, consideraron que el entorno no era seguro a causa de la ausencia de policías o militares que vigilaran. Para otra parte del grupo, se trataba de un abstencionismo permanente, ya que

nunca habían votado sus padres o madres y tampoco deseaban votar en un futuro.

No [voté]. Pues prácticamente nunca. No me dio por votar por tanta inseguridad que hay en esos lugares, ¿eh? En cada uno de ellos siempre hay conflictos y siempre hay robos, también discusiones entre mucha multitud y siempre hay personas lesionadas; no son lugares seguros, porque normalmente siempre se hacen en escuelas primarias, etcétera, pero nunca están bajo control, ¿va?, sea la ley, que viene siendo la seguridad, no la policía, etcétera, etcétera. Otra razón por la que nunca me ha gustado votar es que simplemente... siempre es lo mismo, pase lo que pase. Lo que pasa con el voto, lo que tú hagas, sea por el partido, siempre van a ganar los favoritos. Por lo que simplemente podría aprovechar mi tiempo, aprovechándolo para mí, que yendo a, pues, a esos lugares, estando unas horas ahí bajo el sol, con extrañas personas, etcétera, etcétera. Pues desde ese día decidí no hacerlo porque, en fin, siempre ganaba el partido favorito de la gente y, pues, siguen gobernando.

La percepción sobre el abstencionismo electoral de la juventud se identificó como un acto de libre albedrío de la ciudadanía, pero también como un acto reflejo de la desconfianza y del desencanto en las instituciones y la posibilidad de cambio; mientras que quienes votaron criticaron la falta de responsabilidad de las personas jóvenes. La abstención entre la juventud es un fenómeno complejo que se debe analizar desde múltiples perspectivas. La falta de interés político, la desconfianza hacia las instituciones, la falta de información y de educación cívica, las barreras estructurales y las desigualdades socioeconómicas y culturales son algunos factores que contribuyen a la baja participación electoral de estas personas. Abordar estos desafíos requiere de políticas y estrategias que fomenten el interés político, promuevan la educación cívica,

eliminen las barreras estructurales y aseguren una representación inclusiva de la juventud en el sistema político.

PERCEPCIONES DE LA JUVENTUD SOBRE EL ABSTENCIONISMO

- Derecho a opinar diferente
- Desinformación
- Falta de interés y desvalorización de voto
- Desconfianza hacia figuras políticas, corrupción y sobornos en el proceso electoral
- Manifestación en contra del sistema político
- Posicionamiento ideológico
- Falta de sentimiento de representación
- Temor a violencia e inseguridad

4.3.3. Autopercepción de la juventud, problemáticas y el significado que atribuyen a la democracia

En este apartado se describe la autopercepción juvenil en relación con sus derechos y el significado que atribuyen a la democracia. En primer lugar, se analiza cómo la juventud se define a sí misma, además de los problemas que les causan inquietud y si sus condiciones actuales de vida les permiten hablar de derechos y plena democracia.

La autopercepción de la juventud con relación a sus derechos y el significado que atribuyen a la democracia juegan un papel fundamental en su participación política y, particularmente, en su comprensión de la abstención electoral. La manera en que la juventud se percibe a sí misma, como integrantes de la ciudadanía con derechos y responsabilidades, influye en su motivación para involucrarse en el proceso de construcción de la democracia a través del voto. Si las y los jóvenes se sienten con poder y valor, como parte activa de la sociedad, es más probable que ejerzan sus derechos políticos, incluido el voto.

La autopercepción juvenil puede ser influenciada por diversos factores, como la educación cívica, la socialización política, la participación en movimientos sociales y la experiencia personal, elementos antes expuestos. Cuando a la juventud se le enseña la importancia de los derechos de la ciudadanía y se le proporciona una comprensión sólida sobre la democracia y su funcionamiento, es más viable que desarrollen una autopercepción positiva como *agentes de cambio y de participación política*.

Sin embargo, la autopercepción de los y las jóvenes también puede verse afectada por la desconfianza hacia las instituciones políticas, la apreciación de falta de representatividad y la sensación de que sus voces no son escuchadas en un contexto socioeconómico adverso. Estos factores pueden llevar, en última instancia, a la abstención electoral. Si las personas jóvenes consideran que su participación en el proceso democrático no tiene un impacto significativo en sus vidas o no se sienten conectadas con las candidaturas y sus propuestas políticas, es más probable que opten por no ejercer su derecho al voto.

Es importante abordar estos desafíos para fomentar que las personas jóvenes se transformen en agentes activos, lo que implica fortalecer la educación cívica, promover la transparencia y la rendición de cuentas de las instituciones políticas, así como crear espacios en donde las y los jóvenes puedan expresar sus opiniones y sean escuchados realmente. Además, es necesario trabajar en la construcción de puentes entre la juventud y las agendas políticas del Estado y de los partidos políticos, para que perciba que su participación es valorada y que puede haber consecuencias significativas en sus demandas.

Cuando las personas entrevistadas definieron qué era ser joven en Baja California, se identificaron dos dimensiones: por un lado, quienes se adscriben en una edad biológica, misma que asocian con una idea de porvenir mediante la madurez y las posibilidades de futuro; por otro lado, quienes viven en la precariedad, lo que pone en tela de juicio el ejercicio de sus derechos y su horizonte

de futuro en el día a día. En esta disyuntiva, el significado del voto representa una promesa de vida democrática con derechos iguales que no siempre es lograda.

Por una parte, está la juventud que percibe esta etapa de su vida como una oportunidad para avanzar, con posibilidades de mejora mediante la educación, aunque aceptan que no existe mucha información sobre la oferta educativa y cultural en sus ciudades, además de que las diferencias pueden ser abismales entre una ciudad a otra, por ejemplo, entre la oferta educativa y cultural en Mexicali y la que existe en San Quintín. No obstante, se agradece la diversidad de personas que provienen de varios estados hacia la entidad, lo que interpretan como un ejemplo de riqueza cultural. Para tal grupo de jóvenes, esta etapa de vida representa el futuro como el tiempo para tomar decisiones importantes que contribuyan a la transformación de la sociedad en la que viven.

Por otra parte, está la juventud en la que predomina una sensación de temor, inseguridad y desprotección hacia, paradójicamente, las autoridades, e igualmente hacia la parte patronal y en ocasiones hacia sus propias familias. La posibilidad de una vida digna cada vez es más lejana, los salarios insuficientes, la falta de trabajo y de lugares para vivir aparecen como las preocupaciones centrales de estas personas entrevistadas. La posibilidad de desarrollo profesional es cara y escasa, por lo que se reducen sus posibilidades y se ven obligados a aceptar un empleo precario y mal remunerado.

Además, si se comparan con sus padres y madres, observan que tienen aún menos posibilidades de las que tuvieron sus progenitores, quienes accedieron a empleos estables y con prestaciones, en tanto que las personas jóvenes viven al día a pesar de tener una mayor escolaridad. Hay quienes afirmaron que ser joven en Baja California es ser precario. También consideraron que ser joven es vivir con el pendiente de saber si mañana seguirán vivos, debido a la inseguridad y a la violencia. Tienen miedo de no poder terminar sus carreras, de no encontrar empleo y de no tener para comer;

entonces, ser joven es vivir al día, lo que afecta su salud emocional. La inseguridad y la violencia, asimismo, son un parteaguas en la vida de estas personas, situación que se exagera entre las mujeres.

Que es muy difícil [vivir] de... una forma apropiada, porque de que se puede, se puede: puedes trabajar y estudiar, puedes salir a las dos de la madrugada del trabajo y a las siete de la mañana a la escuela, pero no es lo más viable, no es lo más óptimo; sales cansadísimo al final. Entonces, siento que al final lo más complicado es encontrar un equilibrio entre la escuela y el trabajo, porque si no trabajas no puedes ir a la escuela.

Ser joven en el estado de Baja California es equivalente a no tener juventud, porque si no trabajan no tienen nada; esto se profundiza en las y los jóvenes de San Quintín, quienes carecen de servicios urbanos, de salud y no tienen suficientes ofertas educativas de calidad, además de que tienen que trabajar en campos agrícolas en condiciones extremas con bajos salarios. A pesar de ello, las personas jóvenes entrevistadas se sienten actores del cambio y desean tomar sus propios caminos para contribuir al futuro de México. La juventud de Baja California es heterogénea y basa sus iniciativas y percepciones sobre sus derechos considerando sus carencias y necesidades.

Las condiciones precarias de vida inciden en la valoración de los derechos y las posibilidades de una vida igualitaria y democrática. Las personas jóvenes consideran que tienen necesidades diferentes, por lo que sus obligaciones y derechos se ven afectados. Piensan que todas las personas deben de tener claros sus derechos, pero cubiertas sus necesidades básicas; al hablar de éstos, las y los jóvenes hacen referencia a la libertad y a su derecho de protestar. Y, si bien tienen los mismos derechos que toda la población mexicana, no los tienen garantizados, como ocurre con el derecho a una vida digna.

También predomina una sensación de hartazgo con respecto a las promesas de las figuras políticas, los partidos y el gobierno; un ejemplo sería el programa “Jóvenes emprendiendo el futuro”, que fue una alternativa temporal para que quienes no contaban con trabajo o no habían podido ingresar a las universidades pudieran capacitarse en algún sector, sin embargo, como expresaron los participantes, al terminar no cambió nada.

Varias personas entrevistadas pensaban que no hay igualdad de condiciones entre ellas y que sí existe una brecha importante entre sí mismas, sobre todo económica; entonces, se preguntaban para qué tenían el derecho de voto si no tenían oportunidades de acceder a un empleo. Igualmente mencionaron: “tengo muchos derechos, pero no los puedo hacer valer porque las autoridades no los respetan”.

De los sujetos de estudio, quienes son especialmente vulnerables con respecto al ejercicio de sus derechos son los grupos indígenas que habitan el estado, que en algún sentido se han organizado políticamente, gracias a lo cual obtuvieron beneficios laborales para sus comunidades. No obstante, las condiciones en las que viven les obligan a realizar trámites estatales complejos y a mantener sus demandas por el derecho a tener agua, luz, salud y trabajo. Así pues, cuando requieren solicitar identificaciones como la credencial del INE, se les piden documentos que son imposibles de conseguir para una población móvil y asentada ocasionalmente en terrenos irregulares: no tienen recibo de luz porque no cuentan con ese servicio, y tampoco pueden acceder a una identidad administrativa porque carecen de esta documentación. Además enfrentan problemas de embarazos adolescentes, adicciones y violencia, por lo que el ejercicio de su voto queda en lo más bajo de sus prioridades.

Otro aspecto relacionado con las barreras estructurales es la desigualdad socioeconómica: varias personas jóvenes del estudio provienen de entornos desfavorecidos y enfrentan dificultades adicionales para participar en el proceso electoral. La falta

de recursos económicos, la limitada educación cívica y la falta de acceso a la información política dificultan su capacidad para ejercer su derecho al voto de manera informada, además de generar una sensación de exclusión y marginalización, lo que deviene en una menor participación electoral.

En cuanto al valor relativo del voto, es importante considerar que la juventud puede cuestionar la eficacia y el impacto real de su participación electoral, ya que percibe que las diferencias entre los partidos políticos son mínimas o que las promesas electorales no se cumplen una vez que las personas candidatas llegan al poder. Esto puede resultar en una percepción de que el voto individual tiene un valor limitado en el panorama político más amplio, lo que a su vez desalienta la participación electoral.

En sí, las barreras estructurales, como la precariedad laboral y la desigualdad socioeconómica, así como la percepción del valor relativo del voto, desempeñan un papel importante en la abstención electoral juvenil. Para abordar estas barreras es fundamental promover la igualdad de oportunidades, garantizar la estabilidad laboral y mejorar la educación cívica. Asimismo, es necesario fomentar la transparencia y la rendición de cuentas de las instituciones políticas, para generar confianza y demostrar a la juventud que su participación es valiosa y puede tener un impacto real en la toma de decisiones políticas.

PROBLEMÁTICAS DE LA JUVENTUD QUE PODRÍAN INCIDIR EN SU PARTICIPACIÓN ELECTORAL

- Desigualdad social
- Desigualdad de género
- Precariedad laboral
- Inseguridad, violencia y delincuencia
- Escaso o nulo acceso a servicios públicos de salud, transporte y vivienda
- Adicciones y embarazo temprano
- Problemas de salud mental

CAPÍTULO 5

Recapitulación y recomendaciones

5.1. Recapitulación general

Lo analizado en los capítulos anteriores nos permite contar con una visión del fenómeno de la abstención electoral en el estado de Baja California desde diferentes perspectivas de análisis: la cuantitativa y la cualitativa. Ello permitirá ir avanzando poco a poco en el conocimiento de la realidad electoral en la entidad, aspecto que es de suma importancia para el sistema democrático de nuestro país, para la entidad y para la preocupación de los institutos electorales en el estado. Por lo cual se realiza este esfuerzo por captar, con las herramientas que nos da el método científico, los datos estadísticos electorales, los datos del Censo de Población y Vivienda 2021, la opinión general de la ciudadanía que reside en el estado de Baja California y el acercamiento a la juventud de 20 a 29 años que reside en la entidad federativa.

Los resultados de la estadística electoral dan cuenta de dos aspectos del fenómeno del abstencionismo en Baja California. El primero es que la abstención es una realidad local y nacional sin lugar a duda, el segundo es que se había mantenido de manera constante hasta la elección 2021, cuando se logró disminuir casi un 10% en los municipios de Ensenada y Tijuana, un 6.81% en San Quintín, alrededor de un 6% en Mexicali y Tecate y un 4.86% en Playas de Rosarito.

En especial se han analizado las secciones con mayor nivel de abstención, entre el 70 y 80%, en donde sobresalen los municipios de Tijuana y Mexicali y algunas zonas de San Quintín. Los primeros resultados de este análisis indican que las características sociodemográficas de sus residentes son muy diferentes entre sí, derivado, muy probablemente, de que son municipios con dinámicas sociales y económicas diversas, por ejemplo, la población de Mexicali, que es más estable, en contraste con la de Tijuana, que tiene una migración con mayor movimiento. Por ende era necesario reorganizar el análisis por municipio; a pesar de ello, las variables sociodemográficas que se seleccionaron para regiones más estables de alguna manera también estaban presentes en las secciones con alta abstención, como es el caso del estado civil, la población económicamente activa y la educación superior.

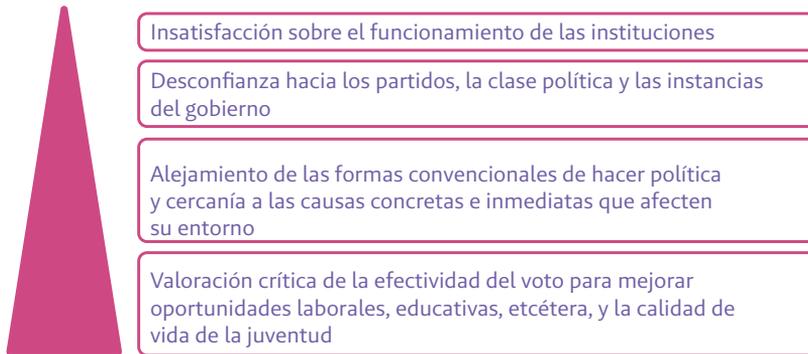
Desde los resultados de la “Encuesta de cultura política” de los residentes en la entidad, un aspecto fundamental fue identificar las principales causas de la abstención en el proceso electoral de 2021, las cuales se han organizado en voluntarias e involuntarias. Entre ellas sobresale *estar trabajando y no poder ir a votar* con un 16%; en este sentido, recordemos que en el estado de Baja California tenemos mucha actividad en el sector terciario y en el primario. Muy cercano a éste se encuentra el de la causa de *estar fuera de la ciudad*, con un 15.2%, aspecto que puede estar asociado a la dinámica de la vida fronteriza. Por otro lado, a un 15.1% *no les gusta ir a votar*, seguido de *haber perdido la credencial*, con un 15%.

Las entrevistas a la juventud han brindado un enfoque exploratorio que ha permitido identificar los motivos para votar, la percepción del abstencionismo y los problemas específicos de las personas jóvenes, al igual que la manera en que éstos afectan su decisión de votar. En conjunto, estos elementos han dado lugar a propuestas que los jóvenes consideran de interés para promover el voto desde su propia perspectiva. Es importante destacar que los problemas socioeconómicos que afectan a la juventud tienen un impacto significativo en su capacidad e intención de ejercer su

derecho al voto. La precariedad laboral, la falta de oportunidades educativas, la violencia y la inseguridad han generado descontento y desconfianza hacia el sistema político.

La juventud enfrenta profundas dificultades para satisfacer sus necesidades básicas y, a causa de esto, perciben que la participación electoral es una preocupación secundaria en comparación con la complejidad de sus vidas (ver el esquema 5.1).

Esquema 5.1
Problemas que comprometen el voto de las personas jóvenes



Fuente: Elaboración propia.

Estas condiciones precarias pueden tener consecuencias duraderas en su participación electoral futura ya que experimentan desaliento y marginación de los procesos políticos, lo que conduce a la disminución de su compromiso a largo plazo. Por lo tanto, resulta imperativo que las propuestas destinadas a impulsar el voto de la juventud se articulen de manera precisa y coherente con sus necesidades. Es esencial abordar de manera integral los problemas socioeconómicos que enfrentan, alineándose con las razones que podrían explicar la importancia de su voto.

Estas propuestas podrían complementarse con estrategias de concientización y de educación cívica diseñadas específicamente para la juventud, enfatizando cómo su participación electoral puede incidir en la transformación de sus condiciones socioeconómicas. Al abordar integralmente estas problemáticas y alinear las propuestas con sus necesidades, se podría fomentar una participación política activa y significativa, lo cual permitiría que su voz sea escuchada, además de que se les brindaría la posibilidad de convertirse eventualmente en agentes de cambio en sus comunidades. Se pueden identificar tres vías de transmisión del aprendizaje y concientización sobre el voto entre jóvenes: la escuela, la familia y las comunidades específicas juveniles (véase el esquema 5.2).

Esquema 5.2

Aprendizaje y concientización del voto

El aprendizaje sobre los derechos y las obligaciones del voto se da a través de la socialización en tres ámbitos: la escuela, la familia y entre la propia juventud.

En las escuelas se enseñan conceptos como *ciudadanía* y *participación electoral* desde los primeros grados de manera continua.

En las familias se transmiten actitudes y valores sobre lo político.

Entre las personas jóvenes se reelaboran las nociones adquiridas según su contexto social.

La juventud concibe su condición de ciudadanía con relación a sus condiciones de vida.

Fuente: Elaboración propia.

Si bien las personas jóvenes valoran positivamente el voto como un derecho universal basado en el principio de decidir libremente, se han identificado experiencias y percepciones críticas en relación con el acto de votar. En el caso del comportamiento abstencionista de la juventud, éste no se debe únicamente a la falta de interés en ejercer su voto: por un lado, intervienen percepciones

asociadas a un pensamiento crítico sobre el funcionamiento de la política; varios participantes en el estudio expresaron abiertamente su desacuerdo con la esfera política, la corrupción y la posibilidad de fraude electoral. Por otra parte, se mencionan razones ideológicas y una mayor identificación con agendas alternativas y emergentes relacionadas con problemas locales, como la defensa del medio ambiente o los derechos de las personas. La juventud constantemente evalúa si el voto es el único medio para influir en la transformación de su entorno. Otras personas jóvenes carecen de información y orientación que les permitan comprender la importancia del voto, las consecuencias de este acto cívico en sus condiciones de vida y el significado de la amplia oferta política y partidista que a menudo no representa sus intereses, lo cual también afecta su deseo de votar.

La abstención entre las personas jóvenes no implica una falta de interés en la política o en los procesos electorales, sino que parece una percepción más relacionada con la decepción y una postura crítica hacia el funcionamiento del sistema político y de los partidos; especialmente, cuestionan si se respetan sus derechos y si el voto es realmente un instrumento de cambio generacional que pueda marcar una diferencia en los resultados electorales. Por lo tanto, es necesario fortalecer la educación cívica y política, y promover la participación de las personas jóvenes en organizaciones juveniles y en actividades que contribuyan a mejorar sus comunidades.

La educación cívica desempeña un papel crítico en la formación y concientización de las personas jóvenes acerca de la importancia del voto. Estas personas tienen una visión crítica de la política y de los partidos políticos, y muestran preferencia por participar en organizaciones independientes; sin embargo, se enfrentan a una información electoral y política inadecuada e insuficiente, y los medios de comunicación convencionales no les resultan relevantes, al igual que las formas en que las figuras políticas y los gobiernos se comunican con ellas, lo que contribuye a la desinformación

y a la falta de interés. Para estimular una mayor participación electoral de las personas jóvenes, es necesario promover iniciativas que surjan de su propio entorno y se enfoquen en instituciones y comunidades afines a ellos. Estas acciones pueden desempeñar un papel importante en la concientización de las personas jóvenes sobre el ejercicio de sus derechos y la importancia de su participación en los procesos electorales.

Hasta este punto, se ha realizado un acercamiento a las opiniones de la juventud con respecto al voto y se ha reflexionado sobre cómo consideran que su participación puede ser estimulada para ejercer sus derechos mediante el sufragio. El desafío consiste en fomentar la participación cívica de las personas jóvenes y aumentar su interés en ejercer este derecho teniendo en cuenta sus opiniones, obstáculos y propuestas. Para ello se han considerado las razones que expresó la juventud para votar y no votar, las problemáticas que la afectan y las propuestas que hicieron después de reflexionar sobre los temas mencionados. Como se explicó, la abstención, la participación y los derechos están relacionados y ofrecen una dimensión compleja de los desafíos que enfrentan las personas jóvenes en su participación como ciudadanía.

Como se observa en el cuadro 5.1, las razones por las que las y los jóvenes podrían participar en las votaciones están influidas por una percepción de desconfianza hacia los partidos y los gobiernos y a un alejamiento de sus intereses como grupo joven. Además, la falta de espacios y de oportunidades de participación como juventud ciudadana es otro factor que influye en la decisión de votar, por lo que es necesario considerar cómo este grupo percibe a la sociedad en un contexto de precariedad y de deficiencias del sistema político, con el fin de identificar las necesidades de formación cívico-política que incidan en una mayor participación electoral de las personas jóvenes.

Cuadro 5.1
Razones por las que las personas jóvenes podrían participar o no en las votaciones

RAZONES PARA VOTAR	RAZONES PARA NO VOTAR	PROBLEMÁTICAS DE LA JUVENTUD
<ul style="list-style-type: none"> • Intereses personales • Me sentí representada/o • Me apoyó mi familia • Es una obligación ciudadana • Para un futuro mejor • Para que no gane una o un mal político • Me convencieron las propuestas • Para que se cumplan las promesas • Porque me dieron dinero, despensa o por acarreo 	<ul style="list-style-type: none"> • Corrupción • Falta de información • Temor a fraude electoral • Influencia de los medios • Control del voto (sindicato, partidos) • La familia no vota • Complejidad de mecanismos electorales • Se tenían otras prioridades • Sobornos y compra de votos • Violencia y atentados durante la votación • Voto nulo • No contó con permiso laboral • No había quien cuidara a sus hijas e hijos, personas enfermas, personas ancianas • Problema con la casilla • Inseguridad y violencia • No había transporte para llegar a la casilla 	<ul style="list-style-type: none"> • Adicciones • Aislamiento, depresión, ansiedad • Necesidad de mejorar sin oportunidades • Delincuencia, violencia e inseguridad • Desigualdad social, de género y étnica • Precariedad laboral • Desinformación política • Sin acceso a educación, salud y vivienda • Falta de infraestructura urbana • Miedo social • Sin trabajo • Centros juveniles insuficientes

Fuente: Elaboración propia.

5.2. Recomendaciones

Debido a los resultados de esta investigación, que surgieron tanto de la encuesta sobre cultura política —representativa para el estado de Baja California— como de las 48 entrevistas a profundidad

realizadas a hombres y mujeres de entre 20 y 29 años en los seis municipios del estado, y como el tipo de acercamiento metodológico fue diferente para la encuesta y para las entrevistas, las sugerencias aquí expuestas tendrán dos diseños diferentes: las recomendaciones surgidas de la encuesta estarán divididas en agentes institucionales electorales y agentes políticos, y las provenientes de las entrevistas estarán bajo la opinión de la juventud.

5.2.1. De la encuesta

AGENTES INSTITUCIONALES ELECTORALES

1. *Campañas de información en redes sociales para reivindicar el valor de la credencial para votar:* Los resultados de la “Encuesta de cultura política” permiten identificar que la ciudadanía utiliza la credencial para votar, en mayor medida, como medio de identificación al realizar trámites administrativos, y muy pocas personas la perciben como un instrumento para elegir a sus representantes.

Acciones puntuales: En las campañas de credencialización es necesario informar a las personas usuarias que la principal función de la credencial es el sufragio, y buscar la relación entre la credencial electoral, el sistema democrático y el voto.

2. *Diálogo y formación democrática de la juventud:* Se identificó en los resultados de la encuesta que las y los jóvenes son el factor de cambio, pues, en la pregunta sobre si su participación influye para cambiar la situación de su ciudad, tan sólo la mitad del grupo así lo percibió. Este tema está inmerso en la educación cívica y en los valores democráticos y han sido uno de los aspectos que se han dejado de realizar de manera sistemática los agentes políticos y las instituciones electorales.

Acciones puntuales: Se sugiere que se programen talleres y diálogos con la juventud de 15 años en adelante para que la totalidad de las y los jóvenes puedan cambiar su percepción.

3. *Segmentación del electorado en las campañas de difusión de nuevos procesos electorales:* A partir de los resultados de la “Encuesta de cultura política”, se observó que, en general, las causas de la abstención involuntaria administrativa ascienden al 18.5%, pero se identifica que algunas razones varían de acuerdo con el municipio que se analice o al grupo etario al que se refiera; por otro lado, las razones de la abstención involuntaria individual llegan al 27.8%. Un punto importante en la percepción de la ciudadanía es la justicia electoral, que asciende sólo al 36.8% como algo *muy y algo frecuente*.

Acciones puntuales: a) Identificar grupos específicos de la población que históricamente han tenido bajas tasas de participación y adaptar los mensajes para abordar sus preocupaciones y necesidades particulares; por ejemplo, dirigir mensajes hacia la juventud que votará por primera vez, hacia las comunidades rurales que pueden sentirse menos conectadas con el proceso político o hacia zonas urbanas que históricamente han sido abstencionistas e identificar sus características sociales. b) Utilizar redes sociales para movilizar a los electores y para incentivarlos a actualizar el domicilio de su credencial, recordándoles la fecha de las elecciones, proporcionando información sobre las candidaturas y difundiendo la importancia de ejercer su derecho al voto. c) Promover en la campaña de difusión de los institutos el tema de la justicia electoral y el de las acciones que se realizan con respecto a la transparencia en la toma de decisiones.

4. *Promover la educación cívica:* A partir de los resultados de las causas de la abstención es necesario buscar rutas y campañas

que permitan que, el día de las elecciones, las personas residentes con credencial para votar permanezcan en la ciudad. Y, en este mismo sentido, buscar estrategias con las personas propietarias de los establecimientos donde labora la ciudadanía para que se les dé el tiempo para ejercer el derecho al sufragio.

AGENTES POLÍTICOS

Partidos políticos

5. *Campañas electorales en municipios con alta y constante abstención:* De acuerdo con el análisis estadístico electoral, se identificó que en la elección de 2021 disminuyó la abstención en los seis municipios estudiados; sin embargo, esta reducción no fue generalizada en todas las secciones, como se concluyó en el primer capítulo, donde se detalla qué porcentaje obtuvo cada municipio y en cuyos anexos se identifican las secciones en particular.

Acciones puntuales: Se sugiere que los candidatos realicen recorridos por las secciones que se han identificado con alta abstención electoral y se identifiquen las principales características de la ciudadanía que ahí reside para llevar información clara sobre las diferentes propuestas partidistas. Es importante que la ciudadanía cuente con la información suficiente que les permita distinguir entre las diferentes candidaturas y, sobre todo, que sean informados de los proyectos de los diferentes candidatos y candidatas de forma clara y sencilla.

6. *Interacción con las personas candidatas y posteriormente con personas funcionarias públicas:* Los resultados que la encuesta dio sobre la percepción del voto y la representación política abarca temas que están en manos de las figuras políticas, pues 4 de cada 6 personas entrevistadas percibieron la compra del voto,

una práctica no democrática que afecta de manera sustantiva el proceso electoral; en cuanto a la representación, se observó que va disminuyendo el conocimiento y la representatividad así como van bajando la jerarquía de las candidaturas representadas (Presidencia, gubernatura, senadurías, diputaciones, regidurías).

Acción puntual: a) Mantener un diálogo constante entre la sociedad y la administración pública a través de cápsulas en informes de actividades y logros. b) Promover la interacción directa entre la ciudadanía y las personas candidatas a través de plataformas de redes sociales: ello permite hacer preguntas y obtener respuestas en tiempo real e identificar las mejores propuestas.

5.2.2. De las entrevistas

Las y los jóvenes identificaron problemáticas específicas que influyeron al momento de emitir o no su voto, y también propusieron formas para incentivar el sufragio (véase el esquema 5.3). A partir de ese conjunto de propuestas se pudieron identificar tres estrategias a desarrollar: las de formación cívica, las de fomento a la confianza y eficiencia del sistema y las de incorporación de la juventud a la dinámica de valores y de ponderación de necesidades (véase el cuadro 5.2).

Esquema 5.3

Formas para impulsar el voto juvenil



Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 5.2

Propuestas y mecanismos para incentivar el voto juvenil

FORMACIÓN CÍVICA

- Impulsar un programa educativo que fortalezca la educación cívica y los valores democráticos desde edades tempranas, lo que creará conciencia ciudadana desde una edad formativa.
- Difundir información por redes sociales y facilitar la comunicación de la juventud con organismos y partidos.
- Comprometer a las familias a participar en la formación de los valores cívicos.
- Promover la presencia de liderazgos comunitarios y organizaciones comunitarias para fomentar los valores cívicos.

MEJORAR LA CONFIANZA HACIA EL SISTEMA

- Informar clara, verazmente y con un lenguaje orientado hacia las y los jóvenes por parte de instituciones y partidos.
- Proporcionar accesibilidad y seguridad para ejercer el voto. Controlar seguridad y hechos de violencia.
- Fomentar mecanismos desde el INE para incentivar la participación.
- Modificar las plataformas de partidos y organismos para que sean incluyentes.
- Establecer rendición de cuentas y transparencia obligatorias.
- Realizar campañas en coordinación con *influencers* juveniles para motivar el voto a través de mensajes que conecten con las preocupaciones de la población joven.
- Asegurar el servicio de estancias infantiles para cuidado de menores mientras los padres esperan ejercer su voto.
- Extender los horarios de votación, proporcionar camionetas que lleven a votar a comunidades con problemas de transporte, promover el voto electrónico.

INCORPORACIÓN DE JÓVENES

- Identificar problemáticas emergentes y de interés para las y los jóvenes: cuidado del ambiente, derechos de la mujer, derecho al trabajo y calidad de vida.
- Impulsar actividades culturales, sociales, artísticas y deportivas que promuevan la participación de las y los jóvenes y generen espacios para ellas y ellos.
- Solucionar problemas urgentes para la juventud mediante incentivos, programas y apoyos para su formación cívica y como líderes de sus comunidades.

Fuente: Elaboración propia

Bibliografía

- Anduiza, E., y Bosch, A. (2004). *Comportamiento político y electoral*. Ariel.
- Benedicto, J. (2008). La juventud frente a la política: ¿desenganchada, escéptica, alternativa o las tres cosas a la vez? *Revista de Estudios de Juventud*, 81, 13-29. www.injuve.es/sites/default/files/documentos-1.pdf
- Berelson, B. R., Gaudet, H. y Lazarsfeld, P. F. (1948). *The People's Choice: How the Voter Makes up His Mind in a Presidential Campaign*. California University Press.
- Berelson, B. R., Lazarsfeld, P. F. y McPhee, W. N. (1954). *Voting. A study of opinion formation in a presidential election*. University of Chicago Press.
- Blais, A., y Massicotte, L. (1996). Electoral Systems. En L. LeDuc, R. Niemei y P. Norris (eds.) *Comparing Democracies 2: New Challenges in the Study of Elections and Voting* (40-69). Sage Publications.
- Coutigno, A. C. (2018). Cultura política ciudadana y abstención electoral en el municipio fronterizo de Tijuana. *Estudios fronterizos*, 19. <http://doi.org/10.21670/ref.1806006>
- Coutigno, A. C. y González, H. (2020). *Atlas demográfico y político-electoral de Baja California*. Ediciones Eón; Sociedad Mexicana de Estudios Electorales.
- Creswell, J. (2003). *Research Design: Qualitative, Quantitative, and Mixed Methods Approaches*. Sage Publications.
- Dahl, R. (1999). *La democracia. Una guía para ciudadanos*. Taurus.
- Dalton, R. (2011). *Engaging Youth in Politics: Debating Democracy's Future*. International Debate Education Association.
- Franklin, M. N. (2004). *Voter Turnout and the Dynamics of Electoral Competition in Established Democracies since 1945*. Cambridge University Press.

- Instituto Estatal Electoral de Baja California [IEEBC]. (2022). *Resultados Electorales*. <https://ieebc.mx/resultados-electorales/>
- Instituto Federal Electoral. (2003). *El ciudadano como elector: La cultura política en el cambio de siglo mexicano*.
- Instituto Nacional Electoral [INE]. (2021). *Participación Ciudadana y Resultados Electorales*. <https://www.ine.mx/participacion-ciudadana-y-resultados-electorales/>
- INE. (2021a). *Conteos Censales de Participación Ciudadana 2009-2021*. <https://ine.mx/transparencia/datos-abiertos/visualizacion-datos/conteos-censales-participacion/>
- INE. (2022a). *Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones*. <https://siceen21.ine.mx/home>
- INE. (2022b). *Estudio muestral sobre la participación ciudadana en las elecciones federales de 2021*. <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/146658/CGOr202211-29-ip-3.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2020). *Subsistema de Información Demográfica y Social*. https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Datos_abiertos
- Jiménez, O. A. (2015). Los jóvenes y la democracia: retos y perspectivas para el ejercicio de su ciudadanía. *Tla-melaua*, 8(37), 30-49. <http://dx.doi.org/10.32399/rtla.8.37.69>
- Lobo, R. R., y Barragán, M. (2021). Diseño y validación de instrumento para identificar las causas del abstencionismo electoral municipal en jóvenes. Caso de estudio: Nuevo Laredo, Tamaulipas. *Daena: International Journal of Good Conscience*, 15(1), 52-102. [http://www.spentamexico.org/v15-n1/A5.15\(1\)52-102.pdf](http://www.spentamexico.org/v15-n1/A5.15(1)52-102.pdf)
- Martínez, J., Saldierna, A. y Marañón, F. (2021). La juventud y sus actitudes políticas estudio del escenario preelectoral de 2018. *Apuntes Electorales: Revista del Instituto Electoral del Estado de México*, 20(65), 137-173. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=843443>

- Mir, J. (coord.). (2013). *Moviments socials i joves activistes. Una aproximació qualitativa de la participació de la joventut en organitzacions polítiques no convencionals*. Generalitat de Catalunya.
- Montgomery, K. (2008). Youth and Digital Democracy: Intersections of Practice, Policy, and the Marketplace. En W. Bennett (ed.), *Civic Life Online: Learning How Digital Media Can Engage Youth* (25-49). Massachusetts Institute of Technology Press.
- Morales, L. (2005). ¿Existe una crisis participativa? La evolución de la participación política y el asociacionismo en España. *Revista Española de Ciencia Política*, 13, 51-87. <https://recyt.fecyt.es/index.php/recp/article/view/37411/20928>
- Nohlen, D. (2004). La participación electoral como objeto de estudio. *Revista Elecciones*, 3(4), 137-157. [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2_uibd.nsf/0832E6B1448EFA19052575A50082DEE9/\\$FILE/1objeto.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2_uibd.nsf/0832E6B1448EFA19052575A50082DEE9/$FILE/1objeto.pdf)
- Nohlen, D. (2007). Instituciones y cultura política. *Quid Iuris*, 5, 13-34.
- Norris, P. (ed.). (1999). *Critical Citizens: Global Support for Democratic Government*. Oxford University Press.
- Norris, P. (2002). *Democratic Phoenix: Reinventing Political Activism*. Cambridge University Press.
- Norris, P. (2003). Young People and Political Activism: From the Politics of the Streets to the Politics of the Web. En M. G. Smith y J. K. Roberts (eds.), *Political Participation and Democracy* (23-48). Oxford University Press.
- Parés, M. (2014). La participación política de los jóvenes ante el cambio de época: estado de la cuestión. *Revista del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud*, (0), 65-85.
- Parker, C. (2003). Abstencionismo, juventud y política en Chile Actual. *Revista de Estudios Avanzados Interactivos*, 2(4), 1-23.
- Peschard, J. (2016). *La cultura política democrática*. Instituto Nacional Electoral.
- Pharr, S. J. y Putnam, R. D. (eds.). (2000). *Disaffected Democracies: What's Troubling the Trilateral Countries?* Princeton University Press.

- Salazar, R., y Temkin, B. (2007). Abstencionismo, escolaridad y confianza en las instituciones. Las elecciones federales de 2003 en México. *Política y gobierno*, 14(1), 5-42. <http://www.politicaygobierno.cide.edu/index.php/pyg/article/view/269/179>
- Sánchez, T. (2009). Variaciones en el comportamiento electoral y actitudes de la juventud ante la política. Valoración de la democracia e ideología. *Revista de Estudios de Juventud*, 87, 109-122. <https://www.injuve.es/sites/default/files/Revista-87-capitulo-7.pdf>
- Soler, R. (2013). *Democràcia, participació i joventut. Una anàlisi de l'Enquesta de participació i política 2011*. Generalitat de Catalunya.
- Somuano, M. F. (2007). Movimientos sociales y partidos políticos en América Latina: una relación cambiante y compleja. *Política y Cultura*, (27), 31-53. <https://polcul.xoc.uam.mx/index.php/polcul/article/view/1019/996>
- Torcal, M. (2001). La desafección en las nuevas democracias del sur de Europa y Latinoamérica. *Revista Instituciones y Desarrollo*, 8(9), 229-279, https://www.researchgate.net/publication/39181075_La_desafeccion_en_las_nuevas_democracias_del_sur_de_Europa_y_Latinoamerica
- Torres, K. J. (2020). *Ciudadanía activa y abstencionismo electoral en las y los jóvenes de Ensenada, Baja California 2018-2019*. [Tesis de Maestría]. El Colegio de la Frontera Norte.
- Zuasnabar I., y I. Fynn (2018). *Living politics: la participación política de los jóvenes en América Latina*. Fundación Konrad Adenauer.

Anexos

Los anexos se pueden consultar en



**Análisis del fenómeno del abstencionismo en Baja California
durante el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021**

La edición estuvo al cuidado de la
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
del Instituto Nacional Electoral.

